



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 47

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL ARIAS CAÑETE

Sesión núm. 12

celebrada el martes 17 de marzo de 2009
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias para informar sobre la materia de crecimiento y empleo de la estrategia de Lisboa. A propuesta de la Comisión Mixta de la Unión Europea:

- Del señor doctor en Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Barcelona, ex eurodiputado y ex senador (Gasòliba i Böhm). (Número de expediente del Congreso 219/000153 y número de expediente del Senado 715/000071.) 2
- Del señor consejero del Comité Económico y Social Europeo (Zufiaur Narvaiza). (Número de expediente del Congreso 219/000154 y número de expediente del Senado 713/0000242.) . 8

	Página
— Del señor secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (Ros Perán). (Número de expediente del Congreso 212/000480 y número de expediente del Senado 713/000243.)	14
— De la señora secretaria de Estado de Educación y Formación (Almunia Badia). Número de expediente del Congreso 212/000481 y número de expediente del Senado 713/000244.)	23
— Del señor secretario de Estado para la Unión Europea (López Garrido), para informar sobre el Consejo Europeo de Primavera de los días 1y 20 de marzo en Bruselas. A petición del Gobierno. (Número de expediente del Congreso 212/000441 y número de expediente del Senado 713/000204.)	31

Se abre la sesión a las nueve y treinta minutos de la mañana.

COMPARECENCIAS PARA INFORMAR SOBRE LA MATERIA DE CRECIMIENTO Y EMPLEO DE LA ESTRATEGIA DE LISBOA. A PROPUESTA DE LA COMISIÓN MIXTA DE LA UNIÓN EUROPEA:

- **DEL SEÑOR DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, EX EURODIPUTADO Y EX SENADOR (GASÒLIBA I BÖHM).** (Número de expediente del Congreso 219/000153 y número de expediente del Senado 715/000071.)

El señor **PRESIDENTE**: Señores diputados y senadores, comenzamos esta sesión de comparecencias en torno a la estrategia de Lisboa. Tengo la satisfacción de tener hoy entre nosotros a Carles Alfred Gasòliba i Böhm, viejo colega, doble, porque fue diputado en su época, eurodiputado después, y perfecto conocedor de las instituciones europeas y de las políticas comunitarias. Tienes la palabra, Carles, reiterándote la satisfacción de tenerte entre nosotros.

El señor **DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, EX EURODIPUTADO Y EX SENADOR** (Gasòliba i Böhm): La satisfacción también es mía al encontrarme con muchos amigos con los que he compartido precisamente tareas europeas aquí y en Bruselas. Agradezco muy sinceramente su invitación para participar en esta serie de comparecencias dedicadas al análisis del cumplimiento y la evolución de la llamada Agenda de Lisboa. Quiero recordar que, bajo presidencia portuguesa de la Unión Europea, los días 23 y 24 de marzo del año 2000 se estableció un acuerdo para desarrollar a lo largo de diez años un proceso que debía —y cito textualmente— reforzar el empleo, la reforma eco-

nómica y la cohesión social, como parte de una economía basada en el conocimiento. Eso es exactamente lo que se acordó en Lisboa en marzo del año 2000 y cada año se hace una revisión, lo que se llama el Consejo europeo extraordinario de primavera, dedicado exclusivamente en principio a analizar la situación económica y el cumplimiento de los objetivos de Lisboa. Posteriormente a este acuerdo, hubo un complemento, en una reunión del Consejo, y se añadió: en el marco de un crecimiento sostenible. Se reclamó una mayor sensibilidad hacia el medio ambiente y las actuaciones en este ámbito en el marco de los objetivos aquí citados.

Estamos en el último año de la década a la que se acordó aplicar los compromisos de Lisboa, acaba el año que viene en principio, y hay algunos documentos elaborados por la Comisión Europea para la renovación de los objetivos en función de la situación actual, que ha cambiado muy profundamente, tanto en el interior como en el exterior de la Unión Europea. En el interior, porque cuando se firmó Lisboa éramos la Europa de los Quince y ahora somos la Europa de los Veintisiete. La dimensión, el peso, la capacidad y el nivel de crecimiento dentro de la Unión ha cambiado en profundidad y en extensión. Por otra parte, a lo largo de esta década hemos entrado plenamente en una economía globalizada, como observamos claramente en la situación de grave crisis económica —primero financiera y después económica— que estamos padeciendo, de la que prácticamente ninguna economía del mundo ha quedado al margen. Esta semana precisamente, los días 20 y 21, se volverá a reunir el Consejo Europeo, para la tradicional reunión de lo que se llama el Consejo extraordinario de primavera, para revisar los temas contenidos en la Agenda de Lisboa y otros aspectos que la situación económica exige o bien los compromisos de la Unión Europea. Uno de los temas que serán básicos en esta reunión de este próximo fin de semana será evidentemente fijar la posición de la Unión en la reunión del 8 de abril, en Londres, del G-20, donde se tendría que acordar una actuación a nivel global de veinte Estados que representan el 80 por ciento del producto interior bruto mundial.

Antes de entrar en el detalle de los temas que se tratarán en la próxima cumbre, me parece interesante contrastarlo con los acuerdos iniciales de Lisboa de los días 23 y 24 de marzo de 2000. Se me ha indicado que, en principio, la intervención es de un máximo de un cuarto de hora para dejar tiempo al debate; no sé si seré capaz, porque los parlamentarios acostumbramos a hablar mucho y esta característica me ha quedado, a veces demasiado, pero, aunque sea un buen amigo, el presidente ya me indicará cuándo es el momento de finalizar. Querría recordar que, evidentemente, los objetivos de Lisboa no se han cumplido. Lisboa estaba pensada con una cierta petulancia europea en un momento de gran confianza. Piensen que estábamos en el año 2000, en unas negociaciones para la gran ampliación, que se concretó en 2004, el euro ya era un hecho y, además, había una gran confianza en dotarnos no ya de un nuevo tratado sino de una auténtica Constitución europea. Por tanto, era un momento de entusiasmo europeísta, de futuro, de entrada en el siglo XXI y del nuevo milenio, que llevó a pensar que ese era el gran momento de la Unión Europea, con la ampliación, la Constitución europea, el euro y el mercado interior, aunque con algunos flecos que aún quedan en algunos casos. Ahora es el gran momento. En verdad, lo que escondía la Agenda de Lisboa era sobrepasar la dinámica, la capacidad, que de manera persistente, durante prácticamente dos décadas, había demostrado la economía norteamericana. Yo recuerdo que había un comisario de Economía y temas monetarios en los años ochenta y noventa, francés, que se llama Yves-Thibault de Silguy, y que cada vez que venía a la Comisión de Economía del Parlamento Europeo decía: Este año la economía europea ha mostrado una gran robustez y esto nos llevará a que pasaremos a Estados Unidos. Pues no, mientras fue comisario, cada año venía, lo decía y esto no se producía. Y esto es porque la economía norteamericana tiene una serie de características muy positivas, también tiene contrapartidas negativas, sobre todo, en lo que nosotros llamamos el Estado del bienestar, que no llega ni mucho menos a los niveles de la Unión Europea, pero si es verdad que su dinámica, su capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías y a nuevos productos y servicios, y su competencia y competitividad han sido a lo largo de las últimas décadas mucho más elevadas que en el conjunto de la Unión Europea.

La Unión en aquel momento del año 2000, con gran confianza en su futuro, en sus realizaciones y en su capacidad, decidió llegar a superar en 2010 a la economía norteamericana, lo cual de momento no se ha producido. Y, como sabemos, incluso una parte de las graves consecuencias de la crisis financiera en Estados Unidos ha repercutido aún más negativamente en el conjunto de la Unión. De todas maneras, la Unión era consciente de que solo podría superar a la economía norteamericana por calidad, evidentemente no por cantidad, y centró el motor de su crecimiento y la superación de los niveles de competitividad en relación con los

norteamericanos en la llamada economía del conocimiento; es decir, con una población altamente cualificada, capaz de utilizar las nuevas tecnologías, lo que se llaman las tecnologías de la información, y basada también en un auténtico desarrollo, mucho más intenso, mucho más capaz y con muchos más recursos, de las actividades de I+D+i, lo que traducido es investigación, desarrollo e innovación tecnológica. Esto no se aplica exclusivamente a temas físicos y a nuevos productos, también se aplica a nuevas capacidades de gestión, de logística y de organización de servicios más eficaces.

Se ha dado, evidentemente, muchos pasos. Si ustedes miran al presupuesto de la Unión Europea y hacen un *cross section* del año 2000 al 2008, verán que el incremento de recursos que se han dedicado a investigación y desarrollo a lo largo de estos últimos años ha sido muy superior al incremento de otras partidas tradicionales; sobre todo, los fondos de desarrollo regional, el Feoga-Orientación, el Feoga-Garantía, los fondos sociales, los llamados fondos estructurales en conjunto, los fondos regionales, etcétera. Por tanto, el incremento de recursos ha ido a parar a las actividades y a los programas de investigación y desarrollo. Además, se ha creado un nuevo organismo que puede ser fundamental, que es la Agencia Europea para la Cualificación de las Actividades de Investigación y Desarrollo, para conseguir unos niveles más elevados y con más capacidades de actuar a nivel de la Unión, equiparándose a las agencias norteamericanas. Es verdad que nuestro crecimiento a nivel de la Unión Europea ha sido muy intenso en su conjunto, sobre todo en los países del centro y el este de Europa que se han incorporado a la Unión Europea, y también en otros de la Europa de los Quince, como fueron los casos de Irlanda y España hasta el año pasado. También es verdad que los niveles de bienestar, de riqueza, de ocupación, se han desarrollado muy satisfactoriamente y, además, esto se ha hecho en un marco de estabilidad financiera, bajos tipos de interés y baja inflación. Por tanto, el conjunto de la evolución de la economía en el marco de los objetivos de la Agenda de Lisboa se ha cumplido, pero el final, que era ser la economía más competitiva a nivel mundial, aún está por cumplirse. Y ahora lo tenemos francamente difícil.

Si uno mira la agenda del Consejo Europeo para los próximos 19 y 20 de marzo, evidentemente se examinarán estos temas, porque es de oficio hacerlo cada año, pero no serán los temas más importantes. El tema más importante es la estabilización y las reformas en los mercados financieros. No se lo leeré, pero hay dos páginas de epígrafes —no de texto, de epígrafes— de todos los cambios que se han de hacer en los mercados financieros en las entidades de supervisión y de regulación. Esto lleva más o menos a un paquete legislativo, a nivel de la Unión Europea, que deben ser, más o menos, cincuenta o sesenta normas a aprobar en los próximos dos años, con una mayor dimensión en la supervisión y una mayor intervención y coordinación a escala europea y con una transformación profunda de algunos meca-

nismos en los cuales hasta ahora han operado los mercados financieros; sobre todo, los llamados *derivatives* —los productos financieros derivados— y los *hedge funds*, que son entidades o fondos de riesgo con participaciones realizadas al margen del mercado de capitales. También está en marcha el plan de impulso europeo, que lleva al compromiso de dedicar el 2 por ciento del PIB del conjunto de la Unión Europea a la promoción de actividades que promuevan la recuperación económica y, como mínimo, el mantenimiento del empleo, en un marco en el cual temporalmente se acepta que los criterios llamados de Maastricht —que son los criterios de estabilidad financiera asegurada por un déficit inferior al 3 por ciento y, por otra parte, que la deuda no supere el 60 por ciento del producto interior bruto— al menos hasta 2011 no serán respetados. Pero el Consejo y la Comisión insisten en que se planteen ya los mecanismos para volver a la senda de unas economías y unos presupuestos públicos equilibrados.

Finalmente, toda una parte se dedicará al G-20, a intentar que haya una posición lo mejor definida posible a escala europea en esta reunión del 2 de abril en Londres. De momento no hay un acuerdo claro. Hace poco hubo una reunión de los ministros de Ecofin para preparar esta posición. Hay una base común, que se consiguió en el Consejo extraordinario que hubo el segundo fin de semana de este mes de marzo, sobre cómo abordar las crisis que presentan algunos países dentro de la Unión Europea, como son básicamente Hungría y Letonia, que están en una situación gravísima. Se intentaba acordar un programa de ayudas de 180.000 millones de euros para los que llamo países de la gran ampliación, es decir, los diez que se integraron en 2004, más Rumania y Bulgaria, que se integraron en 2007. No hubo un acuerdo, pero sí existe el principio de que hay que actuar caso por caso, y en este marco se acordó una ayuda de 25.000 millones de euros para Hungría. También se está de acuerdo en que una aportación excesiva de dinero público lleva a dos amenazas que hay que evitar. Una de ellas es que en el momento de la recuperación esto no se traduzca en una inflación. Ustedes saben que, en el marco al menos de la eurozona, la inflación, según marca el propio Tratado de Maastricht, nunca puede estar por encima, pero sí alrededor del 2 por ciento. La segunda es volver a asegurar los criterios que lleven a unas finanzas públicas saneadas y equilibradas.

El presidente me indica que debo ir terminando. Hay una reflexión final que quiero hacer. En el fondo, en el núcleo duro de todo el seguimiento de la Agenda de Lisboa, hay un tema en el que la Unión Europea no ha tenido éxito, que son las reformas estructurales. Nosotros, y cuando digo nosotros me refiero a nivel de ciudadanos de la Unión Europea, de economías pertenecientes a la Unión Europea, no hemos llegado a hacer las reformas que eran necesarias, a pesar de que ahora el clima lo esconda. No ha habido la reforma adecuada en los mercados laborales. Hay que profundizar mucho más en unos mercados mucho más abiertos, sin renunciar

a que haya coberturas laborales. Esa es la fórmula mágica de la flexiseguridad y algunos Estados miembros de la Unión Europea, los nórdicos, las han conseguido con bastante éxito. Hay algunas referencias, sobre todo la danesa, que pueden marcar una orientación, aunque la cultura económica de estos países sea diferente a la de otros, sobre todo los del sur. También es verdad que aún hay extraordinarias rigideces en algunos mercados de la Unión, por ejemplo, en el energético. Hay una referencia que quiero hacer. En el año 2000 se proponía la total liberalización del mercado energético y Francia lo bloqueó. En aquellos momentos se llegó a escribir que ni el Gobierno francés ni el presidente de la República ni el primer ministro llevaban a cabo la liberalización del mercado eléctrico, sino Electricité de France, que dijo: esto no se hace, y no se hizo. Esto ha traído gravísimas consecuencias. La Unión Europea no se ha dotado de una política energética hasta ahora. Está contemplada en el Tratado de Lisboa y en algunos acuerdos multilaterales, después de la gravedad de la inseguridad en el aprovisionamiento y el encarecimiento de los precios energéticos del segundo semestre de 2008. Tampoco la Unión Europea ha sido capaz de asegurar la debida coherencia en otros mercados, por ejemplo, en los mercados de lo que nosotros llamamos correos. En este caso la resistencia era alemana; la Deutsche Post se rebeló contra la liberalización de estos servicios. Hay algunas limitaciones graves, incluso en España, en la aplicación de la Directiva de Servicios y la liberalización del mercado de servicios, que es absolutamente conveniente. Por otra parte, hay intervenciones, aún públicas, que erosionan la capacidad de los mercados para poder actuar con eficiencia y racionalidad. También ha habido Estados en los que la época de expansión económica no ha sido debidamente aprovechada. Hay que recordar que Francia, cuyo presidente de la República lleva un par de años dando lecciones a todo el mundo, durante muchos años no cumplió con los objetivos de Maastricht, en una época de crecimiento económico.

Termino. Esta sería una conclusión final. Hay reformas estructurales en profundidad en las economías europeas que le restan competitividad. Por otra parte, la Unión Europea no puede renunciar de ninguna manera a intentar liderar la apertura de los mercados internacionales, porque más de un tercio de su producto interior bruto viene tanto por el aprovisionamiento de materias primas como por su transformación, que vuelve a poner en el mercado internacional. Esta es la cuestión a largo plazo que no debe abandonarse, aunque a lo largo de estos últimos ocho años no se haya hecho de manera suficiente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gasòliba. Abrimos un turno de debate. Voy a pedir a los portavoces, ya que es muy denso el contenido de la agenda, que sean extremadamente breves, para oír la reflexión final del interviniente. Si pueden ceñirse a intervenciones breves de tres o cuatro minutos, mejor.

Empiezo por don Joan Sabaté, por Entesa Catalana de Progrés.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Intervengo solo para agradecer al señor Gasòliba que haya aceptado la invitación de esta Comisión y su comparecencia. Quiero disculparme por mi retraso debido a motivos de transporte; apenas he podido oír su intervención, solo el final. En cualquier caso, como era de prever, me ha parecido muy interesante y estaré atento a su contestación a los distintos portavoces.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra don Jordi Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muchas gracias, señor Gasòliba, por su comparecencia, que es una comparecencia compartida por todos los grupos, aunque la petición inicial es de mi grupo. Le quiero agradecer los datos aportados y que nos han ilustrado en la elaboración del informe final de esta ponencia sobre el impacto en la estructura social y económica española de la Agenda de Lisboa y los objetivos de la misma, así como de su actualización.

En aras de cumplir las indicaciones del presidente de la Comisión, me gustaría plantearle muy brevemente tres ideas. En la perspectiva de la reunión del G-20 en Londres, se han vuelto a plantear los distintos enfoques entre las estrategias económicas de Europa y de Estados Unidos, de América del Norte, respecto a cómo afrontar una crisis. Usted mismo ha centrado parte de su intervención en subrayar las distintas aproximaciones a la recuperación de la economía entre criterios de flexibilidad y rigidez que presiden las políticas económicas de recuperación de la situación de crisis financiera de las dos economías. Me gustaría conocer sucintamente su opinión sobre qué tiene de bueno la economía norteamericana y que se debería incorporar a la estrategia europea. Sobre lo bueno que tiene el modelo europeo y que podríamos aportar al modelo norteamericano no creo que sea conveniente dar lecciones a nadie en una Comisión Mixta de la Unión Europea. En segundo lugar, usted ha hecho referencia, dentro de la estrategia de Lisboa, a fomentar la economía basada en el conocimiento. La semana pasada compareció en esta Comisión el presidente del Consejo Económico y Social de España, don Marcos Peña, que aportó datos muy ilustrativos. Ponía la educación en la base de todo modelo de crecimiento económico no basado exclusivamente en un crecimiento fácil, como lo que ha ocurrido en estos últimos años en España, un crecimiento muy basado en el motor de la construcción. Me gustaría saber también qué recetas y qué propuestas tiene usted en mente en cuanto al incremento de las posibilidades de la economía del conocimiento en la estructura económica española respecto al punto de partida actual, que serán muchas.

Por último, me gustaría preguntarle sobre el endeudamiento en el marco de la Unión Europea y el horizonte de 2011, un horizonte en el que es posible otra vez una estabilización de los objetivos que la Unión Europea se había autoimpuesto. Supongo que este endeudamiento que estamos viviendo no es ideológico sino marcado por la estricta necesidad de la realidad actual. ¿Cuál es su opinión respecto a cómo encauzar este endeudamiento? ¿Considera que España ha superado en demasía los criterios de endeudamiento fijados por la Unión Europea?

El señor **PRESIDENTE**: Una vez que intervengan todos los portavoces, al final y en una sola ronda el señor Gasòliba les contestará a todos.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra doña Luisa Fernanda Rudi.

La señora **RUDI ÚBEDA**: Muchas gracias al señor Gasòliba por su presencia aquí, la verdad es que intelectualmente es muy atractivo escuchar a una persona con su dilatada experiencia, además de buen conocedor de la Unión Europea desde su germen. Voy a intentar ser muy breve, señor presidente, planteando solo dos o tres cuestiones.

Cuando se inicia en el año 2000, como usted bien recordaba, los gobernantes de la Unión Europea pecaron de voluntarismo y seguramente se fijaron unos objetivos mucho más ambiciosos de lo que podrían fijarse. En cualquier caso, no estamos aquí para hacer historia sino para intentar prever el futuro, si es posible. Coincide usted, como coincide todo el mundo, en la necesidad de profundizar en las reformas estructurales. Podríamos decir que todos hablamos de reformas estructurales pero nadie le pone el cascabel al gato, si me permite la expresión, y define o acota más la definición de estas reformas estructurales. Quisiera, si es posible, señor Gasòliba, que en su intervención de cierre nos ampliara más su criterio. Paso a los temas. En primer lugar, sobre el mercado interior. Efectivamente, el mercado interior de la Unión Europea, que es la base, el germen de lo que fue la Comunidad Económica Europea y antes la del Carbón y del Acero, era la libre circulación de personas, mercancías y servicios. Seguramente se ha cumplido en parte en mercancías, casi todo; se ha cumplido en parte en personas; sin embargo ahí tenemos la complejidad y los debates sobre el espacio europeo de estudios superiores y el acuerdo de Bolonia y en lo que no se ha cumplido o se ha cumplido escasamente a mi modo de ver, es en materia de servicios. Hacía usted referencia a la Directiva de Servicios. No ha sido traspuesta todavía al ordenamiento jurídico español. Nosotros, desde el Partido Popular, hemos reclamado la necesidad de que lo sea. Le diré más, yo creo que las instituciones europeas no fueron suficientemente ambiciosas en el contenido de esta directiva. Yo en aquella época estaba en el Parlamento Europeo y tuve oportunidad de ser miembro de la Comisión del Mercado Interior, y, en aras del con-

senso, que es tan necesario en la Unión Europea, creo que se sacrificaron objetivos más ambiciosos. En cualquier caso, sí me gustaría oír su opinión sobre ese aspecto.

Hay otra cuestión. Usted ha hecho referencia al mercado de la energía. Es cierto que países importantes en la Unión Europea no han liberalizado su mercado, usted ha citado Francia. Y ahora nos encontramos con que un país que sí había hecho los deberes en materia de liberalización como fue España, en estos momentos una de las principales empresas eléctricas españolas está en manos de capital público italiano, lo cual es una incongruencia total y absoluta. Independientemente, sin que yo entre aquí en análisis de por qué eso ha ocurrido. Respecto al mercado laboral y el término flexiseguridad, es efectivamente un término acuñado en el ámbito europeo. Creo que en España no se ha hablado todavía mucho de flexiseguridad y que prácticamente no se ha desarrollado. Aunque usted ha apuntado y he creído entender su acuerdo con estos términos o el modelo de los países nórdicos, quisiera, si es posible, que nos expusiera su opinión. Por último, señor presidente, señor Gasòliba, los criterios de Maastricht. Creo que asistimos a una situación que va a devenir en más complicada todavía, si cabe, y de manera especial para España, que ha cerrado sus presupuestos de 2008 con más de un 3 por ciento de déficit. Se aventura que en el año 2009 se cerrarán las cuentas públicas con un déficit público de más del 6 por ciento, con lo que eso supone de lastre para el conjunto de la economía, del incremento de deuda pública y sobre todo de detraer fondos del sistema financiero para financiar ese déficit público. Nosotros somos firmes defensores de los criterios de Maastricht y creemos que parte del éxito de la economía española tiene su origen en respetar escrupulosamente los criterios y en unas políticas equilibradas donde el término déficit pudiera desaparecer.

Una pregunta final, señor Gasòliba. Ha hecho usted referencia a la crisis financiera de Estados Unidos y cómo ha tenido una especial repercusión en la Unión Europea. Yo diré más: y una especialísima repercusión en España. Parecía, teóricamente, según algunos, que nuestra economía estaba preparada para aguantar esa crisis, no solo para aguantarla, sino para que no le afectara. Quisiera conocer su opinión de por qué en la Unión Europea esta crisis ha tenido todavía más repercusión que en Estados Unidos. Y cuando todo apunta a que la economía americana puede empezar a remontar en unos meses, sin embargo la europea va a seguir lastrada y, si atendemos a las opiniones de ayer del último premio Nobel de Economía, desde luego el panorama español que pintó es tenebroso, no encuentro otro calificativo.

Con respecto a la aplicación, estas comparecencias en esta Comisión se programaron para analizar el programa nacional de reformas de España. El último dato que tenemos del Gobierno está cerrado a octubre de 2008 y cualquier comentario sobre ello ha quedado totalmente obsoleto; no tiene nada que ver la situación económica

de España en el último trimestre de 2008 con la que tenemos en este momento. Sin más, señor Gasòliba, reitero mi agradecimiento por su presencia aquí esta mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Finalmente, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, don Àlex Sáez Jubero.

El señor **SÁEZ JUBERO**: En nombre del Grupo Parlamentario Socialista también damos las gracias al señor Gasòliba y nos felicitamos por su presencia hoy en esta comparecencia, tan completa, que atestigua su gran experiencia en el ámbito europeo, su solidez en los planteamientos y sus ideas de presente y de futuro. Nos han gustado y tendríamos muchas cosas que comentarle, pero ciñéndonos al criterio del presidente me permitiré, a raíz de su intervención, solicitarle alguna ampliación en algunos temas que ha podido glosar. Ya ha comentado su criterio —criterio compartido— de que probablemente algunos objetivos principales de la estrategia de Lisboa no están hoy día cumplidos, no somos todavía la economía más competitiva, hay muchos factores que dan cuenta de ello. También quisiera preguntarle por la insuficiencia de recursos que tanto los países miembros como la Unión tienen en I+D+i, muy inferiores a los de otras economías más competitivas como la americana. ¿Hasta qué punto esa falta de inversiones puede lastrar ese objetivo de ser una economía más competitiva? Ha hecho usted referencia, y asimismo el Grupo Parlamentario Popular, a una de las políticas en la que nos jugamos mucho de nuestro futuro, me refiero a la política energética. Esa apuesta que debe hacer la Unión Europea, también por las energías renovables, por conseguir tener algún día una cierta independencia energética. No en vano la Unión Europea importa prácticamente el 50 por ciento de su generación de energía y en países como el suyo y el mío, en Cataluña, todavía tenemos una cierta insularidad energética, que debemos romper; y no es la única región europea que tiene estos problemas. Por último, no puedo dejar de hacer referencia a la Europa social. Usted ha hablado de esta gran ampliación y no debemos obviar el objetivo de que la Unión Europea también debe significar una mayor cohesión social para los ciudadanos europeos. ¿Qué le falta a esta Europa social? ¿Qué problemas afronta esta Europa social probablemente con un fondo social todavía exiguo en recursos?

Esas algunas de las cuestiones, podrían ser muchas más. Le agradezco nuevamente su intervención que en síntesis ha sido esclarecedora y muy estimulante.

El señor **PRESIDENTE**: Finalmente tiene la palabra don Carles Gasòliba para responder a los portavoces.

El señor **DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, EX EURODIPUTADO Y EX SENADOR** (Gasòliba i Böhm): Quiero dar las gracias por su intervención al senador Sabaté. Estoy siempre a su disposi-

ción para cuando quiera comentar algunos de los aspectos que he expuesto. También quiero dar las gracias al diputado Xuclà.

Todos ustedes me plantean temas que necesitarían aproximadamente tres o cuatro horas de debate cada uno. Intentaré ser muy sintético y, por lo tanto, poco preciso.

El señor **PRESIDENTE**: Como ha sido parlamentario europeo, es capaz de hacerlo en tres minutos.

El señor **DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, EX EURODIPUTADO Y EX SENADOR** (Gasòliba i Böhm): Sí, pero aquello lo preparaba, esto...

El señor **PRESIDENTE**: Esto lo sabe.

El señor **DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, EX EURODIPUTADO Y EX SENADOR** (Gasòliba i Böhm): En el tema relaciones Estados Unidos-Unión Europea, intentando sintetizar. He de decir que la economía norteamericana es una economía joven, mientras que la economía europea es una economía vieja. La economía norteamericana es una economía acostumbrada al riesgo, la economía europea es una economía acostumbrada a la seguridad. Esto hace que la capacidad de adaptación en momentos de crisis profunda sea mucho más rápida; esto se ve, por ejemplo, en el sector financiero, es decir, el riesgo lo corren conjuntamente entidades financieras y el que lleva el proyecto empresarial, y se acepta que este riesgo pueda comportar una muy grave pérdida. Las economías de la Unión tienen, por una parte, una base de una cultura, sobre todo fundamentada a través del desarrollo del Estado del bienestar y de las seguridades que se dieron después de la Segunda Guerra Mundial —por cierto, con una aportación norteamericana muy sustancial que fue el famoso Plan Marshall, y otros países que no tuvieron el Plan Marshall tuvieron los acuerdos de las bases, que también era dinero norteamericano—, y esto pone más el acento en la seguridad que en la capacidad de asumir un riesgo para ganar más.

No obstante, hay una segunda parte: la protección social y laboral en Estados Unidos es muy inferior a la europea, muy inferior, lo cual lógicamente repercute en unos costes de producción muy inferiores, lo que hace que la estructura de precios y la oferta de productos y servicios sean más competitivos en algunos casos; en otros, no. Está el caso de la industria del automóvil, en la cual no ha servido precisamente este mercado, es una de las industrias en estado más crítico y grave del mundo. ¿Por qué? Porque ha habido otros elementos en juego. Conseguir un valor añadido superior siempre va en función de tener nuevas industrias y nuevos servicios más competitivos, y esto se hace a base de ser capaces de

asumir las innovaciones tecnológicas; en esto es en donde es líder Estados Unidos y no la Unión Europea. Por otra parte, como se ha dicho, los norteamericanos trabajan más horas al día, más días a la semana y, por lo tanto, el final es que hay más horas trabajadas y esto también repercute en la capacidad de creación de riqueza. ¿La contrapartida? Europa tiene una estabilidad social y una atención a la sociedad consolidada que no se está dispuesto a abandonar, y estoy muy de acuerdo. Un gran logro de la Unión Europea es tener el modelo de bienestar y de servicios sociales mejor del mundo en las economías desarrolladas. El sistema japonés funciona de esa manera pero Japón no es una referencia, sí lo es la Unión Europea en este ámbito de protección social, y en crisis como la actual la población está mucho más protegida. Existen lo que se llaman estabilizadores sociales, que funcionan automáticamente en épocas de crisis; es un valor, un capital que tiene la Unión Europea que debe preservar. Pero las diferencias básicas son diferencias de cultura, de asunción de riesgos, de flexibilidad y de capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías. Todo está dicho de una manera muy sintética —esto es mucho más complicado—, sintéticamente es así.

El tema de la educación es básico. Queremos ser competitivos por calidad, porque es en lo único en que podemos serlo; no podemos ser competitivos por precios bajos, no lo podemos ser, evidentemente, por producciones masivas que se sitúen en los mercados internacionales, que es el modelo actual de China, es propio de las economías emergentes con bajos niveles de salarios de protección, cosa que Europa no puede tener. Como se dice en los objetivos de Lisboa, y es correcto, la base es una economía basada en la economía del conocimiento, con un proceso de desarrollo sostenible, porque además se ha de hacer respetando el medio ambiente. Somos los más avanzados, en el mundo de las economías desarrolladas, en el respeto al medio ambiente, que ahora, bien aprovechado, puede ser un gran activo para la Unión Europea, para su crecimiento. ¿Qué pasa? Dos cosas: si ustedes miran el ranking de las mil mejores universidades del mundo hecho por la Universidad de Shanghai, verán que en España no hay ningún centro menos uno, que es el Hospital Clínico de Barcelona. Y si miran las cien primeras universidades por cualquier ranking de los que hace la propia Agenda de Evaluación de Calidad Europea, comprobarán que siempre están las universidades anglosajonas. Hay un tema de competencia interna, de acceso a la universidad y de exigencia en las titulaciones que es muy diferente. Aquí hay un gran debate entre la estandarización y que los niveles de excelencia para determinados estudios y estudiantes sean más promocionados que en la actualidad. Es un gran debate, pero la realidad es que el modelo anglosajón se demuestra mejor adaptado, por decirlo de alguna manera, para alcanzar niveles de excelencia, incluso en su traducción a actividades de investigación y desarrollo. Ahí hay un gran debate, evidentemente. La reacción contra

Bolonia va en contra de lo necesario. Bolonia quiere dar un estándar europeo de calidad a nivel universitario, que es básico. Negarse a esto lleva a otra cosa que se ha de denunciar y que no se dice, que es el corporativismo de las universidades. Hay en algunas profesiones un nivel de corporativismo proteccionista de su estatus que es absolutamente contrario para unas economías y sociedades que han de ser competitivas a nivel mundial, y que han de preservar sus niveles de riqueza y de bienestar. Para preservarlos necesitas ser competitivo, si no, te empobreces. Y este es un tema que no se toca porque es muy antipático, pero es verdad. Uno de los problemas de la economía española y europea son los corporatismos profesionales y sociales que se han de superar.

¿Hasta cuándo llega el endeudamiento? ¿La deuda es excesiva? No. Ahora es necesaria, no se puede hacer nada más. Se critica mucho poner dinero en los bancos, pero se ha de poner. Lo que no se puede consentir es la quiebra financiera y las colas en los bancos para retirar los depósitos. Esto se ha de consolidar cueste lo que cueste, se ha de poner dinero, pero se ha de poner bien para salir de la crisis. Siempre pongo el mismo ejemplo. Yo conozco una capital de comarca cuyo alcalde dijo que le habían tocado un millón y medio de euros, que no los necesitaba para nada. Le preguntaron: ¿Usted que hará? Respondió que no los necesitaba, porque tenía un presupuesto saneado, pero que haría una plaza con una fuente. En cambio este millón y medio de euros puesto en un departamento de investigación de una politécnica da mucho; es lo que necesitamos, superar niveles en investigación y desarrollo. Por tanto, ¿esta deuda es necesaria en el sistema financiero? Absolutamente. ¿En la economía real? Sí, siempre que se coloquen bien. Queremos salvar la industria del automóvil, de acuerdo, pero que se hagan automóviles diferentes, ya que queremos cuidar el medio ambiente y que allí haya investigación desarrollo y un nuevo producto, pero no para mantener unos productos obsoletos. Si uno mira los grandes grupos automovilísticos europeos, hay unos que han hecho beneficios —y muchos— y otros grandes pérdidas. Porque unos respondían a unos productos competitivos y los otros, no. ¿Por qué hemos de aguantar lo que en inglés se llama *ailing companies*, es decir, empresas en decadencia? Las hemos de aguantar por la repercusión que tienen en el mundo del trabajo, pero siempre que con la aportación que les hagamos sean útiles para tener unos nuevos productos que, por otra parte, ya están bien definidos y hay unas normas europeas, porque, a partir del año 2012, el nivel de emisiones de carbono no podrá pasar de 120 unidades.

En cuanto a la política energética —muy sintéticamente—, que ha puesto de relieve el diputado Sáenz Jubero la política energética para por abrir el debate nuclear. Si no abrimos el debate nuclear, será fuego de estopa —que hace mucho humo, pero no hay nada—, será una discusión bizantina, simpática. Respecto a la actualización del cuadro español, que ha comentado la diputada y antigua colega, doña Fernanda Rudi, es

verdad. Estoy de acuerdo en que el mercado interior se ha consolidar. Se han de eliminar las rigideces en algunos ámbitos. Se ha de aplicar la Directiva de Servicios. No he hablado del cuadro macroeconómico y de las consecuencias en la economía española, porque sé que ha habido otros intervinientes que han puesto el acento en este ámbito. De todas maneras —y con esto acabo, de verdad, señor presidente—, hay un tema que yo les recomiendo. La Comisión Europea ha abierto un procedimiento por déficit excesivo a España, porque ya ha superado el déficit; todas aquellas bondades que teníamos, en ocho meses se han superado, hemos pasado del 1,2 por ciento de superávit a más del 6,5 y podemos llegar al 9 por ciento el año que viene. Al abrir el procedimiento por déficit excesivo, que es uno de los mecanismos que están contemplados en el programa de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea, detrás hay un cuadro macroeconómico que les recomiendo, que es la actualización, de ahora y a dónde llegará.

La economía española —para acabar— llevó una muy buena política pública que nos ha permitido no tener una angustia excesiva por el nivel de endeudamiento —estamos muy por debajo aún del 60 por ciento de deuda—, consiguió unas finanzas equilibradas, pero tenemos una mala estructura económica. Tenemos una base económica basada en productos y sectores tradicionales que, desgraciadamente, se expandieron excesivamente. De hecho, desde el año 2006 ya había indicadores de que las cosas no iban bien y no se actuó a tiempo ni adecuadamente. Como muy bien ha dicho la diputada, es vital conservar el mercado interior, porque lo que no podemos caer es en la trampa del proteccionismo ni a nivel europeo ni a nivel de cada Estado miembro. El ajuste ha de venir por tener actividades más competitivas. Eso se pagará en un alto nivel de paro, por el traspaso de dejar los sectores tradicionales a los nuevos; en buscar de manera más competitiva —quiere decir menos precios y menos beneficios— mercados en el exterior y quiere decir nuevos productos no los tradicionales, y, por tanto, hay que aprovecharlo. Estos días corre una sentencia de Einstein que dice que las crisis están para aprovecharlas y que lo que salga sea mucho mejor que lo anterior; así sea.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Carles Gasòliba.

Le pido a don José María Zufiaur que suba al estrado. **(Pausa.)**

— **DEL SEÑOR CONSEJERO DEL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO (ZUFIAUR NARVAIZA).** (Número de expediente del Congreso 219/000154 y número de expediente del Senado 713/0000242.)

El señor **PRESIDENTE**: Agradecemos enormemente la presencia de don José María Zufiaur Narvaiza, con-

sejero del Comité Económico y Social Europeo, para que pueda ilustrar a esta Comisión sobre los aspectos del crecimiento y de empleo de la estrategia de Lisboa. Tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DEL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO** (Zufiaur Narvaiza): Estoy encantado de que me hayan invitado a comparecer, porque es la primera vez que lo hago. Voy a hacer una intervención relativamente breve sobre el tema que me han pedido, la estrategia de Lisboa, el crecimiento y el empleo. Me referiré fundamentalmente a tres materias. Por una parte, a la evaluación de los indicadores que marcan la evolución de la estrategia de Lisboa; en segundo lugar, al sistema de gobernanza, al método abierto de coordinación, que está establecido para gestionar la estrategia, y, en tercer lugar, a las perspectivas de futuro.

Me gustaría señalar que hay una serie de cuestiones previas. La primera es que la estrategia de Lisboa ha tenido muchos cambios, ha habido varias estrategias de Lisboa. De hecho, ahora recientemente se habla de Lisboa 3, después de la última modificación que ha planteado el Consejo recientemente. Lisboa 2 era del año 2000 y tenía unos objetivos muy ambiciosos. Se trataba de hacer de Europa la economía del conocimiento más competitiva, más dinámica del mundo, con cohesión social, con pleno empleo y con empleo de calidad. Ese objetivo estratégico planteaba una serie de ejes de actuación: preparar la transición hacia una sociedad y una economía fundada sobre el conocimiento; modernizar el modelo social europeo, invirtiendo en capital humano y luchando contra la exclusión social; establecer las condiciones para una economía sana y con perspectivas favorables, etcétera. Posteriormente, en el Consejo de Gotemburgo, se añadió un cuarto eje que era el del desarrollo sostenible. Quizás eran unos planteamientos y unos objetivos muy ambiciosos y en algunos casos difíciles de alcanzar y de conseguir. De hecho, estableció una serie de indicadores, y en el año 2004-2005 nace Lisboa 2. Una estrategia de Lisboa mucho más concentrada en los aspectos de la competitividad económica, mucho más centrada en la creación de empleo —casi como un objetivo fundamental y obsesivo en el crecimiento—, dejando más de lado los componentes sociales de Lisboa 1, y dejando poco atendidos —en mi opinión— los componentes medioambientales que surgen también de Lisboa 1. Hubo un informe muy conocido, el informe kok del que fue en su día primer ministro holandés, también antiguo sindicalista y presidente de la Confederación Europea de Sindicatos, que planteó esa reorganización de la estrategia de Lisboa, incluso en la manera de seguir dicha estrategia y de realizar las orientaciones. Se marcaron veinticuatro orientaciones integradas para el crecimiento y el empleo y se articularon las cuestiones relacionadas con la economía y con el empleo de una manera más integrada, a través de las grandes orientaciones de política económica y las lí-

neas directrices para el empleo. El 13 y el 14 de marzo de 2008, el Consejo Europeo lanzó la tercera fase de la estrategia de Lisboa, el ciclo 2008-2010, en donde no varían fundamentalmente los planteamientos, las orientaciones, la manera de gobernar la estrategia de Lisboa del segundo ciclo, de lo que surge de las modificaciones establecidas en los años 2004 y 2005. Hay que tener esto en cuenta cuando queramos hacer definitivamente la evaluación. Supongo que le tocará a la Presidencia española en el primer semestre de 2010, aunque hay una cierta puja por parte de los húngaros, que también quieren hacerla. Según como se interprete, si entramos en el año y tenemos que empezar a hacer la evaluación de los diez años o tenemos que esperar a que culmine 2010 y, entonces, le tocará a la Presidencia húngara. Habrá que tener en cuenta estas distintas etapas que, entre otras cosas —y ya adelanto una de las conclusiones—, no han contribuido a una buena lectura ni a una buena comprensión de la estrategia de Lisboa, a entender cuáles eran sus objetivos. Ha habido demasiadas orientaciones diferentes y dispersas; demasiados cambios sobre el recorrido que no han ayudado, entre otras muchas cosas, a que la estrategia de Lisboa tenga mejores resultados de los que ha tenido.

La segunda cuestión previa es que la evaluación se va a hacer sobre una serie de indicadores. Uno de los rasgos característicos de la estrategia de Lisboa es que tenía objetivos cifrados, esa era una de las características también de la manera de gobernar. Había objetivos cifrados respecto a la tasa de crecimiento, al empleo y a las exigencias del Protocolo de Kioto. Posteriormente, en el Consejo de Barcelona se estableció un objetivo de gasto en I+D del 3 por ciento del PIB y otra decena de objetivos. Finalmente, en el año 2007 se añadieron otra serie de objetivos cifrados y referidos, por una parte, a la simplificación legislativa, a tratar de ordenar toda la selva legislativa que existe en la Unión Europea, y, por otro lado, al tema energético. La tercera cuestión previa es que, en estos momentos, es muy difícil hacer una evaluación de los resultados de la estrategia de Lisboa teniendo en cuenta cómo están modificando todos los indicadores y las cifras macroeconómicas, del empleo y del crecimiento, la crisis económica. Se están haciendo muchos estudios provisionales. La Presidencia francesa hizo un gran estudio sobre la estrategia de Lisboa y Europa en el mundo, en abril de 2008; el Parlamento Europeo está haciendo un estudio sobre la evaluación de la estrategia de Lisboa; la Confederación Europea de Sindicatos presenta hoy también una evaluación, pero no deja de ser una evaluación absolutamente provisional porque todo está cambiando radicalmente. Se están haciendo evaluaciones con las cifras de 2007. En 2007 no tenía nada que ver la tasa de desempleo ni en la Unión Europea ni en los países miembros ni en el crecimiento económico.

Con la mayor brevedad posible, voy a hacer una evaluación de la estrategia de Lisboa. En primer lugar, sobre los indicadores básicos conforme a la propia lógica de

la estrategia de Lisboa, que partía de crear una economía del conocimiento. ¿Qué se ha hecho en ese sentido? Hay dos indicadores significativos al respecto. El primero era que la investigación y el desarrollo debían alcanzar la cota del 3 por ciento del PIB. Evidentemente, esos resultados no han sido nada boyantes. Solo seis Estados miembros se sitúan en estos momentos por encima del 2 por ciento; y solo dos, que son los nórdicos, Suecia y Finlandia, por encima del 3 por ciento. Si se pensaba que la innovación fuera el motor del crecimiento y del desarrollo de la Unión Europea, se puede decir que ese motor no ha funcionado; que ha estado absolutamente gripado, y lo que es más preocupante, que el esfuerzo en I+D de los grandes países apenas ha variado entre 2000 y 2007; no se ha mejorado. En España sí se ha mejorado, hemos pasado de tener más del 0,90 en el año 2000, a tener en estos momentos el 1,27 del PIB, con una composición de ese esfuerzo donde se echa en falta una mayor participación del sector privado. En el esfuerzo de I+D el sector privado en España participa muy poco.

El segundo indicador sobre la economía del conocimiento es la formación de los trabajadores. El objetivo de la estrategia de Lisboa era llegar a una tasa del 12,5 por ciento de los trabajadores de la Unión Europea implicados en esquemas de formación a largo plazo. Este objetivo lo han alcanzado muy pocos países, fundamentalmente los que ya lo tenían, que son los países nórdicos. Por supuesto, los países de recién incorporación a la Unión Europea están en situaciones muy alejadas. España, según los indicadores de 2007, está en el 10,4. Pero en el caso de España habría que añadir otros elementos que, a mi modo de ver, no cubren ese indicador. España tiene, por ejemplo, una tasa de fracaso escolar muy alta —como todos conocemos—, del 30 o del 34,9 por ciento, según si metemos a los inmigrantes o no. Este es un hándicap enorme de nuestro país. En la Unión Europea, entre 2000 y 2007, hemos pasado de tener una tasa de fracaso escolar de más del 17 por ciento a más del 15 por ciento. Es evidente que no se va a alcanzar, ni de lejos; ni siquiera vamos a avanzar sustancialmente en esa dirección en la Unión Europea.

El segundo conjunto de indicadores es el que se refiere al crecimiento económico y al empleo. En cuanto al crecimiento económico, el desfase entre las ambiciones de la estrategia de Lisboa, que decía que se iba a crear una media del 3 por ciento anual, y lo que ha sucedido es absolutamente enorme. España ha crecido durante algunos años a una media del 3,8 por ciento, pero con una importancia muy grande de la creación de empleo. Es decir, el 3,8 o el 3,1 ha representado el crecimiento del empleo y, más o menos, el 0,6 el crecimiento de la productividad. Hemos tenido un crecimiento extensivo del empleo, pero muy poco crecimiento de la productividad. Incluso en Europa el crecimiento económico ha sido muy superior en épocas anteriores a la creación del euro y a la constitución de la estrategia de Lisboa que el crecimiento de los grandes países. En España, Grecia, Irlanda, etcétera, ha crecido mucho, pero los grandes

países como Alemania, Francia o Italia, que representan en sí mismos el 48 por ciento del PIB de la zona euro ha crecido poco. Seguimos teniendo un crecimiento muy inferior al de los países emergentes, incluso respecto al crecimiento de Estados Unidos, etcétera.

En cuanto a los indicadores de empleo, lo primero que salta a la vista es que los resultados son muy diferentes según cada país. Diez países entre veintisiete ya superan el objetivo de Lisboa de llegar al 70 por ciento de tasa de empleo en total, pero hay que recordar que esa previsión de tasa de empleo del 70 por ciento no es calculada sobre la base de jornada a tiempo completo. Si a Holanda se le midiera por jornadas a tiempo completo probablemente tendría un 10 por ciento menos de tasa de empleo de la que tiene. Se ha crecido en general —en España hemos crecido mucho en estos últimos años—, pero sobre todo se ha crecido a través del empleo precario y del empleo a tiempo parcial. En Europa hasta 2007 los empleos a tiempo parcial han pasado de representar el 15,9 al 18,3 y los contratos de duración determinada pasaron del 11,5 al 14,2. En cuanto a la realidad española, ustedes la conocen y saben que no tiene nada que ver con esta realidad. Seguimos teniendo tasas de precariedad en el empleo superiores al 30 por ciento y un mercado de trabajo mucho más volátil, mucho más segmentado, mucho más precario y con muchos más diferenciales salariales de lo que existe en toda la Unión Europea, lo cual explica entre otras cosas que estemos perdiendo empleo, incluso empleo fijo, a una velocidad cuatro veces superior a la alemana.

El tercer indicador respecto al crecimiento de empleo era la desigualdad en la distribución de la renta. En ese objetivo hasta ahora la realidad tampoco ha sido como para echar cohetes y las cifras de 2008, 2009 y 2010 probablemente no vayan a ser mejores. En dieciséis de los veintitrés países —de veintitrés que han calculado, incluido Noruega— la desigualdad ha aumentado. En pocos países no ha aumentado la desigualdad, y entre ellos figura en esas estadísticas España, aunque la realidad española es digna de análisis desde el punto de vista de la desigualdad salarial. España es uno de los países donde más ha descendido la participación de los salarios en la distribución de la renta de todos los países de la OCDE; tiene concentrada una enorme masa de trabajadores por debajo de lo que se suele llamar la mediana. No solo estamos alejados de la media europea, sino que estamos alejados de la mediana, que suele ser la mitad de los que cobran por arriba y la mitad de los que cobran por abajo. Como digo, estamos muy por debajo de la mediana; hay muchísimos trabajadores muy por debajo de esa mediana, por lo menos un 26 por ciento de los mismos, lo cual nos da una realidad de mucha desigualdad salarial. Pero tampoco en Europa, desde el punto de vista de la igualdad, las cosas han mejorado. Tenemos 31 millones de trabajadores con salarios de miseria. Tenemos algo así como 17 millones de trabajadores por debajo del nivel de pobreza, sin contar a los trabajadores llamados falsos autónomos y a

los económicamente dependientes. El 19 por ciento de los niños está expuesto a la pobreza, así como el 19 por ciento de las mujeres, etcétera. Según algunos estudios, en Europa tenemos la mayor desigualdad desde el año 1945 y es una de las áreas del mundo con mayor concurrencia fiscal y salarial.

Esta es la realidad de los últimos estudios que se están haciendo. El último que ha hecho en los primeros meses de 2009 el Centro europeo de reforma dice que no vamos a cumplir ninguno de los indicadores previstos en Lisboa en ninguna de sus fases. No los cumplíamos en 2007 y en 2010 mucho menos; ninguno de ellos. Eso quiere decir que habrá que replantearse Lisboa, y entro en la segunda cuestión. ¿Por qué? Es evidente que Lisboa ha tenido una serie de aspectos positivos, aspectos que toda la literatura viene a decir que son un tanto menores. Es decir, ha tenido incidencia por ejemplo a la hora de unir el vocabulario. Cada vez hablamos más de flexiseguridad, de *best marking*, de empleabilidad, etcétera. También ha servido para introducir determinados temas en la agenda, como la importancia de I+D —hoy todos hablamos de la importancia de la I+D—; para comparar buenas prácticas, lo que hacen unos con lo que hacen otros, etcétera; para introducir en los mecanismos nacionales sistemas de evaluación de logros nacionales; los planes nacionales de reforma establecen una serie de objetivos que se miden, etcétera. Todo eso está muy bien, pero también ha tenido una serie de efectos negativos, de efectos perversos. En primer lugar, los cambios constantes que realmente no han dejado centrarse nada. En segundo lugar, el establecimiento de objetivos a veces demasiado ambiciosos, inalcanzables y contradictorios entre sí. Ha habido cuestiones absolutamente contradictorias. Decir, por una parte, que a los parados les tenemos que obligar a coger cualquier empleo, lo que se llama el *Workfare*, por otra parte, la flexiseguridad que dice que hay que ir a una mayor calidad del empleo, etcétera. Existe un gran desfase entre los objetivos establecidos y los medios puestos a su disposición. Europa tiene pocos medios desde el punto de vista presupuestario en comparación con cualquier sistema federal del mundo, con lo que gastan los Estados, con los objetivos que existen; Europa no tiene capacidad de endeudamiento frente a la crisis actual, etcétera.

En cuarto lugar, la estrategia de Lisboa, a través del método de gobernanza, del método abierto de coordinación, que es un método de orientaciones, de comparaciones, de evaluaciones, que no tiene nada que ver con el método comunitario, que es el método legislativo, el método obligatorio, ha contaminado toda la manera de actuar en Europa. De tal manera que hoy, en el ámbito social, casi no se quiere hacer ninguna directiva, ningún reglamento; todos son buenas prácticas, buenas comparaciones y buenas orientaciones, mientras que en lo económico naturalmente todo es obligatorio. Ha significado una dimensión externa prácticamente inexistente en una situación en la que la agenda externa de la Unión Europea es básica y cada vez es más fundamental. La

estrategia de Lisboa no tiene agenda externa, no tiene dimensión externa y para defender el modelo social europeo no solo se tiene que hacer en Europa sino que hay que hacerlo también fuera, en la política comercial, en la política de inversión, en la política de inmigración, en la política normativa, etcétera. En los últimos años ha habido una marginación de las políticas sociales y medioambientales subordinándolas al objetivo de la competitividad económica. Ha habido una falta de adaptación de los objetivos a la incorporación de doce nuevos miembros a la Unión Europea. Ha habido una participación de los agentes sociales, que en algunos casos ha sido mejor —en España no ha estado mal—, pero en general todo el mundo se queja de que ha sido marginal y poco influyente. Muchos de los objetivos no han sido objeto de ningún debate contradictorio.

Señorías, la estrategia europea de Lisboa no ha resultado una estrategia propiamente europea. Ha sido más como lo que hace la OCDE, una especie de examen a los países sobre si van bien o van mal en función de los objetivos, una especie de *check list*, de modelo desregulador y competitivo interno que trata de buscar cómo se hace una competencia interna en vez de una política de cooperación hacia objetivos y bienes públicos europeos. La estrategia de Lisboa pone en evidencia la insuficiencia europea en el ámbito de la integración política, de la coordinación de políticas económicas. Terminó —si tengo tiempo, señor presidente— diciendo dos palabras respecto al futuro. En Europa hay dos tesis o dos planteamientos —y esto lo tendrá que enfrentar la Presidencia española, espero, y todos los países y a lo mejor coetáneamente tendrán que plantearse algún tipo de medidas para seguir afrontando la crisis— sobre cómo seguir o cómo hacer el posLisboa. La primera tesis viene a decir que hay que volver a la Lisboa original, a Lisboa 1; que hay que hacer una Lisboa integrada donde esté efectivamente el componente económico pero también el componente social, el componente medioambiental; donde se refuercen los mecanismos de gobernanza de la estrategia de Lisboa, etcétera. La segunda tesis dice que eso no va a funcionar. La composición —porque hay que darse cuenta de que también tuvo influencia en Lisboa 1 cuál era el color de los gobiernos que abundaban en aquel entonces en Europa— probablemente también influye en estos momentos en la estrategia de Lisboa, cuál es la orientación política de los gobiernos que existen hoy en la Unión Europea. Muchos dicen que eso no va a ser posible, que es imposible hacer una Lisboa plus metiéndole más social y más medioambiental, que hay dificultades políticas y estructurales. La segunda tesis viene a decir que dado que en Europa además de la estrategia de Lisboa existe otra estrategia que es la estrategia de desarrollo sostenible, por qué no avanzamos por ahí, por qué no avanzamos por esta última estrategia si realmente responde mucho más a los desafíos actuales del cambio climático, del modelo de escasez energética en algunas determinadas fuentes de energía, etcétera, por qué no colocamos la

agenda social europea en el centro de esa estrategia de desarrollo sostenible y tratamos de hacer un paradigma económico diferente. Eso llevaría a otra temporalidad. La estrategia de Lisboa está planteada a corto y a medio plazo sobre fases de tres y de diez años, y las tesis alternativas que circulan en Europa, que abogan más por centrarse en la estrategia de desarrollo sostenible, irían también por una temporalidad media y larga, es decir de diez a cuarenta años, que realmente es lo que requeriría afrontar los desafíos que hoy tiene Europa en una serie de aspectos como cambio climático, energía o gobernanza a nivel internacional.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias por su interesantísima exposición que creo que ha sido muy útil en los trabajos de esta Comisión. He dejado al ponente que se extendiera debido al interés de la misma, pero a los portavoces les voy a pedir extrema brevedad porque, como un tren de mercancías, vamos acumulando unos retrasos importantísimos. Me gustaría que se ciñeran a preguntas concretas para que el ponente concluya, en lugar de hacer grandes exposiciones. La mañana es muy, muy larga. Por el Grupo de Entesa tiene la palabra el senador Sabaté.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Gracias, señor Zufiaur, por su comparecencia, por su exposición y por su nivel. Atenderé al ruego del presidente de brevedad. Toda su intervención se ha centrado en la idea de que los objetivos de la estrategia de Lisboa seguramente eran inalcanzables, que estamos muy lejos de esta estrategia que se definió en un principio y habría que redefinirla. Al final de su intervención cuando hablaba del futuro ha dicho que había dos tesis de alguna forma contrapuestas, que eran o volver a Lisboa 1, a los objetivos económicos y medioambientales, que respondían de alguna forma al color de los gobiernos de ese momento en Europa, o avanzar por la estrategia de desarrollo sostenible. Me da la impresión de que las dos tesis no son contradictorias. Los objetivos económicos de creación de empleo, de empleo de calidad, de reorientación hacia la protección del medio ambiente no me parecen necesariamente contradictorios con la idea de redefinición de la economía europea a medio y largo plazo, con ese criterio genérico del desarrollo sostenible. Muchas gracias, señor Zufiaur, en nombre de nuestro Grupo Entesa Catalana de Progrés en el Senado.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la senadora doña Luz Elena Sanín Naranjo.

La señora **SANÍN NARANJO**: Gracias por su brillante exposición. Entramos en una crisis económica muy profunda y hoy nos encontramos con un crecimiento negativo que viene desde agosto del pasado año y si no se toman medidas, nos podemos encontrar en el umbral de la deflación. Afirmaba usted hoy aquí que no

se habían cumplido los objetivos de la Agenda de Lisboa de 2000. Compartiendo su criterio, el señor Durão Barroso, presidente de la Comisión Europea, también decía en su día que la Unión Europea había fracasado en el cumplimiento de esos objetivos. También hacía usted referencia al señor Kok, que en su informe manifestaba que no se habían cumplido esos objetivos por falta de una acción política decidida. Lo cierto es que hoy nos encontramos con que han caído un 50 por ciento los emprendedores, con un aumento de la morosidad del 3,8 por ciento, con unos juzgados mercantiles colapsados y en peligro por tanto de incremento de la criminalidad, con un Nobel de Economía que dice que la situación económica actual de España es terrorífica, y, en contraposición a ellos, con un presidente del Gobierno que nos dice que la economía es estupenda.

Yo le voy a hacer una pregunta. Los Estados miembros acordaron en la cumbre del Consejo Europeo de primavera de 2008 lo que cada uno de ellos tenía que hacer para llevar adelante las reformas en cumplimiento de los objetivos de crecimiento y empleo. ¿Qué recomendaciones se le hicieron a España y qué medidas se han adoptado en cumplimiento de aquellos compromisos? Decía usted también que se tenía que hacer un replanteamiento radical de la estructura económica de la Unión Europea y de la estrategia de Lisboa. Yo le pregunto qué medidas estructurales se han de adoptar para paliar en parte esta situación económica que tenemos hoy en España.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra doña Ana Sánchez.

La señora **SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**: Señor presidente, de forma muy breve atendiendo a su criterio, en primer lugar, deseo agradecer la comparecencia del señor Zufiaur. Compartimos el análisis exhaustivo que ha hecho de los distintos indicadores que contempla la estrategia de Lisboa. Se ha avanzado de alguna manera en esa evaluación si hacemos un recorrido por los distintos indicadores y en ese sentido compartimos esa distribución cronológica que hace de las posibles estrategias de Lisboa con el discurrir del tiempo, aunque es verdad que los objetivos eran muy ambiciosos y que las circunstancias han cambiado y la estrategia se ha tenido que ir adaptando a las realidades. Compartimos con usted que no se han alcanzado algunos objetivos y mi pregunta va en ese sentido, si usted considera que estamos a tiempo de corregir algunas situaciones, de adaptarnos además a esa falta de comprensión, que es un hecho cierto, de la estrategia de Lisboa en los distintos Estados. Decía usted que se han hecho estudios, que comienzan ya algunas evaluaciones, pero conforme a los datos de 2007, encargados por la Presidencia francesa o por el Parlamento Europeo, concluía usted, y nosotros lo compartimos, con que hay que replantearse Lisboa respecto al desfase de objetivos y medios,

las carencias en el ámbito social o sobre algo que nos ha parecido muy importante y que no habíamos contemplado aún en el transcurso de las distintas comparencias y es que Lisboa no tiene agenda externa, aspecto que nos parece importantísimo. Mi pregunta, por tanto, es qué sugiere usted —ya sé que la respuesta sería extensísima, pero concretando mucho—, si en este momento en el seno del Consejo Económico y Social Europeo están realizando algún tipo de estudio o de evaluación para los distintos retos que sin duda son importantísimos y que a pesar de la situación de crisis económica y financiera global sin duda deben motivarnos a abordarlos con decisión.

El señor **PRESIDENTE**: Excepcionalmente, voy a permitir una pregunta de treinta segundos al diputado Barrio de Penagos.

El señor **BARRIO DE PENAGOS**: Muchas gracias, señor presidente, por su benevolencia y también al compareciente. Es una pregunta parecida a la que ya hice al señor Doz, en relación con lo que ha dicho de marginación de las políticas sociales y con la incorporación de los doce nuevos países miembros —ahora son casi catorce—. Se trata de la Directiva del tiempo de trabajo y de la negociación colectiva. Por un lado está el principio del país de origen, que conseguimos quitarlo de alguna manera de la Directiva de Servicios, pero esto ha vuelto por la ventana de la Directiva de trabajadores desplazados y también de las sentencias del Tribunal de Justicia Europeo. La pregunta es qué estrategia deberíamos llevar a cabo en el futuro o qué se contempla, sea cual sea la tesis del desarrollo futuro de Lisboa, de las dos que nos ha comentado.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Zufiaur tiene la palabra para contestar a las preguntas.

El señor **CONSEJERO DEL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO** (Zufiaur Narvaiza): Primero, agradezco evidentemente todas las preguntas. Voy a tratar de enviarles la semana que viene la intervención que he hecho con algunos cuadros para que ustedes la puedan tener. Yo veo las cosas conforme a mi enfoque personal. Provengo de un sindicato, represento a la Unión General de Trabajadores en el Comité Económico y Social Europeo y mi visión es la que es, lo cual no quiere decir que sea peor ni tampoco mejor que otras, pero se puede sostener. Ciertamente no tienen por qué ser contradictorias aunque de alguna manera se plantean como tales porque el sustrato, incluso en el inicio, de la estrategia de Lisboa era tratar de compararnos con el modelo americano y tratar, en definitiva, de acercarnos, en cierta medida, a las tasas de competitividad. He oído al señor Gasdliba y, evidentemente, será según cómo mires y según de qué parte de Europa mires, porque si comparas los estándares económicos de los países

nórdicos, son mejores que en Estados Unidos y no se pueden comparar en términos sociales. Es una realidad en la que no me voy a meter, pero solamente en el tema sanitario no hay más que ver la diferencia que existe entre Europa y Estados Unidos. Sobre todo se trata de plantear que tenemos que hacer un paradigma económico diferente basado en una economía baja en carbono, en una economía baja en contaminación, porque esa es la única sostenible a largo plazo, y eso requiere otro tipo de replanteamiento del paradigma económico y requiere otros tiempos que no están contemplados en la estrategia de Lisboa, por mucho que se vayan añadiendo componentes. Se va añadiendo el componente social, se va añadiendo el componente medioambiental, pero no es algo pensado global y estructuralmente de manera diferente.

La señora senadora planteaba cuestiones sobre las medidas y la situación. En primer lugar, en la Unión Europea, a diferencia de Estados Unidos, somos veintisiete países. No tenemos una capacidad de actuación tan rápida como tiene Estados Unidos, no se concentran tanto las ayudas. Europa demuestra que hace orientaciones, como el plan de relanzamiento, pero esas orientaciones las tiene que aplicar después cada país y las aplica como quiere. Hay poca coordinación y no hay capacidad de endeudamiento en Europa en estos momentos. Europa no tiene capacidad de que los países se puedan endeudar para prestar. ¿Qué va a pasar con los países del Este? Nadie lo sabe. Tienen que recurrir al Fondo Monetario Internacional y no a la Unión Europea, porque no tiene mecanismos para poder ayudar en Europa. Eso en sí mismo es algo sobre lo que preguntarse, por qué no tiene Europa mecanismos de supervisión, por qué no tiene Europa mecanismos de gestión y de intervención, por ejemplo. Esta es una cuestión importante.

Evidentemente, España —a lo mejor no coincido en algunas cosas con lo que dice Krugman, pero en otras sí— no tiene la posibilidad de hacer ninguna devaluación, no tiene la posibilidad de hacer lo que hizo en el año 1994 el señor Solchaga, cuando se llevaron a cabo cuatro devaluaciones y recuperamos el 30 por ciento de competitividad respecto a Alemania y el 25 por ciento respecto al resto de Europa. No podemos hacer eso porque salirse del euro sería peor, sería volver a la situación argentina. No se puede hacer. ¿Cómo podemos afrontar la crisis —que va a ser muy dura, porque estamos perdiendo mucho más empleo que otros países por razones que no tenemos tiempo aquí de discutir—? Lo haremos en la medida en que haya más políticas integradas europeas, en la medida en que haya más capacidad de apoyo desde el punto de vista europeo en todos los terrenos y en eso sí coincido.

En Europa tenemos que avanzar mucho más en tres cuestiones en las que se está incidiendo y se están combinando más o menos bien. Hay que desendeudar lo que está endeudado y mientras no se desendeuden los bancos, sea por nacionalizaciones sea por intervenciones o sea

por lo que sea, no hay crédito; hay que sustituir la falta de inversión privada, que no la hay, por inversión pública y hay que alimentar y cebar la demanda, que no hay demanda y no se compran coches, no se compran artículos, no se compra nada. Lo primero de todo es cebar la demanda, desde mi punto de vista, porque si no se hace eso o cuanto más tarde se haga, más tardaremos en salir de la crisis, en Europa y en España.

Respecto a lo que ha dicho la señora Sánchez de si hay tiempo de corregir, creo que siempre lo hay, no sé si para alcanzar los estándares y los indicadores que planteaba Lisboa, pero sí quizá para preparar de otra manera el posLisboa. Desde luego, creo que es muy importante lo que digan los partidos políticos nacionales a los ciudadanos europeos en las elecciones al Parlamento Europeo. ¿Qué van a decir para que sigan votando, qué van a decir para que tengan confianza en Europa, qué van a decir para que sientan que quieren realmente una Europa y para que no se sientan decepcionados por Europa? Eso me parece muy importante en el terreno económico, en el terreno social y en el terreno político. Hay muchas cosas que se podrían decir en ese sentido.

Finalmente, señor Barrio de Penagos, creo que efectivamente estamos asistiendo en Europa a un debate sobre el tema del proteccionismo y la xenofobia. Hemos visto el caso de la refinería Total en Inglaterra con los trabajadores ingleses diciendo que los puestos ingleses tienen que ser para los trabajadores ingleses. Estamos viendo que aumenta la xenofobia. Creo que toda crisis alimenta la xenofobia y el proteccionismo. ¿Cómo se puede evitar que haya proteccionismo en el ámbito europeo y en el ámbito internacional? Haciendo políticas coordinadas. Si no hay políticas coordinadas europeas sobre el tema del automóvil, Alemania hace su política de ayuda al automóvil y Francia hace su política de ayuda al automóvil y España tendrá que hacer su política de ayuda al automóvil, no tiene más remedio. Segundo, se hace, evidentemente, evitando el dumpin social. Si al final en Europa, a través por ejemplo de la Directiva de tiempo de trabajo, a través de los casos Laval Viking y todos los que ha juzgado el Tribunal de Justicia Europeo, estamos permitiendo que se utilice el dumpin social, habrá proteccionismo y habrá xenofobia. Si realmente con la Directiva de desplazamiento de trabajadores o con la Directiva de servicios, se permite que pueda venir una empresa de donde sea a restaurar la catedral de la Almudena pagando salarios lituanos y con condiciones de trabajo lituanas, habrá dumpin social y habrá reacciones sociales de tipo xenófobo y de tipo proteccionista. Esta es la realidad. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que la Europa social todavía es una pequeña ruina, que, en fin, es algo en construcción.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Zufiaur por su intervención.

— **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (ROS PERÁN). (Número de expediente del Congreso 212/000480 y número de expediente del Senado 713/000243.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la comparecencia del señor Ros Perán, secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, para que aborde los temas de investigación y ciencia en el marco de la estrategia de Lisboa. Le pedimos disculpas por el retraso, que en esta Comisión es inevitable por el interés que suscitan siempre las aportaciones de los ponentes, que provocan un debate intenso como el que ha habido a lo largo de toda esta mañana. Señor Ros Perán, tiene la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (Ros Perán)**: Señor Presidente, voy a utilizar unas transparencias.

El señor **PRESIDENTE**: No esperábamos menos, dada su responsabilidad, que el uso de tecnologías.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (Ros Perán)**: El acompañamiento visual enriquece la transmisión de la información. Muchas gracias por la oportunidad de dirigirme a todos ustedes para hablar del sector de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones en relación con la estrategia de Lisboa. A estas alturas de las comparecencias y de estas sesiones supongo que se habrá repetido muchas veces qué es la estrategia de Lisboa, pero yo voy a hacer énfasis solamente en las partes relacionadas con las tecnologías de la información, en donde se decía que se buscaba para la Unión Europea la economía basada en el conocimiento más competitivo y dinámico del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social. Entre las prioridades políticas se establecía —porque la estrategia de Lisboa se relanzó en el Consejo Europeo de 2005— construir un espacio único europeo de la información, promover un mercado interior abierto y competitivo para la sociedad de la información en los medios de comunicación, reforzar la innovación y la inversión en I+D+i en TIC con el fin de fomentar el crecimiento y la creación de más empleos y de mayor calidad y hacer posible una sociedad europea de la información basada en la inclusión que fomente el crecimiento y el empleo de una manera coherente con el desarrollo sostenible y dé prioridades a la mejora de los servicios públicos y de la calidad de vida.

Dentro de la idea de avanzar en esos objetivos, en España se puso en marcha el Plan Avanza, que se discutió muy extensamente con los componentes del sector, con las diferentes administraciones del Estado, con asociaciones y con las Cámaras. El Senado concretamente tuvo

una participación muy activa porque planteó unas proposiciones no de ley pidiendo al Gobierno que pusiera en marcha un plan de convergencia con la Unión Europea y entre las comunidades autónomas. El resultado de todo este esfuerzo que se desarrolló durante la última parte de 2004 y el primer semestre de 2005 fue el Plan Avanza, que se aprobó en Consejo de Ministros de 4 de noviembre de 2005, se incluyó dentro del Plan Ingenio 2010 y se puso en marcha en 2006, aunque ya durante 2005 se hicieron muchas actuaciones preparativas de lo que luego sería el plan que se inició en 2006. Es un plan que cuenta con un cuerpo de programas muy definidos que consisten tanto en iniciativas de actuación directa que tienen un presupuesto específico como en medidas de carácter normativo. El plan se vio desde el principio como una política de esfuerzos compartidos y de acuerdos entre los agentes sociales públicos y privados y en muchos de los casos ese acuerdo llevaba implícitas una política y una actuación de coordinación y de cofinanciación.

El Plan Avanza ha movilizado hasta ahora casi 11.000 millones de euros, de los cuales algo más de 5.000 son presupuestos directos de la Administración del Estado de 2005 a 2008, con grados de ejecución superiores al 99 por ciento. El presupuesto de 2009 supera los 1.500 millones de euros. Luego ha habido, por los acuerdos de cofinanciación, transferencias a las comunidades autónomas y las comunidades autónomas a su vez han contribuido con fondos porque han entendido también que las tecnologías de la información eran prioritarias para el desarrollo de las propias comunidades. Los agentes privados también han movilizado recursos propios, con lo cual se han movilizado 4.000 millones adicionales que unidos a los más de 6.500 de los presupuestos del Estado alcanzan esos 11.000 millones que comentaba al principio. Claramente el esfuerzo se ve en el gráfico: una apuesta clara por el desarrollo de estas tecnologías. No voy a entrar en detalle en esta transparencia, pero sí quiero decir que las cuatro líneas que inicialmente vertebraron el plan eran ciudadanía digital, conseguir que más ciudadanos, más hogares, accedieran a las tecnologías de la información y las utilizaran; economía digital, para que hubiera mayor adopción de las tecnologías de la información sobre todo en las pymes —las grandes empresas de España siempre han utilizado de manera importante las tecnologías de la información, el déficit lo tenían fundamentalmente las pymes, por eso esa línea estaba enfocada hacia las pymes—; educación y servicios públicos digitales, donde queríamos que la Administración fuera impulsora de muchas de las líneas de actuación y seleccionamos la educación en red, la sanidad en red y luego la Administración electrónica, y dentro de esta, como luego explicaré, hay actuaciones para ir incorporando las diferentes administraciones a estas tecnologías, el DNI electrónico y los registros civiles en red. Por último, bajo contexto digital, queríamos fortalecer tanto las infraestructuras que tienen que ser utilizadas para hacer llegar la banda ancha y los servicios móviles a todos los ciudadanos como poner en marcha

unas líneas de desarrollo de contenidos digitales que daban muy buenas oportunidades a las empresas españolas de ocupar un papel líder en el mundo en el desarrollo de estos contenidos que tenían que circular por estas nuevas autopistas de la información.

¿Cuáles han sido los logros del Plan Avanza en referencia a la estrategia de Lisboa y los avances importantes y significativos que ha habido en España en los últimos años? España se ha transformado en un país de referencia en algunas de las áreas que he mencionado anteriormente. Concretamente en educación en red somos ahora junto con Reino Unido el país de referencia en Europa. Más del 99 por ciento de las escuelas tiene equipamiento TIC y el 98 por ciento están conectadas con banda ancha a Internet y ya el 90 por ciento de los profesores han recibido alguna formación en estas tecnologías. Se ha desarrollado además una plataforma, denominada plataforma Agrega para el desarrollo de contenidos y para la ubicación como biblioteca o repositorio de contenidos, que es la plataforma más avanzada que hay ahora en el mundo. La hemos transferido a Reino Unido, porque nos lo pidieron y se ha firmado con ellos un acuerdo hace algo más de un mes. Es ahora una de las plataformas de referencia en el mundo y la actuación que está habiendo en España en estas tecnologías está empezando a ser estudiada y a ser referencia de otros países.

En sanidad en red somos sin lugar a dudas el país más avanzado del mundo. No hay ningún país que tenga en estos momentos el sistema informático que apoya al sistema de salud español. Conecta más de 6.000 centros, se han instalado más de 60.000 PC, están interconectados todos y se está llegando a acuerdos de estandarización y de interoperabilidad para aplicaciones como la tarjeta sanitaria, la cita electrónica, la receta electrónica y el expediente médico electrónico. Muchas comunidades autónomas ya lo tienen. Para final de este año, la práctica totalidad de todas esas aplicaciones estará extendida en todo el territorio español. Ahora mismo somos claramente país de referencia; no hay ningún otro país que tenga una red tan capilar y tan potente como la que tiene el sistema sanitario español. Hay que decir que en educación en red, en sanidad en red y en las otras líneas que ahora comentaré, detrás de todo esto, aparte de un esfuerzo público, hay una importante aportación de los sectores privados, ya que las industrias españolas son las que están haciendo los desarrollos que están detrás de las aplicaciones de educación y de sanidad. Por eso, en estos momentos la industria española está siendo referencia en las consideraciones que se están haciendo en Estados Unidos para la modernización de su sistema sanitario.

En el contexto digital, como decía antes, el área de contenidos es un área a impulsar. Hay importantes ayudas desde el año 1997 y también está la organización del Ficod, que es el Foro internacional de los contenidos digitales, que en solo dos años se ha transformado en uno de los grandes foros mundiales de esta materia. En derechos de los usuarios, también nos hemos convertido

en una referencia internacional. Tenemos una normativa de protección de los derechos de los usuarios en temas de tarificación adicional, calidad del servicio, procedimientos de reclamaciones y, más recientemente, en mensajes cortos sms, los denominados Premium, la línea 905 y la puesta en marcha de la Oficina de atención al usuarios de telecomunicaciones, que fue la primera oficina de ese tipo que se constituyó en el mundo. Con todo ello, ahora mismo, en las discusiones que está habiendo en Europa sobre la mejora de la protección de los derechos de los usuarios, España es el país de referencia y aparecemos citados en muchas de esas reuniones y comités como el país a estudiar y a imitar.

Si bajamos a niveles más cuantitativos, en el esfuerzo en ciudadanía digital, a final de 2008 tenemos 24 millones de internautas, de los cuales la práctica totalidad de ellos están conectados con banda ancha. En eso, como luego veremos, somos líderes absolutos en Europa. A final de 2003, había algo menos de 12 millones, pero solo la mitad estaban conectados con banda ancha, luego se ha multiplicado por cuatro el número de internautas conectados con banda ancha en España. Hay casi 200.000 familias que han recibido préstamos Avanza al cero por cien para la adquisición de equipamiento informático y conexión a la red. Hay ya 9 millones de españoles que tienen DNI electrónico; aquí somos también país de referencia en el mundo. Hay 12 millones de personas del entorno rural —y España es el país más rural de Europa, con un 23 por ciento de población rural— que tiene posibilidad de acceder a Internet gracias a los casi 3.000 telecentros y 2.500 bibliotecas conectadas a la red.

En servicios públicos digitales ha habido un esfuerzo muy considerable, complementario al de la extensión de las tecnologías entre los ciudadanos y las coberturas de estas tecnologías, con la Ley de medidas de impulso a la sociedad de la información y la Ley de acceso a la Administración electrónica, que es la primera ley del mundo que establece como un derecho del ciudadano la posibilidad de acceder electrónicamente a los procedimientos básicos de relación con la Administración y establece además el 1 de enero de 2010 como fecha límite para que los procedimientos básicos de la Administración electrónica estén disponibles en formato electrónico. En estos momentos en las comparativas europeas que hay, que no son muy buenas ni se establecen con la periodicidad que nos gustaría, estamos claramente por delante de las medias europeas en los servicios públicos disponibles, en programas específicos, como el Avanza local, donde se les suministran soluciones específicas a los ayuntamientos para temas de urbanismo, de gestión de pagos, etcétera. Hay 435 entidades locales que ya han adoptado estos nuevos servicios y el equipamiento TIC. Tengo que señalar, porque es una muestra evidente de la potencialidad de toda la maquinaria que se ha puesto en marcha en España, que el Fondo de inversión para ayuntamientos que se estableció por el Gobierno en enero de este año, de 8.000 millones, se ha gestionado íntegramente de manera telemática, de tal manera que en los más de 8.100

ayuntamientos que han solicitado proyectos —en total se han presentado más de 31.000 proyectos—, todo se ha hecho por vía telemática gracias al acceso a la red de la práctica totalidad de las poblaciones de España, al uso y a la consolidación de la firma electrónica, del DNI electrónico, etcétera. Me atrevería a decir que no hay ningún país del mundo capaz de afrontar un reto semejante y de poder resolverlo en tres semanas, como se ha hecho en España.

Se han digitalizado ya más de 27 millones de páginas de los registros civiles. De aquí a un año, para la primavera de 2010, la totalidad de los registros civiles de España estarán en formato digital: partidas de nacimiento, defunción, matrimonio, etcétera, con lo cual, cualquier ciudadano que quiera hacer una transacción con la Administración o un contrato entre privados con su DNI electrónico podrá obtener de manera inmediata la partida de nacimiento, la partida de defunción del familiar o la de matrimonio, si es necesario incluirla en el contrato o en la transacción que esté haciendo con la Administración pública. Seremos el primer país del mundo que tenga digitalizados todos los registros civiles. Se ha tomado como fecha de partida el año 1950, por tanto, se está digitalizando desde 1950 hacia delante. Había que elegir una fecha y parecía que esta podía ser adecuada, a la vista de las peticiones que había sobre partidas, etcétera. En juzgados de paz se han instalado ya 1.900 ordenadores.

No me voy a extender mucho, pero voy a dar algunos datos de comparativas internacionales, en las que se muestra el gran avance que ha habido en España en los últimos años. En cobertura de banda ancha, gracias al plan de extensión, en el que la inversión público-privada ha sido de 568 millones de euros, tenemos una cobertura de las más altas del mundo, el 99 por ciento de la población. Además, como aparece en ese gráfico elaborado por la consultora Idate para el Gobierno británico hace solo unos meses, a final del año pasado, España es líder de la Unión Europea en velocidad de las líneas de banda ancha. En este caso la velocidad está medida como el porcentaje de líneas que hay en cada país por encima de 2 megabits por segundo. España es, con mucha diferencia, el país líder; un 83 por ciento de las líneas que hay en España tiene 2 megabits por segundo o más. El país que nos sigue es Holanda, con un 63 por ciento, es decir veinte puntos menos. La cobertura de la televisión digital terrestre es del 92,5 por ciento de la población, que es superior a la media de la Unión Europea. En la cobertura de la telefonía móvil también ha habido un plan muy ambicioso de extensión de la misma, lo que hace que tengamos un 99 por ciento, que es una de las coberturas más altas de Europa. En cuanto al uso de la telefonía móvil y, en concreto, de la banda ancha móvil, también estamos a la cabeza de Europa. El 19,5 por ciento de los ciudadanos de España utilizan la banda ancha móvil, mientras que la media europea es el 6,9 por ciento, por tanto, casi triplicamos la media europea en utilización de banda ancha móvil, que es un indicador

importante, por un lado, de la extensión de las infraestructuras móviles en España y, por otro, del creciente uso de los ciudadanos de esos nuevos servicios avanzados de la sociedad de la información.

En pequeña y mediana empresa, somos uno de los países líderes de Europa en porcentaje de empresas conectadas a Internet por banda ancha. Estamos en el 94 por ciento, muy por encima de la media europea que es del 78 por ciento. Ha habido programas específicos para fomentar la creación de páginas web en las pymes y ya hay más de 30.000 pymes que han creado la página web gracias al programa específico de la secretaria de Estado, a través de red.es. Ha habido 730.000 trabajadores que han recibido formación TIC. Se han financiado 2.700 proyectos de I+D+i en empresas, con más de 1.000 millones de euros invertidos, y ha habido 104.000 pymes que han recibido préstamos Avanza al cero por ciento. En este sentido, quiero comentar que los préstamos Avanza siguen abiertos y que en las últimas semanas, desde primeros de año, estamos viendo un crecimiento importante de la demanda de estos préstamos por parte de las pymes. De hecho, a finales de febrero se había duplicado la ratio con respecto a la que teníamos en noviembre o diciembre. Ahora se están otorgando en créditos Avanza, sumando las pymes y las familias, en torno a 50 millones de euros mensuales, lo cual, teniendo en cuenta que son créditos relativamente bajos —con un máximo para las pymes de 200.000 euros— y a través de todas las entidades financieras privadas del país, indica una gran actividad y un gran éxito de estos créditos.

Hay otros datos, como la conexión de Internet en hogares, en los que hemos crecido, pero todavía estamos por debajo de la media europea. En este sentido, también quiero resaltar que quizá estaríamos mucho más cerca de la media europea si el número de hogares no hubiera crecido tanto en España en los últimos tres o cuatro años. Cuando crece mucho el número de hogares, lo primero que piden no es la banda ancha o la conexión a Internet; sobre todo, porque tenemos telecentros y bibliotecas a los cuales pueden dirigirse para hacer esas conexiones. Se ha crecido mucho. He puesto ahí también la cifra absoluta en número de hogares. Se ha pasado de 5 millones en 2004 a 8,1 millones de hogares en 2008. Se ha crecido en porcentaje, pero la Unión Europea también ha crecido y estamos todavía algo distantes, aunque habría que tener en cuenta lo que he comentado acerca del crecimiento del porcentaje de hogares y del efecto de los telecentros y de las bibliotecas. Tengo aquí bastantes más datos. No merece la pena ir uno por uno. En banda ancha en hogares sí se ve que estamos por encima. En Europa hay más hogares pero tienen más banda estrecha; en España hay menos, pero tienen más banda ancha. También hay más empresas con banda ancha. En cuanto a los servicios públicos disponibles para los ciudadanos, como he comentado antes, también estamos muy bien. En comercio electrónico, no estamos tan bien. Se va avanzando, pero todavía no suficientemente. Ahí hay un fenómeno de carácter cultural por el cual las

empresas y los ciudadanos españoles no utilizan el comercio electrónico tanto como en el resto de Europa, aunque está creciendo bastante. Con respecto a la firma digital, estamos muy por encima de Europa. Aquí se ha hecho un avance muy importante y hay empresas españolas desarrollando aplicaciones, que luego pueden ser de utilidad para extenderlas a otros países.

Tengo una serie de gráficos que nos han ayudado a identificar las nuevas prioridades y, como consecuencia de ello, los pilares sobre los que hemos hecho la revisión del Avanza y estamos marcando las directrices del Plan Avanza 2. Me fijaría en la esquina derecha abajo, donde está la distribución por edades de los internautas en España y la comparativa con Europa. Vemos que en personas de menos de 45 años, España está muy por encima de Europa en el uso de estas tecnologías. Concretamente, entre 16 y 24 años, estamos casi 12 puntos porcentuales por encima de la media europea con casi un 92 por ciento en España, mientras que la media europea es del 80 por ciento. Esto quiere decir que la gente joven ha entendido, ha asumido y está utilizando estas tecnologías con mayor intensidad y sofisticación que la que puede haber en Europa. El déficit por el que la media no acaba de salir muy bien lo tenemos en las personas mayores, de 55 años en adelante. Ya vemos ahí las ratios, que están por debajo de la media europea. Aquí hay problemas culturales y de otro tipo, pero es importante no dejarlo de lado y vamos a poner un énfasis especial. Ahora hay un programa específico que llamamos 55 plus para potenciar el uso de estas tecnologías también en las personas mayores.

El gráfico que hay a la izquierda muestra la evolución de la industria en los contenidos digitales. Creemos que esta es una industria que puede ser muy potente en España. Ahí estamos viendo cómo está creciendo de manera muy rápida en estos últimos años y la queremos potenciar, porque España puede ser país de referencia en el desarrollo de contenidos digitales y, además, con el idioma español como soporte de gran parte de estos contenidos. En la parte de arriba a la izquierda vemos que, así como la PYME, que es la empresa de diez o más empleados, está bien en las comparativas europeas —ya hemos visto antes que en banda ancha hemos conseguido que se coloque entre las más avanzadas de Europa—, la microempresa, la de uno o dos empleados, tiene todavía margen para mejorar y para crecer. Vamos a poner el énfasis en la microempresa, la empresa de menos de diez empleados. Todos estamos muy interesados en que al final esto se vaya traduciendo en aumentos de productividad. Vemos que todavía no acaba de tomar el impulso necesario. Es cierto que estas tecnologías llevan dos o tres años de gran empuje y que los resultados empezarán a verse próximamente. Ya empieza a vislumbrarse algo, pero creemos que debe verse mucho más de lo que se está viendo. Por tanto, vamos a hacer programas y campañas para que estas tecnologías, que se están utilizando en las pymes y en las grandes empresas, se utilicen de manera más completa; por ejemplo, que haya más

comercio electrónico, que haya más páginas web de empresas españolas para que tengan una presencia plena en la red. Porque no basta sólo con tener equipamiento informático y estar conectado, sino que también hay que hacer usos más sofisticados y más avanzados de estas tecnologías. Ahí vamos a poner también énfasis.

Resumo aquí cuáles son las líneas prioritarias del Plan Avanza 2, que va a ir de 2009 a 2012. Aquí hay un desglose del presupuesto del año 2009. Vamos a apostar por el desarrollo del sector español de las tecnologías de la información, el que esta apoyando a la sanidad, a la educación, a los contenidos digitales y a Internet del futuro, porque vemos que detrás de todo esto hay industrias españolas, hay desarrollos genuinos de avance tecnológico y ya hay una base de mercado español que permite a esas empresas lanzarse al mundo y competir. Queremos apoyar y fomentar todo eso para que las tecnologías de la información tengan una presencia cada vez más importante en el PIB español. A la derecha, en cuanto a capacitación de ciudadanos y de pymes, vamos a seguir en la línea de apoyo a las pymes, a las microempresas y a los ciudadanos, sobre todo a las personas mayores, como he comentado antes.

En servicios públicos digitales, sanidad, Administración local, registros civiles, educación, hemos marcado unas pautas de liderazgo mundial y vamos a seguir apoyándolas. En infraestructuras, dado que ya tenemos unas coberturas muy importantes —de las más altas del mundo en banda ancha y en móviles—, en el año 2009 el enfoque va a estar fundamentalmente en la TDT, en la televisión digital terrestre, donde tenemos el reto de conseguir la transición plena de la televisión analógica a la televisión digital para principios del año 2010. Hay un área que es muy importante, donde ya hemos empezado a trabajar, que es: confianza, seguridad y accesibilidad. Si queremos que los ciudadanos y las empresas se sientan cada vez más cómodos con esta tecnología hay que potenciar estas áreas. Ya tenemos un instituto, el Inteco, que se ha especializado en accesibilidad y en seguridad, es el centro nacional de referencia y está adquiriendo también una cierta relevancia internacional, sobre todo a nivel europeo, y ahí vamos a poner también el énfasis adecuado. Para este año 2009 hemos adelantado las convocatorias con respecto a las que han ido apareciendo en años anteriores con el fin de que, tanto los ciudadanos como las empresas, puedan disponer de los fondos que suministra el Plan Avanza lo antes posible. La presentación oficial de la convocatoria fue el 18 de febrero y hay una dotación de 600 millones para las áreas que aparecen ahí destacadas, con ese desglose, que también aparece destacado.

Para finalizar, porque no quería hacer una presentación muy larga, quiero insistir en que este sector es muy importante para la creación de empleo, para el aumento de la productividad, para el crecimiento económico, con un crecimiento económico de gran valor añadido y de más calidad que otros sectores y otras áreas de crecimiento que hemos tenido en España en el pasado, que

es un sector que está muy vivo, muy pujante y que tiene la potencialidad y el deseo —y hablando con los diferentes componentes del sector así lo indican— de asumir este reto con plenitud y de continuar creciendo, tal como lo ha venido haciendo en estos últimos años, y constituirse en uno de los sectores claves de la economía española. Se dan datos a nivel internacional en los estudios internacionales sobre la importancia que estas tecnologías están teniendo ya en el desarrollo económico en general del mundo, en el sentido de que un euro invertido en banda ancha genera tres euros de crecimiento en PIB, que un 10 por ciento más de penetración de telefonía móvil se traslada en un 1,2 por ciento de crecimiento en el PIB y que un empleo directo en TIC genera al menos seis empleos inducidos. Por ejemplo, para dar un dato, todo el Plan de transición a la televisión digital terrestre está movilizando en España, entre el año 2006 y el año 2010, del orden de 12.000 millones de euros y esto sin contar los contenidos digitales que se pueden estar desarrollando para que se trasladen por estas redes digitales, y está movilizando más de 35.000 puestos de trabajo, con lo cual si se siguen las pautas que hasta ahora han venido funcionando, con las medidas que ya están adoptadas, en 2009-2012 se crearán al menos 200.000 empleos en estas tecnologías. Pero teniendo cuenta el impacto en productividad, hay muchas razones para pensar que este es un sector prioritario y que puede reforzar mucho el aumento de valor y de competitividad y productividad en la economía española.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Tiene la palabra, en nombre del Grupo Entesa Catalana de Progrés, el senador don Joan Sabaté Borràs. Les pido a todos mucha brevedad, porque ya hemos acumulado una hora de retraso en la mejor tradición de esta Comisión.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Intentaremos colaborar y, por tanto, intervengo con brevedad. En primer lugar, quiero dar las gracias, en nombre del Grupo Entesa Catalana de Progrés en el Senado, al señor secretario de Estado por su comparecencia y, a la vez, quiero felicitarle por la voluntad política de desarrollo de todo lo que son las tecnologías en información y la comunicación, por el éxito del Plan Avanza y por la determinación política. Frente a la valoración de los indicadores y precisamente al objetivo de estas comparecencias, que es valorar el desarrollo de la estrategia de Lisboa y que a veces invita a un cierto pesimismo, tengo que decirle —y me satisface— que su comparecencia da ánimos y permite tener esperanza en el futuro inmediato de nuestra economía, de nuestra sociedad y de nuestro país; por tanto, quiero felicitarle en ese sentido. Quería plantearle solo una pregunta, en aras de la brevedad, porque ahí sí que me queda una duda, porque entre otras cosas ha dicho usted que nuestro país es un país de referencia en

el contexto europeo, de lo cual nos felicitamos, por supuesto, pero ha dicho que somos un país de referencia en cuanto a derechos de los usuarios. No nos cabe duda de que se han desarrollado toda una serie de mecanismos para poder atender esos derechos de los usuarios, posibles reclamaciones, teléfonos de contacto, etcétera, pero la verdad es que de la ciudadanía sigue llegando, de alguna forma, quejas. Sin duda, ninguna situación es perfecta y hay que continuar avanzando en esa búsqueda de garantizar esos derechos al máximo, pero la percepción, que por lo menos yo personalmente tengo de lo que me llega de los usuarios, es una cierta insatisfacción por el trato que los operadores muchas veces les dan. Mi pregunta iría en esa dirección: ¿Cómo valora usted esa aparente contradicción entre la valoración formal que hace usted de ser un país de referencia y lo que, de alguna forma, aunque sea subjetivo, llega de la ciudadanía de una cierta insatisfacción en cuanto al trato de los operadores?

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la diputada doña Soledad Becerril.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Gracias, señor Ros Perán, secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información por su comparecencia y por los datos que nos ha proporcionado. El presidente nos va dando cada vez menos y menos tiempo. Por tanto, no voy a hacer ninguna disertación.

El señor **PRESIDENTE**: No se preocupe, puede hacer lo que quiera, doña Soledad.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: No, lo entendemos todos. Me voy a limitar a formularle unas preguntas nada más. Me gustaría, si puede, que me diese algunos detalles de los programas y planes que le voy a enunciar ahora. Ha dado algunas o bastantes, pero creo que podría darnos algunas concreciones más, ahora o, dado que es el secretario de Estado de Telecomunicaciones, esta tarde, pero no dentro de un mes, porque al secretario de Estado de Telecomunicaciones se lo pedimos rápidamente. Por ejemplo, en el Plan Avanza, ¿podría precisarnos algo más las consecuencias que ha tenido este plan en el área de las administraciones públicas? Ha hablado del DNI, pero puede haber otros documentos u otros sectores dentro de las administraciones públicas, ¿nos podría concretar esto dentro del Plan Avanza? Respecto a la sanidad electrónica, ya se ha referido a ello y no quiero insistir. Pero, por ejemplo, la Ley de agencias, modernización y regulación de organismos públicos de la Administración General del Estado, ¿en qué se concreta fundamentalmente? En el plan de ventanilla única, que cuales son los proyectos o programas de su ministerio, aunque puede que tengan un componente de otros ministerios, pero desde luego son de su ministerio, ¿cuántas medidas

se han establecido? ¿Cuántas se van a establecer? ¿En qué se concretan?

Hay otras concreciones que me gustaría hacer. Dinamización de sectores claves. Además de los que ha dicho, ¿qué otros se están dinamizando con ocasión de todos estos planes, proyectos, y de los presupuestos y de los objetivos en parte cumplidos o en vías de cumplimiento? Me alegro de que España avance en las telecomunicaciones; lo que quisiera es un poco más de concreción. Sobre el Plan de tránsito digital terrestre, es posible que no me haya enterado bien y que lo haya concretado usted. Le pido disculpas si es así. En cuanto al Plan de extensión de telefonía móvil, ¿qué queda y en qué área geográfica? Si se puede saber por áreas geográficas, sería interesante para los diputados y senadores. Sobre banda ancha en movilidad ¿podría concretarnos dónde falta, en qué sectores? Lo digo desde un punto de vista sociológico y territorial, ¿dónde falta? Me gustaría que nos concretara algo más sobre los servicios audiovisuales innovadores. En cuanto a la carta de derechos del usuario de telecomunicaciones, ¿se está reforzando la protección de los consumidores? ¿En qué? ¿Cuáles son los déficits? El senador Sabaté también se lo ha preguntado y yo me uno a los comentarios hechos anteriormente por él. Yo escucho muchas quejas; le podría apuntar la mía personal, pero no ha lugar en esta Comisión. Sobre la creación de la comisión asesora para el despliegue de redes de alta capacidad, ¿qué está haciendo? ¿Qué proyectos tiene en marcha? Me gustaría tener todas estas concreciones, porque el señor secretario de Estado ha mostrado los avances logrados en el país, lo cual es lógico pero a mí me parece que es excesivamente optimista, porque todos estos logros no han tenido el resultado ni en pymes ni en educación, por ejemplo, ni en otros sectores. Es decir, ¿qué nos está fallando? Si en esta materia hay tantos avances, hay tantísimos logros ¿qué les pasa a nuestras pymes, además de otros problemas financieros? Insisto, creo que son excesivamente optimistas sus perspectivas de futuro en esta materia, pero me alegro de haberle escuchado, de ver que España avanza y de que se está haciendo un trabajo importante que es fundamental, sobre la Agenda de Lisboa, la nueva Agenda de Lisboa y el Plan de recuperación económica de la Unión Europea.

Le doy las gracias por su intervención, y dado que somos líderes en esta materia y que seguro que tiene usted un equipo magnífico, con perdón del presidente, ¿tiene usted a alguien que me arregle el desaguado que los servicios de telefonía y electrónica, no diré de dónde, me han ocasionado ayer en esta agenda electrónica donde me han perdido dos tercios de la información? Seguro que tiene algún colaborador.

El señor **PRESIDENTE**: No aproveche usted que el Pisuega pasa por Valladolid al actuar *pro domo sua*.

Finalmente, en nombre del Grupo Socialista, la senadora doña Ana Sánchez tiene la palabra.

La señora **SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**: En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia del secretario de Estado que, a juicio del Grupo Socialista, ha sido muy descriptiva sobre lo que ha supuesto el Plan Avanza, que nosotros —como no puede ser de otra manera— valoramos muy positivamente. Además, entendemos que son datos abrumadores, hechos ciertos y materialmente comprobables. Le agradezco que haya comparecido en el marco de esta Comisión para explicarnos los datos de un sector tan clave —como usted decía— para la economía española en el seno del marco de la estrategia de Lisboa en cuanto al crecimiento y al empleo. Hablaba usted del Plan Avanza, de lo que ha supuesto una política que nosotros entendemos de esfuerzo compartido. Quisiera centrarme, concretamente, en las preguntas debido a la premura de tiempo que llevamos durante toda la sesión.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene usted tiempo, lo que pasa es que procuro que los siguientes intervinientes no tengan que esperar demasiado.

La señora **SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**: Le agradezco que me lo diga, porque a veces nos intimida con la presión.

Ha hablado de los grados de ejecución del Plan Avanza y avanzaba lo que puede ser el Plan Avanza 2. En ese sentido, hacía referencia a la ciudadanía digital o a la economía digital, haciendo una mención especial a las pymes —sobre esto tendré alguna pregunta más adelante—, pero nos parece importante lo que ha supuesto de reducción de la brecha digital. Hacia usted un balance de lo que ha significado extender la banda ancha y la movilidad que supone. Por la zona de la que provengo y al no ser experta en la materia, tenía la impresión de que los datos quizá eran peores y que hay aún muchos retos por delante, especialmente en algunas zonas rurales que aún están aisladas. Daba usted una cifra en torno al 97 por ciento. Me gustaría que nos detallara esto un poco más. **(El señor vicepresidente, Sáez Jubero, ocupa la Presidencia.)** Si es cierto este dato, entendemos que el reto ya no es la dinamización de la oferta, sino el fomento de la demanda. En ese sentido, nos gustaría saber qué medidas tienen pensado adoptar en el Plan Avanza 2 y cómo va la creación de unas tecnologías de la información y de la comunicación para sectores estratégicos. Creemos que ese es el reto a futuro, como no puede ser de otra manera. Decía usted que es un sector clave en la economía, ¿cómo no va a ser un sector clave en la economía algo que genera en torno al 8 por ciento del producto interior europeo, que emplea casi un 6 por ciento de los trabajadores? Hablaba de que las previsiones de crecimiento son de unos 200.000 empleos directos e inducidos entre 2009 y 2012. Teniendo en cuenta que estamos hablando de un sector prioritario y en un marco de crisis económica y financiera global, sin duda nos parece un dato muy positivo.

Ha hablado también de los logros, de los que como Grupo Socialista nos sentimos orgullosos al ser un país de referencia en materia de educación en red, junto con Gran Bretaña, que para nosotros es especialmente importante, porque tal y como mandaba la estrategia de Lisboa se trata de construir una Europa más competitiva sobre la base del conocimiento. Por tanto, en el ámbito de esta materia nos parece un logro importante. También hablaba de la sanidad en red. Aquí sí le quisiéramos sugerir que quizá el reto a futuro sea la justicia en red, de máxima actualidad en este momento, y hacía referencia a los registros civiles, aunque es mucho lo que queda por delante. Decía también que es importante la aportación privada, sin embargo el anterior compareciente, en el seno de esta Comisión, hacía referencia a que en materia de I+D el compromiso del sector privado aún era escaso. Por tanto, me gustaría que, si puede, nos detallase algo más sobre esto en concreto. Quisiera destacar el dato que ha dado sobre los servicios públicos en red, sobre los que también preguntaba la portavoz del Grupo Parlamentario Popular. A nosotros nos parece importante destacar esos 31.000 proyectos gestionados íntegramente de forma telemática del Fondo de inversión local. Creemos que actuaciones como estas contribuyen a la estrategia de Lisboa, es decir, a una mayor competitividad, especialmente en la Administración pública, pero insisto en esa Europa competitiva sobre la base del conocimiento, y es que daba usted el dato de que se han formado en tecnologías de la información y la comunicación 730.000 trabajadores. Por tanto, no podemos dejar de estar satisfechos. Algo sobre lo que quisiera también preguntar es sobre ese programa al que hacía referencia, 55 plus. Nos parece importante, sobre todo, saber por qué en determinada franja de edad cuesta el acceso a Internet, porque una vez que se utiliza esa franja de población sí que se dinamiza y se familiariza con Internet. Por ello, nos gustaría saber si tienen algún estudio que analice ese tipo de reticencia a esa primera toma de contacto, a la iniciación del uso de Internet. Nos parece importante seguir trabajando sobre medidas de regulación. Hacia referencia a ello el portavoz de Entesa y nosotros lo compartimos. Es verdad que desde Inteco se está trabajando bien, pero son muchas las quejas de usuarios por lo que entendemos que hay que insistir; hay que seguir investigando y aplicando las nuevas técnicas de innovación y aplicación. Por último, ha hecho una referencia escueta a la televisión digital terrestre que nos gustaría que nos aclarase de una forma más detallada porque supone un gran proyecto de dimensión social y de gran complejidad técnica y logística que afecta a toda la sociedad en su conjunto. Es verdad que en el marco europeo, puesto que es un proceso de transición que se está realizando en todo el mundo, se prevé 2010 como plazo de tránsito y 2012 como de finalización, pero en España este proceso de transición se está llevando progresivamente de manera muy positiva. Usted citaba 2010 y en este sentido nos gustaría que nos detallara un poco más cómo se está produciendo este proceso de transición

en este momento. Finalizo compartiendo con usted que, a pesar de que nosotros no somos especialistas en la materia, sin duda este es un sector clave de la economía española y de la economía europea que crece muy rápido. El ritmo al que crece y se implanta está transformando la forma de trabajar y de vivir tanto de organizaciones como de personas en el conjunto de la Unión Europea.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Sáez Jubero): Para responder a las múltiples cuestiones que han planteado los portavoces tiene la palabra el señor Ros, con el ruego de que para cumplir el horario que nos habíamos propuesto para la sesión de la Comisión mixta trate usted, aunque sé que es complicado, de ajustar los tiempos.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN** (Ros Perán): Gracias por las preguntas y por su interés en estos temas. Yo he venido con una presentación reducida porque se me había comentado que contaba con quince o veinte minutos de exposición. Los deseos de hacer una presentación mayor sobre los aspectos positivos —de todos los logros pero también de las tareas que aún quedan pendientes— es muy grande y ahora el deseo de extenderme en las respuestas también lo sería, pero como el tiempo es limitado voy a acotar al máximo estas respuestas, dejando como siempre la puerta abierta a que nos podamos reunir en otra ocasión quizá monográficamente sobre esta área en lugar de tratarse de una sesión en la que comparte comparecencia con otras, también muy importantes de la estrategia de Lisboa. Me brindo, por tanto, a la celebración de una sesión monográfica y más detallada.

Empezaré con la pregunta del senador Sabaté sobre las quejas de los ciudadanos que luego se ha extendido a las demás áreas. Es muy importante entender qué está ocurriendo con el sector de las telecomunicaciones para entender —valga la repetición— por qué hay quejas. Señorías, estamos en un sector que está evolucionando muy rápido; evoluciona muy rápido en tecnología, muy rápido en servicios y muy rápido en uso de esas tecnologías. Hace quince años el número de móviles que había en España era de unos cientos de miles, en este momento hay 55 millones de móviles. Hace quince años el número de contratos de servicio de telecomunicaciones que tenían los ciudadanos era del orden de 16, 17 ó 19 millones. Las telecomunicaciones eran básicamente un monoproducto; era el servicio telefónico, algo de servicio de voz y algo de servicio de datos, y de esto hace quince años; si nos vamos más lejos, desde luego, menos. Por tanto, como digo, del orden de 18 a 20 millones de contratos. En este momento, los ciudadanos españoles tienen 80 millones de contratos de servicios de telecomunicaciones diferentes; unos de banda ancha, otros de televisión por cable, otros de telefonía normal, otros de televisión por datos, otros de movilidad. Son 80 millones de contratos que se ponen en marcha cada día varias veces, sobre unas tecnologías que evolucionan de una

manera muy rápida. Ahora tenemos productos que hace solamente dos años no existían, y el ejemplo más paradigmático que se ofrece es el impacto que han tenido empresas como Google y Yahoo, empresas que hace diez años no existían y ahora son de las más grandes del mundo. Esa dinámica necesariamente lleva a una falta de información, a un desconcierto por parte de los usuarios y a veces también a una precipitación por parte de las compañías en la puesta en marcha de servicios.

En España, desde 2005 tenemos una herramienta que no tiene ningún país y que es la Oficina de Atención al Usuario de Telecomunicaciones. Esa oficina la pusimos en marcha en abril de 2005 y nos comprometimos con todos los operadores —que no fue fácil— a publicar en la misma los resultados de las consultas y reclamaciones que nos hicieran semestralmente y a publicarlos desglosados por servicios y por operadores. Si ustedes entran en la página Usuarioteleco.es tendrán los operadores españoles clasificados por orden de reclamaciones en función de cada servicio que ofrecen. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Ese nivel de detalle, ese nivel de transparencia no existe en ningún lugar del mundo y es una manera de incentivar a los operadores a que mejoren las calidades de los servicios y una manera de decirle al ciudadano: aquí tiene usted el escalafón para cada servicio y puede elegir. En esa página Usuarioteleco.es añadimos una matriz comparativa de los precios que ofrecen sobre todo en banda ancha, que es donde hay más discusión, y de las calidades que ofrecen. Existe una tabla donde aparecen las calidades que cada operador tiene; una vez que hay una avería cuánto tiempo tarda en repararla; cuando hay cortes cuánto tiempo tardan en recuperarse; en las ofertas que tienen de velocidad de banda ancha qué diferencia hay entre lo que ofrecen y lo que realmente dan. Todo eso existe, está disponible en la página Usuarioteleco.es. No hay ningún país del mundo que tenga toda esa información, información que en un sector tan dinámico como el que nos ocupa, ayuda mucho, y por eso es por lo que ahora somos país de referencia, aunque obviamente con ese dinamismo de que en solo quince años hemos pasado de unos cientos de miles a 55 millones de usuarios de móviles, tiene que haber desajustes.

Quiero hacer referencia a dos cosas más. Esa Oficina de Atención al Usuario de Telecomunicaciones es un sensor magnífico de los problemas que van surgiendo en las telecomunicaciones y nos permite en cada momento ir tomando las medidas necesarias. Así, por ejemplo, desde finales del año 2004 y en 2005 hemos ido adoptando medidas en relación con la tarificación adicional, con la contratación no deseada, con los servicios de mensajes cortos premium y con los teléfonos 905 y con los contratos. De esta manera, por ejemplo, las reclamaciones que se producían en tarificación adicional en el verano de 2004 suponían el 47 por ciento de las reclamaciones que se recibían en las oficinas de consumidores, en estos momentos, como consecuencia de la normativa, ascienden a menos del 2 por ciento. Las

reclamaciones relativas a la cobertura estaban en el 12 por ciento y en este momento están en torno al 6 por ciento, y en contratación no deseada también han bajado mucho. Esa oficina nos permite ir detectando en cada momento cuáles son los problemas, porque los problemas son imposibles de predecir a priori puesto que los servicios que se van introduciendo son nuevos. En este momento puedo compartir que los problemas que tenemos son los siguientes. De facturación, como consecuencia de que las operadoras en los últimos veinte meses están introduciendo empaquetamiento de servicios. Ese empaquetamiento de servicios quiere decir que el usuario compra un servicio básico de telefonía, más un servicio de banda ancha de tarifa plana, más algún servicio adicional de móviles o de transmisión de datos o de lo que sea, todo eso se le empaqueta, y cuando al usuario le llega la facturación dice: oiga, me están facturando aquí cosas que yo no he pedido, y es que no se da cuenta de que ha suscrito un paquete que incluye todos esos servicios. Ahora estamos recibiendo esas reclamaciones, y vamos a hacer obligatorio que los operadores expliciten al usuario qué servicios son los que realmente tiene contratados cada vez que contrata servicios, y no tenga que leerse toda la letra del contrato. Ese problema no existía hace dos años, por tanto hubiera sido absurdo reglamentar para un problema que hace dos años no existía; este año existe y por eso lo regulamos, y en ese sentido es muy importante el sensor que supone la oficina. Así podría comentar otros temas.

Solicitaba más datos la diputada doña Soledad Becerril. Yo estoy encantado de dárselos, pero ahora desgraciadamente no vamos a tener tiempo. Con respecto a que no se nota el avance, yo creo que se nota muchísimo. En estos momentos Estados Unidos está pidiendo referencias a España sobre el sistema sanitario; el Reino Unido que era el líder, está pidiendo referencias a España sobre la aplicación de estas tecnologías en la educación; Noruega, Dinamarca, Reino Unido, están utilizando las tecnologías españolas de televisión digital terrestre; muchos países nos están pidiendo información sobre el DNI electrónico. España empieza a ser referencia —antes no lo era— en estas tecnologías, y las empresas españolas están marcando pautas ahora mismo y son claros puntos de referencia. En el desarrollo de contenidos digitales, el foro de contenidos digitales de España ya se está transformando en el foro de referencia a nivel mundial, y expertos y empresas españolas están participando en todos los proyectos de animación digital del mundo. Estamos siendo referencia y se nota. En cuanto a la modernización de las administraciones hay varios elementos, pero en lo que toca a la introducción de estas tecnologías, la clave es la Ley de acceso de los ciudadanos a la administración electrónica. Esa ley, como les comentaba al principio, establece como derecho del ciudadano poder acceder a los procedimientos de la Administración por vía electrónica, y está fijado el 1 de enero de 2010 como fecha límite para los básicos. Además el Ministerio de Administraciones Públicas

tiene un cuadro de mando —lo reparte a todos los ministerios mensualmente— donde aparece para cada ministerio cuáles son los procedimientos básicos, cuáles de esos procedimientos básicos ya están transferidos, y cuáles quedan por transferir, y los tiene clasificados por el grado de impacto en el ciudadano como de alto impacto, impacto medio o impacto bajo. La ministra de Administraciones Públicas hizo a finales del año pasado una intervención pública donde expuso cuáles eran los datos a finales del año, y supongo que próximamente hará otra para decir cuáles son los datos al finalizar el primer semestre de 2009. Va avanzando por tanto y lo hace bastante bien.

En cuanto a la carta de los derechos de los usuarios estamos en los últimos trámites. Por parte del ministerio hemos ido actuando muy deprisa y ahora tiene que pasar por otros ministerios. Ayer tuve una comparecencia con todo el Consejo de consumidores y usuarios precisamente para hablar de la carta, o sea que vamos cubriendo los trámites. Y de los detalles de la carta podemos hablar, pero en otro momento porque ahora sería extenderme demasiado. Ya he comentado impactos hacia el exterior, pero es que también existen impactos hacia el interior, por ejemplo poder gestionar el fondo de los ayuntamientos, 31.000 proyectos, por vía telemática, en tres semanas, con firma electrónica, con acceso de todos los ayuntamientos, 8.100 ayuntamientos, 1.000 de los cuales tienen menos de 100 habitantes y 6.000 tienen menos de 2.000 habitantes. Es una capilaridad tremenda, y todos han podido presentar por vía telemática y con firma electrónica sus proyectos. Creo que todo eso es de un impacto hacia el interior tremendo. Por ejemplo de la receta electrónica, que ya existe en muchas comunidades, los datos que me pasaron el otro día dicen que en Andalucía la receta electrónica ha reducido en un 25 por ciento las visitas a los ambulatorios para petición de recetas, además precisamente por parte de personas mayores y minusválidos, que son los que tienen más dificultades. En Baleares ya se ha integrado receta, cita y expediente electrónico. Eso la ciudadanía lo está empezando a ver y lo va a ver de manera muy elocuente en los próximos meses, una vez que se vaya extendiendo el uso. En el DNI electrónico hasta ahora la prioridad la hemos tenido en la expedición del DNI. El Consejo de Ministros del viernes pasado aprobó una dotación de 14 millones de euros para extender el uso del DNI. Ahora vamos a poner énfasis en el uso. Antes de tener una masa crítica de DNI nos parecía que potenciar el uso podía causar frustración. Ahora, con 9 millones y la posibilidad de que cualquier ciudadano pueda obtener el DNI en cualquier comisaría de España, porque todas las comisarías que expedían DNI analógicos ahora expiden DNI digitales y además puede haber cita anticipada, ahora sí podemos ponernos a desarrollar y a fomentar el uso.

Acabo respondiendo a algunas preguntas de la diputada doña Ana Sánchez. Agradezco las afirmaciones sobre la contundencia de los datos y sobre los niveles de ejecución. En cuanto a la reducción de la brecha digital

hay que distinguir entre cobertura y penetración, porque cobertura es la posibilidad de, y penetración es el uso real. Y es ahí donde vemos que personas mayores, aunque tengan la posibilidad, todavía no se conectan. También estamos haciendo campañas —las hicimos desde el comienzo— con Todos.es, Espacio Avanza, ahora Movimiento Avanza, que se va desplazando por ciudades españolas, por la periferia y por zonas rurales manifestando en qué pueden ayudar estas tecnologías a los ciudadanos. Ya hemos llegado directamente a más de 2 millones de ciudadanos que no hubieran tenido la posibilidad de encontrarse con estas tecnologías, y las respuestas están siendo muy positivas. Pero para los casos de 55 años en adelante tenemos razones culturales y hasta educativas que lo dificultan. Hay zonas de España donde hay cierto grado de analfabetismo en esas edades, ahora ya no se da en la gente joven, pero en esas edades se da por que históricamente viene del pasado; por tanto hay unos déficit, aparte de los temas culturales, que van a hacer que nunca o difícilmente en esas edades podamos conseguir los ratios europeos, pero sí queremos acercarnos al máximo.

En cuanto a la aportación privada al compromiso de I+D+i, los datos que tenemos en este sector indican que la industria privada ha respondido perfectamente a los recursos que se han puesto por parte de la Administración en este sector, también para la i pequeña (innovación y desarrollo), que han sido muy correspondidos por la industria privada. Pero sí es cierto que como conjunto de I+D+i el sector privado en España no tiene todavía la participación porcentual en esos desarrollos que hay en otros países. Aquí estábamos más en el 60 por ciento público/40 por ciento privado, aproximándonos ahora al 50/50 cuando en los países más avanzados es 60 por ciento privado/40 por ciento público. Es decir vamos en la línea, pero todavía hay margen para que el sector privado tenga más participación. Tal como decía, para finalizar, el problema que tenemos ahora no es tanto de oferta. La oferta está, las redes están, las leyes básicas están, los servicios básicos están, el tamaño del mercado ya está. Ahora se trata de acabar de potenciar la demanda, que los usuarios, las pymes, sobre todo las microempresas vean que es fundamental estar en Internet para ser competitivas, y que las personas mayores vean también que les puede ayudar mucho para la comunicación, para la cohesión social, etcétera.

No he hablado nada de la TDT, pero no sé si tengo tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene un minuto para hablar de la TDT.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN** (Ros Perán): Uno de los planes más ambiciosos que tiene el Gobierno en este momento es el del Plan de transición a la televisión digital terrestre, porque es un plan que afecta al cien por cien de la ciu-

dadanía. Ahora la televisión llega como al 97 ó 98 por ciento de los ciudadanos, pero con un plan como este queremos llegar al cien por cien. Nadie prescinde de la televisión, pueden prescindir de otras cosas, pero no de la televisión. La televisión analógica desaparece, no es que vaya a haber convivencia de las dos televisiones, simplemente desaparece; no se van a fabricar televisores analógicos, nadie va a emitir en analógico, y los diferentes países europeos han puesto calendarios distintos. En España fuimos un poco agresivos y lo pusimos para 2010. ¿Por qué? Porque queríamos ser líderes en el desarrollo de esta tecnología; no queríamos que nos ocurriera como cuando se desarrolló la televisión privada, que en España entró más tarde y acabamos comprando lo que habían desarrollado otros mercados. Aquí queríamos ser pioneros y que las empresas españolas desarrollaran tecnologías de equipos y tecnologías de contenidos. Y, como comentaba antes, gracias a eso empresas españolas están tendiendo ahora las redes de Noruega, de Dinamarca, del Reino Unido; hemos conseguido que países como Uruguay y Colombia adopten el estándar europeo y estamos trabajando con otros países latinoamericanos y posicionándonos más en Europa, donde las industrias españolas en redes digitales terrestres son claramente referencia.

Hay un plan absolutamente detallado de la transición, los 90 proyectos digitales en que está dividido el territorio español, con las tres fases: la primera son 32 proyectos que apagarán el analógico a finales de junio; la segunda son 25 proyectos más que apagarán en diciembre, y la tercera 33 últimos que apagarán hacia la primavera del año que viene. Todo esto está en la página web; uno puede entrar con su código postal en la página web y obtener la información de en qué momento le va a corresponder el apagado a ese código postal, y a partir de ahora vamos a ir introduciendo datos sobre porcentajes de personas que en ese entorno tienen ya información de la fecha de apagado, grado de antenización, etcétera. Todo eso está perfectamente aquilatado, va marchando de acuerdo con lo previsto y esperamos que siga así.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretario de Estado, por su comparecencia.

— **DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN (ALMUNIA BADIA)**. (Número de expediente del Congreso 212/000481 y número de expediente del Senado 713/000244.)

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos la sesión con la comparecencia de doña Eva Almunia Badia, secretaria de Estado de Educación y Formación, a los efectos de que pueda abordar los capítulos de educación en el marco de la estrategia de Lisboa.

La secretaria de Estado tiene la palabra.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN** (Almunia Badia): Les quiero decir, en primer lugar, que es un placer para mí comparecer ante esta Comisión para explicar la aplicación en España de la estrategia de Lisboa y los objetivos futuros en materia de educación y formación profesional. Para este Gobierno —creo que todos ustedes son conscientes de ello— es una prioridad trabajar por la educación, por la igualdad de oportunidades y por desarrollar al máximo las capacidades de nuestros alumnos y dotarles de las mejores oportunidades para su propio desarrollo personal, educativo y también profesional. Del mismo modo, señorías, la educación es una de las preocupaciones fundamentales de la Unión Europea que en el año 2000, en la denominada estrategia de Lisboa, abrió un proceso de iniciativas comunes con el fin de mejorar los resultados en diferentes campos, y no solo en los educativos. **(El señor vicepresidente, Sáez Jubero, ocupa la Presidencia.)** En el Consejo Europeo del año 2000 se adoptó el programa para el seguimiento de los objetivos educativos en educación y formación profesional para el horizonte del 2010. Como bien saben, señorías, el objetivo estratégico de Lisboa fue formulado en el año 2000 por el Consejo Europeo con las palabras de convertir a Europa en la economía basada en el conocimiento, la más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible, con más y mejores empleos, y con más cohesión social. Desde ese momento, a partir de 2001, y sobre todo a partir de los años 2002 y 2003 se definieron tres objetivos estratégicos en el campo educativo que se deberían alcanzar en el 2010: mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y formación; facilitar el acceso de todos a los sistemas de educación y formación, y abrir estos sistemas a un mundo más amplio. Estos tres objetivos estratégicos se adoptaron en el Consejo Europeo de Estocolmo del año 2001 y, a continuación, durante diferentes presidencias de la Unión Europea, se definieron objetivos específicos que permitieran desarrollar estas tres grandes áreas generales.

En el Consejo Europeo de Bruselas del año 2003 se establecieron seis objetivos y puntos de referencia que permitieran ver la evolución de los sistemas y valorar su cohesión. Pero además, señorías, de los objetivos y puntos de referencia establecidos, España fijó específicamente otros cuatro objetivos a raíz de la Ley Orgánica de Educación. Esos seis objetivos europeos se centran en elevar la tasa del nivel de estudio de los jóvenes de 18 a 24 años, en elevar el rendimiento de las competencias básicas, lectura y escritura, en aumentar el número de titulados en la educación secundaria obligatoria, y en elevar el número de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología, además de impulsar la formación permanente, aparte de, como no puede ser de otra manera, incrementar el gasto público en educación en relación con el PIB.

Por su parte, los objetivos propuestos específicamente por España —esos cuatro de los que les he hablado— se

centran en mejorar la educación infantil, en incrementar la tasa de graduados en la segunda etapa de educación secundaria, y en la formación profesional de grado superior. Estos objetivos, señorías, han sido acordados entre el Gobierno y las comunidades autónomas. Como saben, en 2006, la Comisión General de Educación encargó a un grupo de trabajo el estudio y las propuestas para la mejora de los resultados de los alumnos en la educación secundaria obligatoria, la continuidad de los alumnos en la educación secundaria posobligatoria para evitar el abandono escolar prematuro, y el aumento del número de jóvenes que alcanzan la titulación, tanto en bachillerato como en ciclos formativos de grado medio.

Como consecuencia de estos trabajos, se presentaron ante la Comisión General de Educación los informes correspondientes a los años 2006 y 2007, que una vez revisados fueron elevados a la Conferencia Sectorial de Educación y fueron tratados y aprobados en sus consiguientes reuniones. El informe correspondiente a 2008, el que aborda nuestra educación en el curso 2007, se presenta precisamente hoy por la tarde en la Comisión General de Educación, se centra en la revisión de los anteriores informes y la actualización de los indicadores utilizados. Se ha trabajado conjuntamente entre el ministerio y las comunidades autónomas, y esta tarde se va a realizar la aprobación formal para su posterior traslado a la Conferencia Sectorial de Educación; por eso, señorías, en cuanto se haya aprobado ese documento esta tarde, si ustedes me lo permiten, se lo haré llegar para que tengan los datos perfectamente actualizados. Este informe 2008, el de objetivos educativos y puntos de referencia 2010, recoge el proceso de definición de los objetivos y puntos de referencia que se enmarcan en la estrategia de Lisboa y su adaptación a la realidad española. Permítanme, señorías, que a continuación les avance los progresos realizados en los objetivos educativos y los puntos de referencia, tanto europeos como españoles.

Respecto al objetivo español de incrementar la tasa de escolarización infantil en el año 2007, España se encuentra entre los países de la Unión Europea que presenta las tasas de escolarización más elevadas en los 3 años de edad, con un 96,2 por ciento, superada tan solo por Bélgica, Francia e Italia; hemos tenido un incremento de más de 12 puntos desde el año 2000. La media europea se sitúa en torno al 73,9 mientras que, como les he dicho, en España estamos en torno al 96,2 por ciento.

El segundo objetivo, el marcado por la Unión Europea, hace mención a alcanzar el 10 por ciento de personas de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la educación secundaria, y no sigue ningún estudio o formación. Este objetivo está relacionado con una serie de objetivos que se plantearon específicamente para España, como el de incrementar la tasa de alumnos titulados en educación secundaria obligatoria, como el de incrementar las tasas de varones titulados en los estudios de educación secundaria posobli-

gatoria, con un quinto que es europeo, que alude a la necesidad de mejorar el dominio del alumnado en competencias básicas, y con un sexto que es también europeo, que es el objetivo de incrementar la proporción de alumnado titulado en educación secundaria superior. Todos estos objetivos describen la educación secundaria obligatoria y la posobligatoria; estamos hablando de cinco objetivos.

Con los datos que nos arroja el estudio en estos puntos de referencia, el ministerio ha emprendido junto a las comunidades autónomas un ambicioso plan para la reducción del abandono escolar, que permitirá ir reduciendo la tasa del 31 por ciento que arroja nuestro país. No obstante, debe tenerse en cuenta que las tasas de alumnado escolarizado en bachillerato son en España similares a las del resto de los países de la Unión Europea, por lo que el principal reto está en aumentar de manera significativa la tasa de escolarización en los ciclos formativos de grado medio, algo en lo que venimos insistiendo de una manera importante desde hace mucho tiempo.

El séptimo punto de referencia hace mención a elevar el porcentaje de graduados en formación profesional de grado superior. En este sentido cabe destacar que la formación profesional superior ha ofrecido resultados muy satisfactorios reconocidos por los empresarios, pero también por los estudiantes, que encuentran un elevado grado de satisfacción a sus expectativas profesionales, y precisamente porque está funcionando bien esa formación profesional de grado superior sería necesario realizar un esfuerzo orientador para hacer que el conjunto de los estudiantes de bachillerato y de FP de grado medio conozca estas circunstancias. El objetivo no es otro que mantener o incluso aumentar las actuales tasas de escolarización en la universidad, y mejorar las de los ciclos de grado superior. Por este motivo necesitamos un cambio de tendencia en la evolución de la tasa bruta de alumnado titulado en la FP de grado superior. La apuesta por la formación profesional mediante la presentación de la hoja de ruta meses atrás deberá ser ese revulsivo para dotar del atractivo necesario a los jóvenes españoles.

El octavo punto de referencia es europeo, y menciona la necesidad de aumentar la tasa de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología. El objetivo es aumentar en un 15 por ciento la tasa de graduados en estas materias por cada 10.000 habitantes entre 20 y 29 años, y disminuir el desequilibrio entre hombres y mujeres. Con los datos actuales España presenta un aumento desde el año 2000 de más de un 16 por ciento, más de un punto por encima del objetivo que nos marcamos como europeos.

El penúltimo punto de referencia hace mención a los adultos que reciben formación permanente. El objetivo europeo es conseguir que un 12,5 por ciento de los adultos reciba formación permanente. En España hemos aumentado más de 6 puntos el porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación

o formación, alcanzando más del 10 por ciento en 2007, y con unas previsiones para 2010 de que alcancemos el objetivo que nos marcamos como europeos.

Por último, el décimo punto de referencia hace mención al incremento en el gasto público en educación con relación al PIB. Podemos afirmar que desde el año 2000, cuando se invertía el 4,28, hemos pasado a elevar esa inversión hasta el 4,51 por ciento en 2008. Señorías, este camino que comenzó su andadura en el año 2000 sigue adelante, y actualmente la Comisión Europea está estudiando la adopción de nuevos puntos de referencia que se deberían alcanzar en 2020. En este mismo sentido estamos trabajando las presidencias de la Unión Europea de 2009 y 2010, años en que les corresponde la presidencia a la República Checa, a Suecia y posteriormente a España durante el primer semestre de 2010. Desde nuestro punto de vista, los nuevos puntos de referencia e indicadores que se vayan a adoptar los años 2009 y 2010 deberían apoyar las prioridades en política educativa contenidas en los cuatro objetivos estratégicos siguientes: hacer una realidad del aprendizaje a lo largo de la vida y la movilidad; mejorar la calidad y la eficiencia de la provisión y de los resultados; promover la equidad y la ciudadanía, y afianzar la innovación y la creatividad en todos los niveles de la educación y la formación.

Señorías, España se ha comprometido firmemente a participar en este proceso de mejora de la educación y de las políticas educativas. Los objetivos educativos de la Unión Europea para 2010 coinciden plenamente con el propósito de la Ley Orgánica de Educación, que es mejorar la educación que se ofrece y los resultados educativos de todos los alumnos. En este marco de la estrategia de Lisboa, con la elaboración del programa nacional de reformas de España y el programa educación y formación 2010, se han abordado los objetivos y puntos de referencia del sistema educativo español en sintonía con los acordados por los países de la Unión Europea para ese horizonte de 2010.

No debemos olvidar un aspecto clave de nuestra realidad, es importante recordarlo, y es que el sistema español posee un carácter descentralizado, por lo tanto, el reparto de competencias responsabiliza de la ejecución de las políticas educativas a las administraciones educativas, lo cual exige que los objetivos sean asumidos y llevados a la práctica de una manera coordinada por el conjunto de todas las administraciones educativas. Quiero volver a reiterarles en este momento el fuerte compromiso de España dentro de la estrategia de Lisboa y de los objetivos futuros. Prueba de ello, señorías, es que esto no solo se ha reflejado en el papel activo que España ha realizado al respecto desde el año 2000, sino que hemos puesto en marcha de forma paralela a todo ello una serie de planes y actuaciones específicos que contribuyen a su consecución real.

Permítanme, señorías, que ahora me centre en ese punto. Las actuaciones específicas de España, además del Plan para la reducción del abandono escolar, del que

antes ya les he hablado, se han centrado en el apoyo a la economía, en la igualdad de oportunidades y en el dominio de las competencias básicas. De esta manera, señorías, hoy podemos hablar de la existencia del Plan Educa 3 destinado a impulsar la creación de nuevas plazas escolares de niños entre 0 y 3 años y que cuenta con un presupuesto de 1.087 millones de euros, donde el ministerio, en colaboración con las comunidades autónomas, fomenta la incorporación de los niños a la escuela desde los primeros años de vida, elemento que consideramos y que consideran clave para el posterior éxito escolar, tal y como señalan todos los organismos europeos. También hemos apostado de una manera clara por la formación profesional, porque entendemos que está estrechamente ligada al empleo y a la economía. Por ello, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y el Ministerio de Trabajo e Inmigración presentamos la hoja de ruta para el impulso del nuevo modelo de formación profesional, con medidas que se enmarcan en la necesidad de impulsar un modelo alternativo de crecimiento económico basado en el conocimiento que asegure un desarrollo económico sostenible y un creciente bienestar y cohesión social. Entre los objetivos de esta hoja de ruta está fomentar la formación continua a lo largo de la vida, el trasvase de unas actividades profesionales a otras y el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, además de facilitar e incentivar la movilidad internacional de estudiantes y trabajadores.

Todas estas actuaciones, señorías, como ustedes saben, cuentan a su vez con el apoyo imprescindible de garantizar la igualdad de oportunidades. Por eso creemos absolutamente necesario ofrecer un sistema de becas que garantice el derecho a la educación, y la política de becas y ayudas al estudio es clave para lograrlo. Entendemos, señorías, que hemos dado pasos de gigante, porque hemos abierto nuevas líneas de becas con objeto de adecuarlas a las nuevas demandas y a los cambios que se están produciendo en el sistema educativo. Hemos aumentado los umbrales de renta y las cuantías de las becas para que más estudiantes puedan disfrutar de ellas. Como medida indiscutible, hemos pasado de la concepción de becas como un premio académico a la concepción también de una beca como un derecho. Como ven, señorías, como españoles estamos firmemente comprometidos con la educación y lo estamos demostrando con todas las iniciativas y con los planes que estamos llevando y vamos a llevar a la Conferencia Sectorial de Educación, porque necesitamos que la educación avance en todo el Estado de una forma coordinada hacia los objetivos que nos vayamos marcando como Estado miembro de la Unión Europea.

Señorías, quedo a su entera disposición para contestar a sus preguntas y escuchar sus aportaciones y reflexiones.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Sáez Jubero): Vamos a dar un turno a los portavoces que dado el interés que suscita la materia de la secretaría de Estado, sin duda va a concitar muchas intervenciones. Empezamos el turno por el representante del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, senador Sabaté.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Quiero dar la bienvenida a la señora Almunia, secretaria de Estado de Educación y Formación, en nombre de mi grupo, Entesa Catalana de Progrés. Gracias por su comparecencia, por su exposición y por los datos que nos ha ofrecido, que sin duda van a ser de mucha utilidad en el informe que finalmente elabore esta Comisión. En aras de la brevedad que nos viene reclamando el presidente a lo largo de la mañana para poder cumplir el horario, le formularía una pregunta. Es evidente que la formación y la educación, en general, es una de las líneas básicas de la estrategia de Lisboa. Eso lo ha dicho usted, está claro y lo conocemos. Sin duda, dentro del ámbito formativo, la formación profesional es una de las líneas a reforzar y más en nuestro país. Usted también ha aludido a ello cuando decía que dentro de la educación secundaria postobligatoria, en bachillerato estamos en niveles similares a los de la media de la Unión Europea. En cambio, en los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional ha dado a entender, y lo conocemos, que no estaríamos en ese mismo nivel. Este es sin duda uno de los grandes déficits, ya tradicionales de nuestro sistema educativo. En absoluto es imputable a este Gobierno ni al que le ha precedido, sino que viene siendo un fallo del que adolece nuestro sistema por razones históricas, antropológicas, sociales y del propio sistema educativo. Se trata incluso de una cuestión de prestigio social de la propia formación profesional. Por otra parte, por lo que hemos dicho y por lo que sabemos todos, es evidente que la necesidad de disponer de trabajadores cualificados, de cuadros técnicos para las empresas en cantidad suficiente es fundamental para garantizar el crecimiento económico, para conseguir esa calidad y dar ese valor añadido a nuestra producción y servicios, lo cual es imprescindible siempre, pero más ahora en el actual contexto de crisis económica.

En concreto, mi pregunta sería qué estrategia sigue su secretaría de Estado y, en general, el ministerio, para intentar superar ese déficit. Usted ha aludido, aunque no ha utilizado ese término, a que habría que seducir un poco a los estudiantes con la diversidad y la calidad de la oferta. A mí se me ocurre que esto podría no ser suficiente. Conozco el tema, porque soy profesor —aunque no viene al caso, pasé las oposiciones de escuelas de maestría industrial—, y creo que hay que hacer algo más para seducir a los estudiantes. La pregunta que le hago es hasta qué punto se podía hacer algún tipo de actuación general para, primero, convencer a los propios docentes cuando tienen que orientar a los estudiantes para la formación secundaria postobligatoria —es fundamental que el propio profesorado, sobre todo de la ESO, tenga asu-

mida esa necesidad y prioridad de la formación profesional— y, segundo, para dar la información necesaria a las familias y a los propios alumnos sobre la calidad, la necesidad y la opción que tienen en cuanto a una formación profesional de calidad como la que se está dando en nuestro país. La pregunta sería esa, si hay algún tipo de estrategia, más allá de la propia oferta de calidad y diversificación, en cuanto ciclos medios y superiores de formación profesional.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Sáez Jubero): Ahora tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular su portavoz, doña Soledad Becerril.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Bienvenida, señora Almunia, secretaria de Estado de Educación y Formación, a esta Comisión de la Unión Europea. Me voy a ceñir a objetivos europeos y a los objetivos de Lisboa, y procuraré no adentrarme en otros terrenos en los que supongo que se adentran cotidianamente las comisiones de Educación del Congreso y del Senado.

Los objetivos en materia de educación de la Agenda —revisada— de Lisboa no se están cumpliendo, no se van a cumplir para el año 2010 en la Unión Europea y no se van a cumplir —ni mucho menos— en España. Los diversos documentos de la Unión Europea —directivas, recomendaciones y otros— insisten, de cara a esa sociedad del conocimiento, en que es el gran objetivo de Lisboa, en dos asuntos fundamentales: investigación, desarrollo e innovación y educación y formación. Los objetivos en este segundo campo están muy lejos de alcanzarse y, desde luego, lejísimos de ser alcanzados por España. Uno de los componentes que se evalúan por la documentación europea para mostrarnos que no estamos en vías de cumplimiento es el relativo al abandono escolar prematuro, materia a la que la Unión Europea concede una extraordinaria importancia. Gran parte de la producción literaria —entre comillas— de la Unión Europea se refiere a temas de educación y, concretamente, a las razones, motivos y datos del abandono escolar prematuro a las tablas que muestran lo que está pasando en todos los países y, entre ellos, el nuestro. El objetivo, como ha dicho la señora secretaria de Estado, es reducir ese abandono a un 15 por ciento en el año 2010. Tampoco es que sea un objetivo extraordinario; un 15 por ciento es mucho. Lo habrán puesto porque pueda ser viable. En España superamos el 30 por ciento este momento. Estamos en el año 2009. Es absolutamente imposible. Como dice *El Quijote*: Es imposible de toda imposibilidad. No podemos alcanzar esa cifra. En algunas comunidades autónomas estamos en el 34,5 por ciento de abandono escolar prematuro. Tampoco vamos a poder alcanzar para el año 2010 la permanencia de algo más que un 12 por ciento de la población adulta en ciclos o programas de educación permanente. Tampoco vamos a poder. No estamos cumpliendo los objetivos en materia de conocimiento y, ya más desglosados, en el área de

ciencias, de matemáticas o de lectura. Tampoco los estamos cumpliendo ni estamos en la senda.

Hemos escuchado antes al secretario de Estado de Telecomunicaciones y los datos que nos ha dado y los que nosotros teníamos —naturalmente, es nuestra obligación tenerlos con antelación y procurarnos información— nos muestran que España ha avanzado extraordinariamente en ese campo. En este otro, señora secretaria de Estado, me disgusta muchísimo ser pesimista. Me disgusta en la vida en general, pero en este campo me abruma el pesimismo derivado de los datos y de los lamentos que hay en las comunidades autónomas. Por tanto, no puede usted hablar aquí de datos satisfactorios, señora Almunia. No puede haber ninguna satisfacción en esta materia. No dudo de que su compromiso, el de su equipo y el del ministerio sea enorme en materia de educación. Estoy segura de que lo es, pero satisfacción, absolutamente ninguna. Son los peores datos de los sectores en los que nos dice la Unión Europea que tenemos mejorar. Los peores datos están en materia de educación y formación en España. Yo he oído su información, pero no puedo compartir la satisfacción que en algún momento la señora secretaria de Estado ha mostrado. Ha dicho que progresamos satisfactoriamente. No, los datos son absolutamente demoledores. Además, están en todos los medios de comunicación. No me los he traído todos, porque teníamos muchos asuntos, pero están en cualquier medio de comunicación de cualquier tendencia. El gigante del abandono escolar, dice el diario *El País*. España dobla la media de la Unión Europea en abandono temprano de los estudios, dice otro diario. Un tercer diario: El fracaso escolar llega al 30,8 por ciento y frena las expectativas. Esto es la prensa. Quiere decir que está en la opinión pública, que no son los datos del informe PISA ni los datos producidos por Eurostat. No, son datos que están ante toda la opinión pública.

Yo muestro mi disconformidad con el optimismo que ha mostrado la señora secretaria de Estado y la verdad es que no le voy a hacer ninguna pregunta. ¿Qué le voy a preguntar? ¿Están tomando ustedes alguna medida? ¿Creen ustedes que en un año o año y medio van a poder invertir —no digo alcanzar los objetivos— la tendencia? ¿Van ustedes a poder hacer algo? Yo soy muy pesimista en esta materia. Me duele, porque me parece que es un tema fundamental para el progreso, para la cohesión social, para el empleo, para la formación y para la libertad. Es una materia que nos duele a todos y a mí me duele especialmente porque, además, por profesión también soy docente. ¡Qué le vamos a hacer, señora secretaria de Estado! No le voy a preguntar nada más.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Sáez Jubero): En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la senadora doña Ana Sánchez.

La señora **SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**: En primer lugar, como el resto de los portavoces, quiero dar la bienvenida a la secretaria de Estado al seno de esta

Comisión y agradecerle su comparecencia. Desde luego, la percepción que tiene esta portavoz es radicalmente distinta a la de la anterior interviniente. Debo ser la única portavoz no docente, pero sí creo que soy la portavoz más cercana a la fase educativa por una cuestión generacional. Estoy recién salida de esta fase y, desde luego, en nombre de mi grupo tengo que decir que nosotros sí creemos que la evolución ha sido satisfactoria. Obviamente, no vamos a caer en la autocomplacencia, en la panacea. Son muchos los retos que quedan por abordar en la educación en el sistema educativo español, pero, sin duda alguna, no hay este mapa de negatividad que hemos escuchado en esta sala.

Es verdad —y creo que todos somos absolutamente conscientes— que en el marco de la estrategia de Lisboa, los objetivos que se plantearon en el año 2000 eran muy ambiciosos y que la realidad ha cambiado mucho. Hoy también lo transmitía aquí algún otro compareciente. Quizás en una primera fase de la estrategia de Lisboa se priorizaron mucho más este tipo de aspectos, los aspectos sociales y educativos, que han devenido en una deriva de menor importancia, pero nosotros creemos que eso no ha pasado en nuestro país y explicaré por qué.

Usted comenzaba diciendo que el objetivo estratégico era la economía basada en el conocimiento. Sin duda, ese es uno de los principios que entendemos que debe ser inspirador para ser la base de una economía más fuerte. Decía usted que se marcaban seis objetivos europeos, que entraba a detallar, y que nuestro país, España, se marcaba cuatro más. Este hecho diferenciador es el que a nosotros nos hace valorar muy positivamente la evolución satisfactoria, el hecho de que España, al margen de los seis objetivos, vaya más allá, es decir, que quiera compensar algunos desequilibrios que probablemente se estaban dando. Por tanto, sí se toman medidas y sí se evoluciona satisfactoriamente.

Para nosotros cabe destacar que en España se haya trabajado especialmente en materia de educación infantil. Hacía usted referencia al Plan Educa 3 con nuevas plazas de 0 a 3 años y decía que es referente, con una tasa del 96,2 por ciento, luego en España sí se evoluciona satisfactoriamente. Además nosotros consideramos que trabajar desde edades tan tempranas es invertir a futuro. Hacía referencia también al incremento de titulaciones de secundaria o a la reducción del abandono escolar. Efectivamente, este no es uno de los mejores datos y nosotros la animamos desde aquí a que sigan trabajando, por que ese Plan de reducción del abandono escolar sea efectivo.

Nos gustaría que nos hiciera un análisis en torno a la evolución del Plan de reducción del abandono escolar. Desde luego, lo que nos parece muy importante —y ha sido citado aquí ya por el portavoz de Entesa— es que en España se haya trabajado por la apuesta de la formación profesional ligada al empleo y a la economía. Hablaba usted de una hoja de ruta para impulsar un modelo alternativo de crecimiento económico, una vez más, basado en el conocimiento, algo tan importante.

Nosotros lo valoramos muy positivamente y nos gustaría que nos diera algún dato más.

Le querríamos hacer una pregunta y es cómo conjugan estos objetivos europeos, que marca Europa, con la realidad autonómica de nuestro país. Lo conocemos en el marco de la realidad nacional pero no en el marco de la estrategia de Lisboa, teniendo en cuenta que es un método abierto de coordinación en educación que hace, a nuestro juicio, necesario e imprescindible el uso de herramientas adecuadas para medir el avance y la actuación de los países miembros, así como para identificar las buenas prácticas. También nos gustaría preguntarle si desde el ministerio tienen algún estudio que analice este tipo de buenas prácticas para medir el avance. También ha citado que en este momento la Comisión Europea estudia nuevos puntos de referencia para adaptarse a las nuevas realidades y necesidades a las que hacía referencia al principio. Si nos puede detallar algo más, también se lo agradeceríamos.

Tenemos que concluir como comenzaba diciendo que sí creemos en la evolución satisfactoria de la educación española, que creemos que efectivamente los objetivos de la Unión Europea coinciden con nuestra Ley Orgánica de Educación, que, lógicamente, como en todas las materias y en todas las áreas, hay que mejorar y especialmente en la educación, teniendo en cuenta que era uno de los objetivos más ambiciosos de la estrategia de Lisboa. Quisiéramos también destacar aquí, puesto que una de las apuestas era la formación en matemáticas y en nuevas tecnologías, que acaba de comparecer el secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información y que los datos abrumaban por sí mismos. España es referente en materia de nuevas tecnologías, quizá lo sea menos en matemáticas y la secretaria de Estado nos aporte algún dato, pero no podemos entender algunas visiones absolutamente derrotistas y pesimistas a tenor de los hechos ciertos y de los datos que hemos escuchado anteriormente. Por tanto, la animamos a seguir trabajando, a cumplir con los objetivos europeos y compartiendo, desde luego, el principio de convertir a las personas en el principal activo de la Unión Europea, teniendo en cuenta que el conocimiento y la innovación son el principal capital humano para conseguir una Europa más competitiva y, sin duda, más de las personas y mejor formada.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Sáez Jubero): Para contestar a las intervenciones de los distintos portavoces y para comprobar el grado de optimismo de la secretaria de Estado tiene la palabra la señora Almunia.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN** (Almunia Badia): Cuando abordamos estas cuestiones siempre el vaso se puede ver medio lleno o medio vacío, pero entiendo que los que tenemos vocación de educar tenemos que ser en principio mucho más optimistas, porque, si no, díganme ustedes qué les vamos a explicar a nuestros alumnos. Eso

no quiere decir que no tengamos que mejorar y, efectivamente, España tiene que hacerlo, pero también tiene que mejorar la Unión Europea en su conjunto, y creo que doña Soledad Becerril lo ha manifestado en su intervención. Los objetivos europeos son unos objetivos ambiciosos, algunos de ellos van a ser difíciles de lograr y la Comisión está preocupada precisamente porque no se van a alcanzar en el propio seno de la Comisión Europea, y, evidentemente, nosotros tenemos también otra serie de déficits. No creo que por el hecho de pensar que sean objetivos inalcanzables tengamos que dejar de perseguirlos, más bien al contrario, lo que tenemos que hacer es marcarnos esos puntos de referencia y poner todo lo que esté en nuestra mano —desde medidas a planes y a impulsos— para precisamente poder alcanzarlos y abordarlos. En ese sentido, sin entrar a desmenuzar las cifras, porque entiendo que hay veces que eso nos puede resultar más angustioso, de los seis puntos de referencia europeos hay tres que en España estamos bien posicionados: en la educación infantil, como les he explicado al principio de mi intervención; en la educación superior, ya hemos alcanzado el objetivo y creo que ahí, aunque hayamos alcanzado el objetivo, deberíamos ser capaces de mejorar algo, que es el equilibrio entre los sexos en el acceso a la educación superior —es decir, lo hemos alcanzado, pero debemos mejorarlo—. Luego hay otra cuestión en la cual también estamos en una posición que está bien, que es la formación permanente de adultos a lo largo de la vida, en la que estamos por encima de la media europea y muy próximos al punto de referencia, lo que quiere decir que prácticamente se alcanzará ese punto de referencia.

En cuanto a la formación profesional, se nota el esfuerzo en la formación profesional de grado superior, que se ha hecho y se ve cuál es el prestigio del que goza esa formación profesional de grado superior desde el punto de vista social, pero tenemos que seguir esforzándonos para tener mejores resultados, teniendo en cuenta lo que hemos hablado. En bachillerato las tasas de matrícula brutas que tenemos prácticamente son similares a las del resto de Europa. Por tanto, hay que incidir de una manera clara y específica en la formación profesional, en la de grado medio y también en la de grado superior. Hay una cuestión que nos preocupa a todos, que es fundamentalmente la secundaria obligatoria, no sólo las tasas de abandono escolar prematuro que tenemos, que ya saben ustedes que se mide de 18 a 24 años, sino que tengamos jóvenes que no se titulen en ESO. Eso no nos lo podemos permitir como país, no podemos permitirnoslo y ese es el objetivo prioritario y el número uno del Ministerio de Educación en materia educativa, por una razón fundamental que les he explicado también en mi primera intervención y es que tenemos competencias compartidas. Por tanto, lo primero es que todos asumamos que tenemos que hacer un esfuerzo considerable en mejorar nuestra enseñanza secundaria obligatoria, los que titulan y los que pasan a otros niveles educativos.

Señorías, en el seno de la conferencia sectorial y en la comisión general ese es un acuerdo al que estamos llegando todos y por eso se acordó el Plan contra el fracaso escolar prematuro, que es un compromiso de todas las comunidades autónomas —las gobernadas por el Partido Popular, las gobernadas por el Partido Socialista y las gobernadas por los partidos nacionalistas— más el Ministerio de Educación para hacer un esfuerzo, siendo conscientes de que no íbamos a alcanzar el objetivo europeo, pero que sí que era importante que fuéramos avanzando y que fuéramos posibilitando alcanzar ese objetivo. Eso es lo que se ha hecho con un plan —yo diría— muy ambicioso y, sobre todo, muy trabajado y que incide fundamentalmente en la primera causa que nosotros entendemos que es la consecuencia del abandono escolar, que es el fracaso escolar. Dentro del fracaso escolar, todos ustedes lo conocen, la Ley Orgánica de Educación introduce una serie de medidas muy importantes para conseguir el éxito de los alumnos y que llevamos ya introduciendo en nuestro sistema educativo, no solamente como medidas, propuestas o recomendaciones, sino con el compromiso del ministerio y del Gobierno de España —poniendo dinero— precisamente para ver si podemos ir mejorando esos resultados. Todavía es pronto para tener un diagnóstico claro de lo que está ocurriendo, porque ya saben que la Ley Orgánica de Educación es de hace muy poquito tiempo, pero esa es la línea de trabajo que más esfuerzo nos está llevando tanto a las comunidades autónomas como a nosotros mismos como al ministerio. Yo que soy una gran defensora de la gestión que están haciendo las comunidades autónomas en su conjunto, me parece muy importante la labor que se ha hecho por una razón, porque no todas las comunidades autónomas partíamos de la misma situación y, sin embargo, cada una ha hecho el esfuerzo de decir: yo quiero reducir mi fracaso escolar en este porcentaje; yo quiero llegar a este; y, entre todas, creo que conseguiremos abordar la mejora. Esa es nuestra máxima preocupación en este momento. Por eso les digo que de los seis objetivos europeos podemos estar moderadamente satisfechos. No cubrimos todos; tenemos una espinita que es nuestra educación secundaria, pero vamos mejorando progresivamente en el resto de objetivos y medidas.

Hay una cuestión que nos preocupó mucho, que es el abandono escolar, y si ustedes están interesados no me importaría venir a esta Comisión a explicarles el Plan contra el abandono escolar, porque creo que es importante. Hay medidas para todo el ámbito educativo; medidas que nos corresponden a la Administración educativa, a los padres, a las familias, etcétera. Pero es el primer compromiso claro y, si me lo permiten, el primer pacto de Estado que en materia educativa ha existido en una cuestión de vital importancia y que nos preocupa a todos como es el abandono escolar. Desde el año 1992 al año 2000 las tasas de abandono escolar en España se redujeron de una manera absolutamente favorable. Pasamos de tener en 1992 el 40,2 por ciento de abandono de los chicos,

a tener el 29,1 por ciento. Fue espectacular lo que se consiguió en una década. Sin embargo, desde el año 2000 hasta 2007 estamos perfectamente estancados; variamos entre el 29 y el 31 por ciento. Hay modificaciones, pequeñas variables desde el año 2000 hasta el año 2007. Hay muchas consecuencias que afectan directamente a este problema, algunas sociales, otras debidas al crecimiento económico, etcétera. Hay muchas circunstancias que podemos ver en estos años, en este comienzo de siglo XXI, que influyen de una manera clara y rotunda. Ahí es —como les decía— donde tenemos que hacer el esfuerzo más importante en nuestro país debido al desfavorable punto de partida que tenemos. Ese estancamiento que estamos teniendo a lo largo de esta década no es aceptable para un país como España. Por eso, nos hemos puesto los primeros las pilas para decir: esto lo debemos superar y lo tenemos que hacer entre todos.

En cuanto a la formación profesional, que era la pregunta que usted me hacía, es un déficit que también tenemos. Somos conscientes —nos lo dicen todos los estudios europeos— de que tenemos un déficit importante en el acceso a la formación profesional y en cómo los jóvenes y la sociedad sienten la formación profesional de grado medio. Usted ha apuntado medidas, en las cuales estamos insistiendo de una manera clara, para propiciar que la orientación del profesorado desde la secundaria obligatoria vaya abriendo caminos a los jóvenes hacia la formación profesional. Estamos estudiando cómo establecer pasarelas que nos permitan que desde esa formación profesional inicial, que se establece como una medida para abordar el fracaso escolar en la secundaria obligatoria, se pueda llegar a la formación profesional de grado medio. Este es un trabajo que tenemos ahora mismo en la Conferencia Sectorial de Educación. También hay una cuestión que a nosotros nos parece muy importante y es que tenemos que hacer una mayor divulgación de lo que significan las familias profesionales. Este es uno de los trabajos que se está estudiando en este momento con el Ministerio de Trabajo que es, precisamente, ver cómo podemos vincular cierta formación profesional con políticas de empleo; es decir, vincular empleo a la formación. En estos momentos de crisis, esto nos podría ir bien. No tenemos ninguna duda de que ha habido mucha gente que ha abandonado el sistema estos años atrás porque era fácil encontrar un puesto de trabajo en ciertas áreas. A eso es a lo que yo me refiero, que ahora, que se ha perdido el empleo, tenemos que ser capaces de seducir a esos jóvenes, que todavía son jóvenes, para que vuelvan al sistema educativo y para decirles que así van a tener mejores y mayores oportunidades de empleo. Esa es la labor que estamos intentando hacer: por un lado, trabajar con el Ministerio de Trabajo y, por otro lado, dentro de la Conferencia Sectorial de Educación, para una mejor orientación y divulgación, así como establecer pasarelas de los PCPI a la formación profesional de grado medio y a la formación profesional de grado superior. Señora Becerril, en

mi primera explicación he abordado ya las medidas para invertir esas tendencias negativas, y reitero que la primera y más importante es el Plan contra el abandono escolar prematuro. Es un plan que es el primer pacto de Estado que se produce en el entorno educativo, precisamente para mejorar aquello que más nos preocupa a todos. Y cuando digo a todos es porque es un plan entre el ministerio y todas las comunidades autónomas, aprobado por unanimidad y dotado económicamente con dinero para abordar ciertas medidas con las que podamos incidir en el sistema educativo e ir reduciendo esas tasas de abandono que tanto nos preocupan. Además, es una preocupación compartida no solo por la Administración sino también por la sociedad. Señorías, todo es susceptible de mejorar, y en educación sobre todo. Pero yo creo que esos objetivos ambiciosos que se plantearon en el año 2000 deben ser nuestra referencia, porque es de la manera en la que nos medimos con el resto de países europeos y, sobre todo, nos permite compararnos e intentar mejorar nuestro sistema. Estamos trabajando con el resto de países en cómo abordar la próxima década. Es un trabajo muy incipiente que se va estudiando por esos cuatro objetivos que les he planteado. Creo que empezaremos a trabajar después del año 2010 y antes de hacer la previa autocrítica que tendremos que hacer de por qué, como europeos, tampoco hemos sido capaces de conseguir todos los objetivos que nos marcamos en el año 2000. Estamos intentando trabajar en eso y en cuestiones relacionadas con las comunidades autónomas, para un mejor desarrollo de la práctica educativa tanto en las comunidades autónomas como en los propios centros o en el propio profesorado. Somos referencia en Europa en muchos temas. Desde el punto de vista educativo, lamentablemente no lo somos en un tema que nos preocupa como es el abandono escolar. Entiendo que con el esfuerzo de todos —algo que también dice nuestra Ley Orgánica de Educación— seremos capaces de mejorarlo. Esta tarde se va a aprobar formalmente el documento del que he hecho referencia en mi intervención, que son los objetivos educativos y puntos de referencia 2010. Es el informe correspondiente al año 2008, que se ha trabajado con las comunidades autónomas porque ellas son las que aportan los datos. Si me lo permiten —y así lo desean mañana les haré llegar a todos los miembros de la Comisión los datos para que los tengan perfectamente actualizados. Hay una última cuestión que se me había olvidado. Es un objetivo deseable al que se refiere la Unión Europea en cuanto a lo que son las áreas tecnológicas y científicas. Es importante para nosotros que estamos en una buena posición, pero es muy importante para Europa, sobre todo por lo que significa de ser un continente competitivo con respecto a otros, como Estados Unidos y Japón, que en esas áreas nos llevan la delantera. En España estamos bien posicionados, pero sin duda sería deseable mejorar mucho más, sobre todo en una cuestión que les he dicho antes, que es el equilibrio entre los sexos. Tenemos pocas mujeres investigadoras y

pocas mujeres que se dediquen al mundo científico, y ese también debería ser un objetivo que como españoles nos marcáramos para la próxima década. Esta es una reflexión, sin más.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Sáez Jubero): Señora Almunia, gracias por su comparecencia y por sus explicaciones. Asimismo, le agradecemos que haya venido con parte de su equipo a esta Comisión y, como no puede ser de otra manera, le deseamos los máximos éxitos en esta tarea, en los objetivos que se ha trazado por el bien de España y de la Unión Europea. Con esta comparecencia finalizamos la sesión de comparecencias sobre la estrategia de Lisboa.

Quiero recordarles a los señores portavoces que la próxima sesión de la Comisión Mixta para la Unión Europea donde van a tener lugar estas comparecencias sobre la estrategia de Lisboa se va a celebrar en el Senado; será el próximo martes 24 a las 9:30. Agradeceríamos a los portavoces el máximo quórum posible porque al finalizar las comparecencias procederíamos a la aprobación —si fuera el caso— del texto del informe elaborado por la ponencia sobre la aplicación del Tratado de Lisboa así como los criterios que han fijado la Mesa y portavoces para la aplicación de la prueba piloto del principio de subsidiariedad.

— **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA (LÓPEZ GARRIDO).**
(Número de expediente del Congreso 212/000441 y número de expediente del Senado 713/000204.)

El señor **VICEPRESIDENTE** (Sáez Jubero): Damos paso, a continuación, a la comparecencia del secretario de Estado para la Unión Europea, don Diego López Garrido, para informar sobre el Consejo Europeo de los días 19 y 20 de marzo. Es nuestro compareciente de referencia en la Comisión —entre otras cosas— y le cedemos la palabra para que nos informe.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (López Garrido): Diputados, diputadas, senadores, senadoras, el Consejo Europeo de esta semana ha sido preparado ayer por el Consejo de Asuntos Generales y me voy a referir al mismo con toda brevedad por muchas razones, entre otras por la hora en la que estamos. Voy a explicarles cuáles van a ser los puntos centrales de debate del Consejo Europeo del jueves y del viernes a partir de la fijación del orden del día del Consejo Europeo realizada ayer por el Consejo de Asuntos Generales, y lo mejor es hacerlo de manera rápida y breve y quedar a su disposición para las preguntas que quieran formular para profundizar en algunos de los temas a los que me voy a referir.

Hay cinco grandes cuestiones que se van a tratar en el Consejo Europeo, en principio a partir de lo que ayer vimos, repito, en el Consejo de Asuntos Generales.

Naturalmente, la primera es la más importante, y es la situación económica, financiera y social como consecuencia de la crisis económica que en estos momentos vive la economía mundial. En segundo lugar, energía y cambio climático. En tercer lugar, la política de vecindad europea, con especial atención al llamado partenariado oriental. En cuarto lugar, relaciones Estados Unidos-Unión Europea con vistas a la reunión informal de jefes de Estado y de Gobierno con el presidente de Estados Unidos que se celebrará en Praga a principios de abril y, por último, información sobre el estado de la aplicación de las conclusiones a que se llegó en diciembre en el Consejo Europeo sobre el Tratado de Lisboa. Estos son los cinco temas que se van a tratar en el Consejo Europeo. El primero de ellos, la crisis económica, tiene un punto de partida básico para la Unión, y es la restauración de la confianza. Ese es el objetivo central, restaurar la confianza en los mercados financieros y en la economía como precondition para salir de la actual crisis económica y financiera. A partir de ahí, el Consejo Europeo va a tratar —si se puede hablar así— de dos dimensiones, de las políticas o de las medidas a adoptar contra la crisis desde la perspectiva europea, medidas a corto plazo —adoptadas ya muchas de ellas— y medidas a largo plazo. Y en esto voy a centrar fundamentalmente la exposición sobre el debate que se celebrará el jueves y el viernes en relación con la crisis económica.

En el tema del corto plazo lo que va a hacer el Consejo Europeo previsiblemente es reafirmar la importancia de las medidas adoptadas, por ejemplo, en la recapitalización de entidades financieras y en la forma coordinada en que tienen que llevarse a cabo estas medidas de corto plazo. La idea de la coordinación es un mensaje político central que hay que adoptar en la Unión Europea y a su más alto nivel como es el caso del Consejo Europeo. La forma tiene que ver con el fondo. La forma coordinada de salir de la crisis es la única forma realmente de salir de la crisis e ir a la recuperación económica. En este sentido, lo que hará el Consejo Europeo es estudiar y analizar los progresos que se han producido con la implantación y realización del llamado Plan europeo de recuperación económica que se adoptó el último diciembre y que ha producido en estos momentos, se calcula, un esfuerzo fiscal de alrededor del 3,3 por ciento del producto bruto europeo, es decir, alrededor de 400.000 millones de euros, y que se considera que es lo que puede ayudar a generar nuevas inversiones, fortalecer la demanda y crear nuevos empleos. Este Plan económico de recuperación, como saben, tiene una doble vertiente, la vertiente comunitaria y la vertiente nacional. En la vertiente comunitaria el Consejo Europeo con toda seguridad va a considerar adecuados los progresos hechos, por ejemplo, en el avance de pagos en los fondos estructurales y de cohesión, y también en el compromiso de revisión del Fondo europeo de ajuste por la globalización. También va a valorar el Consejo Europeo las medidas nacionales, la dimensión nacional de esas

medidas respecto de la economía real y el empleo y el hecho de que se deban haber adoptado de forma adecuada en el tiempo en un sentido diríamos no permanente sino temporal y con objetivos claros; unas medidas que tengan objetivos precisos, siguiendo una serie de principios, entre los cuales uno muy importante es sin duda la apertura del mercado interior, no el cierre sino la apertura de ese mercado, asegurando además que no haya discriminación en cuanto al tratamiento de los productos y los servicios que vengan de otros Estados miembros a cada uno de Estados miembros de la Unión Europea. En todo caso, este tipo de medidas, que están en el Plan europeo de recuperación económica van a seguir valorándose por el Consejo Europeo y se seguirán valorando en el siguiente Consejo Europeo previsto para junio de este año, todavía en Presidencia de Chequia. Estas medidas deben de tener, en todo caso, un carácter solidario, es decir, que la Unión Europea debe estar dispuesta caso a caso a ayudar a países que atraviesen situaciones de extrema dificultad, que es otro de los elementos que van a estar en las conclusiones del Consejo Europeo.

La otra dimensión de que les hablaba es la de las medidas de largo plazo dirigidas esencialmente a que una crisis de estas características no vuelva a producirse. No solo medidas para afrontar de forma inmediata la crisis a través del estímulo fiscal esencialmente, sino además la reflexión y adopción de medidas que en buena parte van a ser el objeto de la reunión del G-20 en Londres, como también lo fue la reunión del G-20 ampliado del año pasado en Washington. Son medidas que tienen, como digo, un objetivo más estructural y de más largo plazo en la línea de lo que llamamos en la Unión Europea la estrategia de Lisboa. La estrategia de Lisboa es una buena estrategia y debe reafirmarse el sentido por el que surgió hace casi una década, estrategia que entendemos que debe ser renovada a lo largo de la Presidencia española, probablemente en el Consejo de primavera del año que viene. Por tanto, son medidas que tienen que ver con el largo plazo, que tienen que ver con la estrategia de Lisboa, con reformas estructurales, son también parte de los debates que ayer se produjeron en el Consejo de Asuntos Generales y que se van a producir el jueves y viernes en el Consejo Europeo.

También se verá algo por lo que España ha trabajado y que ha planteado en los debates en las instituciones de la Unión Europea, que es el impacto social de la crisis. Esta es otra vertiente de la situación. No es solamente una situación económica o financiera sino social, el impacto social de la crisis. Precisamente, las medidas adoptadas en tiempo y forma y con objetivos determinados y precisados en la Unión Europea, de carácter esencialmente fiscal, tienen la prioridad de estimular el empleo y prevenir la pérdida de los empleos y los posibles impactos sociales negativos. Por eso, se hace y se hará hincapié, y se tratará sin duda en el Consejo Europeo, en el elemento de solidaridad aplicado en este caso a las medidas sociales, que es en el sentido en el que trabaja el Estado de bienestar, que en momentos de

dificultad para personas especialmente vulnerables o personas que pierden su empleo actúan los estabilizadores automáticos para intentar que ese daño sea el menor posible, ese daño que evidentemente se produce cuando una persona pierde su empleo. Es en este sentido en el que va la propuesta que el Gobierno español ha apoyado, y es la de tener una reunión informal al máximo nivel, una cumbre monográfica sobre empleo en mayo de 2009 donde se tratarán temas en esa dirección. De hecho, esta misma semana —el jueves— habrá una reunión, la llamada cumbre social, que se produce antes de los consejos europeos de primavera, a la que va a acudir el presidente del Gobierno español; una cumbre social con los interlocutores sociales precisamente en la línea de la preocupación por el impacto social de la crisis y la necesidad de afrontar ese impacto social con los agentes sociales, con los interlocutores sociales.

Por último, dentro de lo que sería este primer gran apartado o bloque de temas que va a ser el más importante en el debate del Consejo Europeo de esta semana, está la necesidad de trabajar por parte de la Unión Europea a un nivel global, y este es el sentido de las posiciones que ayer se analizaron en el Consejo de Asuntos Generales, que debería la Unión Europea mantener como posición única, como posición común, como tal Unión Europea, en la cumbre del G-20 en Londres el 2 de abril. Por tanto, hay una serie de puntos en los que la Unión Europea se ha puesto de acuerdo para mantenerlos en la cumbre del G-20, porque de esta crisis no puede salirse sin la colaboración con los demás países más relevantes en el mundo desde el punto de vista económico y político, que son los que en buena medida están representados en esas formaciones G, en este caso la formación G-20 ampliado a países como es el caso de España. Hay cuatro puntos comunes que Europa va a defender en ese G-20 y que se van a fijar y acodar en el Consejo Europeo de esta semana. En primer lugar, la coordinación internacional para volver al desarrollo y al crecimiento sostenible, el elemento de la coordinación internacional, que es absolutamente básico. En segundo lugar, la necesidad de prevenir crisis y por tanto establecer procedimientos regulatorios para evitar crisis de esta naturaleza a un nivel global, y ahí está el papel del Fondo Monetario Internacional y del Fórum de Estabilidad Financiera, dos instituciones muy importantes. De hecho la Unión Europea lo que pretende es que los fondos del Fondo Monetario Internacional —perdón por la redundancia— se doblen con objeto de poder ayudar a países que lo necesiten, y que están afrontando la crisis en una situación de especial dificultad. Ello va unido naturalmente a la reforma de la gobernanza de esas instituciones financieras internacionales. En tercer lugar, dentro de los puntos comunes de la Unión para llevar al G-20, hay un acuerdo sobre la regulación mejor de los mercados financieros. Se ha hablado mucho de la necesidad de afrontar esa regulación, que ha sido una de las causas de la crisis económica y financiera —empieza siendo una crisis financiera—, entre otras cosas porque

hay una ausencia o una defectuosa regulación y supervisión de los mercados financieros, y por eso, mirando al largo plazo, es necesario evitar que eso se produzca en el futuro; este es uno de los grandes debates que hay planteados en este momento. Y en cuarto lugar, como parte de los puntos en común que los europeos vamos a llevar al G-20, está el del apoyo a los países en vías de desarrollo para ayudarles —sobre la base de los objetivos del Milenio— a que puedan combatir de mejor forma la crisis. Estos serían los cuatro grandes puntos —si quieren luego los podemos desarrollar— que la Unión Europea está de acuerdo en llevar como posición común a la cumbre del G-20.

Ahora pasamos al segundo gran apartado de los debates del Consejo Europeo. El segundo punto, que es el referido a energía y cambio climático, voy a señalarlo con mucha más rapidez. El Consejo Europeo va a destacar la enorme importancia de la seguridad energética; la crisis que hubo entre Rusia y Ucrania, que podría volver a repetirse si no se solucionan los problemas de fondo, lo que hizo fue poner de manifiesto claramente las insuficiencias del mercado energético europeo o la ausencia de una política común y de un auténtico mercado de energía en Europa, y por tanto la necesidad de profundizar en la eficiencia energética, en la diversificación de las fuentes de energía, en las interconexiones —es lo que haría posible un mercado europeo de la energía—, y en la solidaridad europea ante situaciones de crisis de abastecimiento energético. En este sentido el Consejo Europeo va a endosar las iniciativas adoptadas en el último Consejo de Energía a la revisión de la II estrategia de la energía en Europa.

Por otra parte, en el campo de la energía y conectado con ello, cambio climático. Lo que va a hacer la Unión Europea es preparar adecuadamente la Conferencia de Copenhague, que se va a celebrar en diciembre, conferencia internacional de extraordinaria importancia que viene precedida por una posición de liderazgo de la Unión Europea en materia de cambio climático —como se puso de manifiesto cuando se adoptó el paquete de energía-cambio climático en la Presidencia francesa, en diciembre, del último Consejo Europeo—, y tiene que ser adecuadamente preparada, como decía, en la Unión. En este sentido, el Consejo Europeo va a reflexionar sobre ello y desde luego va a dar un impulso político a este necesario acuerdo en la Unión Europea para ir con una posición común a esta Conferencia de Copenhague.

Tercer gran apartado de los debates del Consejo Europeo: política de vecindad. En la política de vecindad hay dos dimensiones muy conocidas, una es la dimensión últimamente aparecida y potenciada a partir de una propuesta que el año pasado hicieron Polonia y Suecia, que es la Asociación Oriental. Esta asociación, que va dirigida a países vecinos de la Unión, países que no tienen por qué tener necesariamente una perspectiva europea, como tienen por ejemplo los Balcanes, pero que sí deben ser objeto de desarrollo, de relación, de

ayuda, de colaboración, de partenariado, son estos países que forman parte de la llamada vecindad oriental, es decir, el caso de Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania, y en esta ocasión se trataría de dar un respaldo al nacimiento formal como tal del partenariado oriental, algo que se pretende hacer precisamente en la reunión de Praga del 7 de mayo, reunión que se dedicaría por una parte al empleo, pero en un formato diferente se produciría el nacimiento formal de la Asociación Oriental. Naturalmente, también tratará el Consejo Europeo del otro gran pilar de la política reciente europea que es la Unión por el Mediterráneo. La Unión por el Mediterráneo ha pasado por unas semanas de ralentización, como consecuencia de la crisis de Gaza, y el Consejo Europeo va a abogar sin duda por la reanudación potente de los trabajos de esa Unión por el Mediterráneo, tanto en cuanto a las reuniones que ya se venían celebrando al máximo nivel para establecer los estatutos del secretariado permanente que tiene su sede en Barcelona, como también para reanudar los trabajos para poner en marcha los seis proyectos que en principio se acordaron en París, en la cumbre anterior de la Unión por el Mediterráneo, en julio, donde se aprobaron seis grandes proyectos, entre los cuales España tiene algunos de especial interés, como es el caso de aquellos que tienen que ver con el cambio climático, un segundo cambio climático, la energía solar y otros que forman parte de esos proyectos.

Cuarto gran apartado que tratarán los jefes de Estado y de Gobierno: las relaciones Unión Europea-Estados Unidos. Este apartado va dirigido a la reunión informal de los veintisiete con el presidente de Estados Unidos que, como decía, tendrá lugar en Praga el 5 de abril, una reunión realmente relevante. Va a ser la primera vez que haya un contacto entre los veintisiete como tales y el presidente Obama y es el primer viaje a Europa, como presidente, que hace el presidente norteamericano, en este caso como saben esencialmente para la celebración del 60.º aniversario de la creación de la OTAN. Esa reunión tendrá lugar después de dos citas de importancia para el continente europeo y para las relaciones transatlánticas, me refiero a la reunión del G-20 en Londres, de la cual hemos hablado, y a la cumbre de la OTAN de Estrasburgo-Kell del 3 y 4 de abril, de la que también hemos hablado.

En esta reunión de Unión Europea con Estados Unidos —es una primera reunión, no va a tener una agenda cargada en absoluto, aunque se va a tratar de ver en la reunión del Consejo Europeo cuál sería la agenda de esa reunión—, previsiblemente al menos, parece que las cosas se orientan a que haya una reflexión precisamente sobre el tema de la lucha contra el cambio climático, en la perspectiva de la Conferencia de Copenhague que es, como saben, donde se va a decidir el sistema posKioto, y después también habrá sin duda un análisis de la situación de algunos temas de relaciones exteriores que afectan al área del Mediterráneo, incluido el proceso de paz en Oriente Medio, y seguramente habrá también una

reflexión con Estados Unidos sobre el futuro de las relaciones transatlánticas, algo que debe ser renovado. Han pasado muchas cosas desde que en el año 1995 se pusiese en marcha aquello que ya se llamó la nueva agenda transatlántica, durante una Presidencia española de la Unión, y que cumple quince años el año que viene, coincidiendo con la cumbre que se producirá en España y bajo Presidencia española de la Unión, donde seguro que ese será el más importante de los temas de esa futura cumbre.

Por último el Tratado de Lisboa. El Tratado de Lisboa necesita en estos momentos su ratificación por parte de cuatro Estados que todavía no lo han hecho y, previsiblemente, no solamente a través de ratificaciones parlamentarias o a través de decisiones de tribunales constitucionales, como es el caso de Alemania, sino también mediante el referéndum que se celebrará cuando lo convoque el Gobierno irlandés, si no ha decidido todavía la fecha, y que será un referéndum que pretende que una mayoría del pueblo irlandés dé el sí al Tratado de Lisboa, después de los acuerdos políticos que se plasmaron en las conclusiones del Consejo Europeo el año pasado, durante la Presidencia francesa, y puede que haya —el jueves o el viernes, en uno de esos dos días— una información al respecto por parte del Gobierno irlandés. Junto a ello, junto a esa reflexión —porque seguramente alguna decisión más formal de compromiso político se realizará en el Consejo Europeo de junio—, se tratará —nosotros, desde luego, por parte del Gobierno español lo hemos pedido así— el tema del número de eurodiputados que deberá aumentarse después de las elecciones al Parlamento Europeo del 7 de junio, si entra en vigor el Tratado de Lisboa después. Es sabido que esas elecciones van a celebrarse conforme al Tratado de Niza, si no entrara antes en vigor el Tratado de Lisboa, que no parece en estos momentos probable. Si eso es así, si no entra en vigor el Tratado de Lisboa antes de las elecciones al Parlamento Europeo, entonces habrá unas elecciones conforme al Tratado de Niza. Por tanto, España en esto está liderando a todos los países que se ven afectados por el hecho de que no sea el Tratado de Lisboa el que esté en vigor en las elecciones al Parlamento Europeo. España lidera esa posición entendiendo que lo antes posible debe producirse la incorporación de los nuevos eurodiputados si entrase en vigor el Tratado de Lisboa. Esto es algo sobre lo que ya hubo un acuerdo político que se obtuvo en diciembre del año anterior, en el último Consejo Europeo del año, para que lo antes posible, si así se pudiera hacer durante el año 2010 —se dice en esa resolución del Consejo Europeo de diciembre—, se pusieran en marcha los procedimientos para que los nuevos eurodiputados, los diputados en más que deberían haber formado parte del Parlamento Europeo y que no formarán parte de él previsiblemente el 7 de junio, porque será todavía el Tratado de Niza el que rija esas elecciones, se incorporen al Parlamento Europeo. El país que más eurodiputados de más obtendría en ese caso sería España, que tendría 4

más sobre los 50 que le corresponderán previsiblemente el 7 de junio, pero también hay otros países; hay un total de doce países afectados que aumentarían el número de sus eurodiputados. Este es otro de los temas que es posible que también se debatan en esta reunión, y en todo caso esperamos que se formalice de una forma mucho más precisa en el Consejo Europeo a celebrar en el mes de junio de este año. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

Estos son, señor presidente, los cinco grandes capítulos de temas que se van a ver en el Consejo Europeo de esta semana.

El señor **PRESIDENTE:** En nombre del Grupo Entesa Catalana de Progrés tiene la palabra el senador don Joan Sabaté.

El señor **SABATÉ BORRÀS:** Gracias, señor secretario de Estado, por su comparecencia una vez más ante esta Comisión para informarnos de la agenda y de los temas a tratar en el próximo Consejo Europeo de primavera. Es evidente que la preocupación fundamental de la sociedad europea, y por tanto de las autoridades de los Estados de la Unión, sin duda es la situación económica, el primer punto que usted ha abordado con mayor amplitud. De todas formas me gustaría saber si, dentro de lo que supone reafirmarse en las políticas que de alguna forma ha ido diseñando el conjunto de la Unión en las reuniones previas del Consejo Europeo, hay algún eje nuevo en esta política que tiende a restaurar la confianza, a recuperar los mercados y, en definitiva, a revitalizar la economía europea. Todas las medidas —usted, señor López Garrido, ha insistido en ello— van en la dirección de ratificarse en lo ya acordado, pero la realidad es cambiante, y por desgracia se está instalando un cierto pesimismo en la sociedad española, y creo que en general en la sociedad europea, puesto que la crisis es más grave sin duda de lo que hemos querido ver prácticamente todos. Por tanto, mi primera pregunta sería hasta qué punto hay alguna medida nueva, tanto en cuanto al planteamiento del propio Consejo Europeo como ante la reunión del G-20, a celebrar próximamente.

Por lo que se refiere al cuarto aspecto del orden del día —por no entrar en más detalle y dado lo avanzado de la hora— las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Europea, la política de vecindad en la Unión Euromediterránea, en definitiva la política de la Unión en relación con Estados Unidos respecto al conflicto de Gaza, del Próximo Oriente, de Palestina, parece que la nueva Administración norteamericana ha introducido, por lo menos, un talante distinto en las relaciones internacionales, y también de la relación tanto con el Gobierno israelí como con la Autoridad Nacional Palestina. Mi pregunta es si en esta reunión con el presidente norteamericano hay un nuevo planteamiento en cuanto a la política a seguir en Oriente Próximo, que no deja de ser el origen de muchas de las situaciones de conflicto y de

crisis en las relaciones internacionales que se derivan de este conflicto tan enquistado.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Popular tiene la palabra el señor Muñoz-Alonso.

El señor **MUÑOZ-ALONSO LEDO**: Señor secretario de Estado, yo también le doy la bienvenida una vez más a esta Comisión, y le agradezco mucho las informaciones que nos ha dado, todas ellas de un enorme interés, pero creo que en estos momentos lo que más nos interesa a todos es lo que tiene que ver con la crisis económica y con los esfuerzos de recuperación económica, financiera y social, como ha dicho, que se estén haciendo desde la Unión Europea.

Su señoría ha empezado por hablar de que es imprescindible la restauración de la confianza. La crisis quizá empezó por una pérdida generalizada de confianza y habría que recuperarla, pero lo cierto es que por ninguna parte se ve todavía esa confianza. Los bancos no se fían de los posibles prestatarios; los prestatarios tampoco se fían mucho de los bancos; los bancos tampoco se fían entre sí unos de otros, y ahí está el mercado interbancario prácticamente paralizado, y lo cierto es que esas medidas incluso a corto plazo a que se ha referido usted, que irían un poco en la línea de una recapitalización de las instituciones financieras, pueden ser más o menos estimulantes, pero al ciudadano todavía no le han llegado; no ve todavía que se esté haciendo nada en ese sentido. Es por lo que ese sentimiento de pesimismo, al que se refería quien me precedía en el uso de la palabra, está muy extendido.

Hablaba también usted de la vertiente comunitaria y de la vertiente nacional. Yo precisamente esta mañana hablaba con un economista importante del ámbito financiero, y me decía que creían que había ya indicios de que se podría estar empezando a ver de alguna manera una cierta salida. Cuando yo expresaba mi alegría me dijo: pero, alto, eso no va con España. En España las cosas están todavía mucho más complicadas; la vertiente nacional, como decíamos aquí antes, es mucho más difícil y, sin aceptar el diagnóstico tan negativo del premio Nobel Krugman en estos últimos días aquí en España, alguna de las cosas que decía Krugman eran verdad, y fundamentalmente una: que España tardaría mucho más que los otros países en salir, y se hablaba no ya de dos o tres años, sino de mucho más, lo cual a todos nos preocupa muchísimo.

Hay una serie de aspectos en el proceso de recuperación que son fundamentales. Se ha hablado mucho de la necesidad de evitar el proteccionismo, pero lo cierto es que estamos viendo en algunos Estados europeos unas fuertes tentaciones proteccionistas, que se están reflejando en muchos aspectos que pueden ser soluciones muy a corto plazo, pero que al final lo único que van a hacer va a ser dificultar la salida de la crisis. Lo mismo le diría del mercado único. Me gustaría saber cómo estamos en el tema del mercado interior, del mercado

único europeo, qué medidas concretas se están acometiendo para evitarlo y no puedo por menos de decirle que siempre que hablo de mercado único me planteo el problema de que en España con las distintas regulaciones de las diferentes comunidades autónomas, estamos dificultando nuestro propio mercado interior hasta unos extremos realmente muy preocupantes. Estoy de acuerdo y deseo que en las reuniones que se van a hacer próximamente, y muy especialmente en la cumbre del G-20 en Londres, a principios de abril, se avance en medidas a largo plazo en esa regulación de los mercados financieros, y sobre todo en que todo eso llegue cuanto antes al ciudadano.

Usted también hablaba de los aspectos sociales de la crisis y no hay peor impacto social que el del paro. Desgraciadamente oigo en los medios de comunicación muy a menudo —y es algo que me molesta mucho y me suena mal— que somos campeones del paro, pero lo cierto es que vamos en cabeza en ese *ranking* del paro. Eso me preocupa. Yo le preguntaría a todos, y también se lo pregunto a usted, qué hemos hecho para merecer esto, qué hemos hecho para no ser capaces de crear empleo, porque en algunos sitios incluso se ha creado o el paro es mucho más reducido que el nuestro. Qué podemos hacer y cómo se ve eso desde la perspectiva europea, qué le está pasando a nuestro país. Sobre este tema de la crisis financiera, tan importante para todos, le diría —y con eso reflejo el sentimiento de muchísima gente, de la opinión pública en general— que llevamos hablando de ella desde hace muchos meses, desde antes de octubre, y el ciudadano medio cree que ha llegado la hora de pasar de los planes y las palabras a los hechos y las realidades, y la desgracia es que todavía eso no lo hemos visto.

También me parece del máximo interés, a plazo inmediato pero también a largo plazo, el problema de la seguridad energética. Europa tiene que conseguir una autonomía energética que hasta ahora está muy lejos. Estoy de acuerdo con lo que ha dicho: hay que llegar, pero llegar ya, a una política energética común europea, porque llevamos mucho tiempo hablando de ello. Ha comentado también las interconexiones, pero resulta que desde España más que interconexiones lo que estamos viendo son adquisiciones e incluso renacionalizaciones de empresas españolas de energía, pero renacionalizaciones muy curiosas porque no es que el Estado español vuelva a nacionalizarlas, sino que aparecen otros Estados como Italia —todos saben de qué estoy hablando— que desconciertan al ciudadano y no contribuyen a ese mercado único europeo energético del que estamos hablando.

En cuanto a la política de vecindad, creo que hay que hacer mucho, primero por la Europa comunitaria, central y oriental. Nadie ha hablado del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. Yo estuve recientemente en Londres en una reunión de este banco, y me quedé muy bien impresionado —no sé si eran solo palabras— por el esfuerzo que está haciendo el banco en esa zona de Europa, donde están beneficiándose de su actividad

países que están en la Unión Europea, pero también países que están fuera de ella. No sé qué valoración me podría hacer de ese esfuerzo, porque me gustaría una opinión independiente.

En cuanto a las importantísimas relaciones con Rusia, yo creo que la Unión Europea tiene que tener constancia de dos cosas que aparentemente son contradictorias, pero a veces en política las cosas son así de contradictorias. En primer lugar, que un cierto partenariado profundo y muy bien anudado con Rusia es absolutamente indispensable. No podemos dejar de estar muy estrechamente relacionados con Rusia. Pero también Rusia tiene sus propios planteamientos nacionales, tiene un deseo clarísimo y confirmado —casi podemos decir que a diario— por reconstruir su zona de influencia, y eso inevitablemente en algunos momentos produce roces. Yo creo que desde la Unión Europea eso no se puede disimular como si todo fuera bien. Hay que saber que ese problema existe, y hay que saber cómo se trata. Hace muy poco estuvo aquí el presidente de la Federación Rusa. Tuvimos ocasión de tener con él una reunión en el Senado, con participación de los portavoces, y en las respuestas que nos daba se ve claramente que Rusia tiene una política que en muchas cosas no va a coincidir con la política de la Unión Europea, y que por lo tanto no voy a decir que choques, pero sí algunos roces van a ser absolutamente inevitables.

Respecto de la Unión para el Mediterráneo quería preguntarle cómo va el establecimiento de la sede de la Secretaría General en Barcelona, porque de alguna manera España ha perdido un liderazgo que tuvo en el problema mediterráneo, en el llamado Proceso de Barcelona, cuando apareció Sarkozy con su nuevo proyecto. Me gustaría saber cómo va Barcelona, porque eso nos va a dar evidentemente una posibilidad de estar presentes en todo ese proceso mediterráneo y, si no recuperar del todo el liderazgo que tuvimos, por lo menos estar muy en la cabeza de todo ese proceso.

En cuanto a las relaciones Unión Europea-Estados Unidos quiero decirle que me parece —y no soy el único que lo dirá— que el vínculo transatlántico es fundamental, que hay que mantenerlo a toda costa, que no debemos dejarlo solo como una cosa de la OTAN, sino que también la Unión Europea tiene que cuidar ese vínculo transatlántico, y abandonar por tanto —como estuvieron en algún momento presentes— las teorías del contrapeso de Europa-Estados Unidos, que me parecen fuera de lugar. Cada uno tiene sus intereses, sus puntos de vista, pero al final tenemos una comunidad de valores y de principios que no podemos desconocer.

Sobre el Tratado de Lisboa hemos tenido ocasión de hablar en otro momento y sabe lo que pienso. Me preocupa que a lo mejor estemos muy tranquilos pensando que todo va muy bien y que, en el momento más inesperado, nos surjan inconvenientes que impidan la entrada en vigencia del Tratado de Lisboa, porque yo estoy de acuerdo en el papel de Europa y de la Unión Europea como actor internacional, y muchos de estos otros pro-

blemas a los que hemos aludido, y que usted nos exponía aquí esta mañana, serían mucho más fáciles de abordar si el Tratado de Lisboa estuviera vigente. Con esto lo que hago es presentarle algunas preguntas, y sobre todo poner delante de usted también algunas preocupaciones que me inquietan a mí personalmente, pero también por supuesto a mi grupo.

El señor **PRESIDENTE:** En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don Juan Moscoso.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ:** Quiero comenzar también, en nombre de mi grupo, agradeciendo al secretario de Estado su presencia en un momento en el cual los retos a los que se enfrentan él y su equipo —al que también quiero reconocer su trabajo en estos tiempos tan intensos de cuestiones europeas— se van aproximando. Dentro de unas semanas va a reunirse el G-20, después de intensos trabajos de preparación: la reunión que hubo el viernes de los ministros de Economía y Finanzas; hace unas semanas la reunión de los miembros de la Unión Europea que participarán en el G-20—; una reunión en la cual hay que pasar de la Declaración de Washington a la acción definitiva y clara, porque es lo que la situación económica exige. Un momento en el cual también nos acercamos a las elecciones europeas, que van a ser todo un reto para el proyecto europeo, en el que apostamos por un nuevo parlamento, que será el que también desarrolle el Tratado de Lisboa si en los próximos meses, pero ya de manera inminente, se comienza a ver luz en la cuestión institucional, no solamente por lo que ocurra en las próximas semanas, sino también en virtud de lo que decida y comunique Irlanda en los próximos días, al margen de la situación en otros países como la República Checa, Alemania o Polonia, que son problemas menores. A medida que pasa el tiempo nos acercamos también a la Presidencia española de 2010, y esa es una realidad ya muy visible que junto a otros temas va a configurar la importante agenda europea, de su secretaría y del Gobierno.

Usted ha hablado de los principales temas que se van a debatir en el Consejo Europeo de este fin de semana: la respuesta a la crisis, que sin duda es una prioridad nacional, una prioridad europea, una prioridad mundial e incluso diría que global; el cambio climático y la seguridad energética; la política europea de vecindad y otras cuestiones no menos importantes, como son las relaciones bilaterales con Estados Unidos y las cuestiones institucionales a las que yo hacía referencia anteriormente. Permítame que haga unas valoraciones sobre la situación económica.

Decía usted que hay que comenzar trabajando para recuperar la confianza. Decía el portavoz del Grupo Popular que la crisis comenzó porque se perdió la confianza, y no fue así; la confianza se ha perdido por culpa de la crisis y la crisis se ha debido a otra serie de razones

que podríamos debatir en otro momento —el comisario Almunia hizo mención a las mismas en su comparecencia—, pero sobre todo la crisis se ha debido al colapso de una manera de entender la regulación en los mercados que poco tiene que ver con la visión de mi grupo, con la visión socialdemócrata, y sí con la de otros grupos cuyo silencio ahora o su falta de explicación respecto a antiguos paradigmas que antes defendían no deja de sorprender. Crisis ante la cual usted ha hablado de dos vías, vías de corto plazo y vías de largo plazo, y dos vías de política económica que ante todo deben —en primer lugar las de corto plazo— mitigar la crisis, hacer que sus efectos tengan el menor impacto posible y permitir que se salga de ella de la manera más rápida posible.

Usted ha hecho referencia al Plan europeo de recuperación económica, a ese impulso fiscal del 3,3 por ciento del PIB, lo cual es muy importante. En estos días se ha abierto un debate, una cierta reflexión pública comparando los impulsos fiscales o la intensidad de los planes económicos que se están poniendo en marcha tanto en Europa como en Estados Unidos. En España, el vicepresidente Solbes hizo mención ayer a un impulso fiscal en nuestro país del 4,9 por ciento del producto interior bruto —en Europa sería del 3,3—, pero en Estados Unidos el presidente Obama —con el que se reunirán los líderes europeos el día 5 de abril— plantea la necesidad de que este sea más importante. Desde luego, hay que salir de esta crisis poniendo en marcha medidas a corto plazo inmediatas. Tanto del G-20 como del Consejo Europeo de este fin de semana debe salir —como sabemos que saldrá— una voluntad clara de que así sea, para que después en el G-20 pasemos de la declaración de Washington a una acción clara y contundente. Una vez que salgamos de la crisis, pero desde ya —en esta Comisión estamos trabajando en ello—, hay que poner en marcha medidas para que esa salida de la crisis se sostenga, porque no son lo mismo las medidas fiscales destinadas a reducir la crisis para salir antes de ella que las medidas que deben hacer que nuestro modelo de crecimiento sea el que permita mantener ese crecimiento a medio y largo plazo. Medidas como la renovación de la estrategia de Lisboa, el mercado único —al que también hacía referencia algún otro portavoz— y, sin duda, medidas destinadas a aumentar la productividad, la competitividad, la dimensión social de Europa y la calidad de nuestra sociedad y nuestro sistema productivo como un conjunto.

A continuación quiero hablar del G-20 de los próximos días, donde también, como digo, la posición europea debe ser clara y es importante. Por un lado, en primer lugar, en cuanto al apartado de reestructuración del sistema financiero internacional, España va a participar de manera intensa, ya que celebramos el hecho de ser ya un miembro de pleno derecho del Fórum de Estabilización Financiera que va a poner en marcha medidas de regulación. Al mismo tiempo, las propuestas del informe Lavosièrre nos parecen razonables. En segundo lugar, está la cuestión de la reforma institucional internacional de

las instituciones monetarias, del Banco Mundial, del fondo, que deben ser capaces de poner en marcha medidas para que el sistema financiero global pueda salir de esta crisis que ya ha provocado la desaparición o nacionalización, nada más y nada menos, que de 38 grandes entidades bancarias o financieras. Pero hace falta un mensaje claro de estímulo, un mensaje claro de impulso fiscal, un mensaje claro de coordinación de las políticas económicas, un mensaje claro también en contra del proteccionismo, y la Unión Europea debe ser la que impulse el cierre definitivo de la ronda de Doha y también la puesta en marcha de medidas para ayudar a los países en vías de desarrollo. Y también nos preocupa la situación de algunos países de Europa del Este que están pasando por momentos económicos y financieros muy delicados, algunos de los cuales son miembros de la Unión Europea.

Respecto a otros puntos que usted ha mencionado de la agenda, cuyo análisis y prioridades también compartimos, consideramos muy importante la cuestión de la energía, por supuesto, el equilibrio entre responsabilidad y solidaridad entre todos los miembros de la Unión Europea en materia energética, la necesidad de seguir profundizando en el mercado único de la energía, en el aumento de la competencia y en las interconexiones, cuestiones estas que son las que van a garantizar la solvencia de nuestro sistema y que poco tienen que ver con el tipo de propiedad de algunas de las grandes empresas productoras, tipo de propiedad que se ha demostrado y se demuestra, por ejemplo, en la crisis de muchas entidades financieras que poco o nada ha tenido que ver con el éxito o fracaso de los mercados en algunos de los casos más afectados por la crisis. Sin duda, la cumbre de Copenhague es un hito en el que la Unión Europea debe llevar la voz cantante y España con su experiencia en renovables y su vocación de apoyar ese tipo de medidas debe —y seguro que lo hará— ser uno de los países más destacados en esa reunión.

Respecto a la política europea de vecindad, quiero subrayar junto a otros portavoces la importancia del cambio cualitativo que produce la puesta en marcha del partenariado oriental, pero no debe en ningún momento servir para que el impulso que desde nuestro país, y también desde otros, obviamente, se ha concedido a la Unión para el Mediterráneo, con su sede en Barcelona, sea capaz de superar los problemas que ha generado la gravísima crisis acaecida en Gaza, que ha dado lugar a muchos debates.

Al mismo tiempo, mi grupo quiere subrayar la importancia de seguir trabajando con los Balcanes occidentales de cara a la ampliación y a la candidatura de Serbia, Croacia, Montenegro y otros países. Deseamos la mejor de las suertes y, desde luego, confiamos en que las reuniones con Estados Unidos, tanto la del G-20 como después la cumbre de la OTAN y la cumbre con la Unión Europea, sean un éxito, porque en todos estos temas: política exterior, energía, cambio climático y, sobre todo, salida de la crisis, no podemos ir a ningún lado sin ir de

la mano de Estados Unidos, de la mano de la Administración Obama y sobre todo a la luz de las políticas tan afortunadas que esta nueva administración está poniendo en marcha.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra? La señora Becerril tiene la palabra.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Deseo hacer una pregunta al señor secretario de Estado. En la próxima reunión del Consejo Europeo ¿España va a plantear, en solitario o con algunos otros países, alguna reforma estructural? Si es así, ¿puede avanzarnos el señor secretario de Estado cuál o cuáles serían?

Le voy a decir una cosa, señor secretario de Estado, que es una reflexión políticamente incorrecta, pero se la quiero transmitir por si pudiera servir para que alguien más reflexionara, sobre todo de cara a algunos objetivos europeos. El desarrollo sostenible que usted ha mencionado —efectivamente importantísimo va a ser tratado en el próximo Consejo— es incompatible con nuestro desarrollo urbanístico. Yo espero que algunos alcaldes ni me escuchen ni me lean.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? La señora Sanín Naranjo tiene la palabra.

La señora **SANÍN NARANJO**: Gracias por su comparencia, señor secretario de Estado, y sobre todo gracias por la disponibilidad que siempre ha tenido para comparecer ante esta Comisión.

Todos los grupos parlamentarios han planteado sus inquietudes en relación a los puntos a defender por Europa en el G-20 y que usted tan ampliamente ha desarrollado en su comparencia, por lo tanto queda poco por preguntarle. Sin embargo, me he reservado una pregunta en cuanto a lo manifestado por usted respecto a que se puede salir de la crisis siempre y cuando haya colaboración con el resto de los Estados miembros. Mi pregunta es muy simple: ¿Se han desarrollado medidas comunes para salir de la crisis económica? Si así fuese, ¿cuáles son las razones por las cuales mientras en Alemania crece el empleo se destruye tan alarmantemente en España?

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el secretario de Estado para concluir el debate, dado lo avanzado de la hora.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (López Garrido): Dado que los diferentes grupos parlamentarios y las intervenciones de diputados y senadores han incidido sobre los cinco bloques de temas que van ser objeto este jueves y viernes de la reunión del Consejo Europeo, voy a estructurar mi respuesta para atender a la invitación del presidente,

dado o lo avanzado de la hora, de hacerlo lo más brevemente posible. Voy a referirme al conjunto de las intervenciones siguiendo el orden de los puntos que va tratar el Consejo Europeo, empezando por, seguramente el más destacado, el que más interés suscita y el más urgente, que es el tema económico.

El mensaje político esencial que la Unión Europea está intentando lanzar, y que debe llevar a esta reunión, a esta especie de embrión de gobierno del mundo que es el G-20 ampliado, es un mensaje de coordinación, de convergencia, de coincidencia en las medidas económicas a adoptar. Ese es el mensaje político esencial, porque creo que hay una coincidencia en entender que determinadas medidas estructurales, ya sea a corto o a más largo plazo, si se adoptan por separado no tienen el efecto suficiente para poder afrontar este desafío monumental que tenemos, que es la salida de la peor crisis que hemos conocido. Por tanto, lo más importante de las decisiones políticas a adoptar a nivel europeo y a nivel internacional es la coincidencia en los diagnósticos y en las medidas desde el punto de vista económico. Eso es fundamentalmente lo que tenemos y tiene que conseguir el Consejo Europeo: lanzar un mensaje que, sin duda, favorecerá la restauración en la confianza; un mensaje de unidad en las medidas, y un mensaje de multilateralización de las políticas económicas. Multilateralización de las políticas económicas, tanto en las que yo he llamado medidas de corto plazo —es una división un tanto discutible— o las medidas que tienen por objeto acudir a las causas más profundas de la crisis y evitar que esto se produzca en un futuro. Es decir, que tengamos una salida adecuada de la crisis, sin la cual probablemente no lo lograríamos, porque las medidas a corto y a largo plazo en esta crisis, dada su envergadura, están profundamente imbricadas. Ese es el gran mensaje. El mensaje de que tanto en los estímulos directos a la economía, los estímulos fiscales —que ya se han producido en la Unión Europea y también de forma muy llamativa en Estados Unidos, dado que ha sido una de las primeras medidas que ha adoptado el nuevo presidente—, como en la definición de la nueva arquitectura institucional y en la definición de las medidas estructurales de futuro haya una coordinación y una coincidencia. En definitiva, ese es el gran logro político que hay que obtener en este momento para poder atacar la crisis. Eso sí, teniendo muy claro que hay que huir absolutamente de la tentación proteccionista. Eso no nos llevará más que a ser más pobres, a que haya menos trabajo y a que haya no solo un retroceso sino incluso una deflación. Hay que rechazar inmediatamente la tentación del proteccionismo, que es un mal acompañante en todos los aspectos, el proteccionismo económico, el proteccionismo comercial o el proteccionismo laboral. Por ejemplo, la tentación del dumpin social —por eso es tan importante la dimensión social de las medidas contra la crisis—, es la versión proteccionista de lo laboral, creer que se puede salir de la crisis deteriorando las condiciones sociales e intentando tener unas mejores condiciones que el país de al

lado. Es decir, hay que huir de lo que los anglosajones llaman, las medidas de molestar al vecino. Esas medidas no valen para nada, hay que ir a medidas que sigan la lógica, el espíritu de lo que ha sido siempre la Unión Europea, un espíritu antiproteccionista, de mercado abierto y de mercado integrado en la Unión Europea. Este es el gran mensaje político de estos tiempos, lo que tenemos que obtener y lo que estamos persiguiendo en la Unión Europea y también más allá de la Unión Europea, lo que ya hemos expresado muy visiblemente en estas reuniones que han adquirido una enorme importancia decisoria, y no solo una importancia reflexiva, que son las reuniones de las formaciones G. Si nosotros entramos en las medidas más a corto plazo, más directas, o medidas de carácter más fiscal para diferenciarlas de las medidas de carácter más estructural o de reforma del sistema financiero, podemos ver que realmente se ha hecho bastante tanto en la Unión Europea como en el caso de España. La Unión Europea, a través del Banco Central Europeo, por ejemplo, ha hecho un gran esfuerzo de inyectar liquidez en el sistema. El Banco Central Europeo ha ido, por una parte, bajando constantemente los tipos de interés para hacer más fácil el acceso al crédito y, por otra, inyectando también liquidez. Probablemente todavía no se han obtenido los resultados que se quieren en cuanto a que todavía existen rigideces claras en el mercado interbancario y en el mercado financiero en general y todavía falta recuperar confianza. Desde luego, los pasos que ha dado la Unión Europea han sido muy significativos, proponiendo el Plan de estímulo de recuperación económica, donde la media europea es el 3,3 por ciento y en el caso de España y de otros países ya estamos entre el 4 y el 5 por ciento del PIB. Hay que tener en cuenta, cuando se debate sobre quién ha hecho más por afrontar la crisis mediante medidas de estímulo, que en Estados Unidos no existe al mismo nivel este *welfare state* que tenemos en la Unión Europea. En Estados Unidos no existen los estabilizadores automáticos con esta inmediatez y con esta extensión, o con este carácter universal, que tenemos en la Unión Europea. Por ejemplo, en España, si a las medidas de estímulo económico directas le sumamos lo que está suponiendo ahora mismo para la Hacienda pública el pago de los llamados estabilizadores automáticos, que ponen automáticamente, como dice su nombre, en funcionamiento una serie de medidas protectoras, estamos subiendo claramente por encima del 4 por ciento del PIB. Es una cantidad muy importante que debe dar sus frutos y naturalmente no puede darlos en cuestión de días o de semanas, sino que hay que esperar a que llegue esa liquidez a los mercados, que se vaya consiguiendo la estabilización de esos mercados financieros, que se vaya recuperando esa confianza y que se manifieste también en los mercados de trabajo porque estas medidas van destinadas al fortalecimiento de las inversiones, al fortalecimiento de la demanda y al crecimiento del empleo. Son medidas que han puesto en circulación muchísimo dinero, han metido en el sistema financiero

una enorme cantidad de dinero dirigido a las empresas y a los particulares. Tenemos que ver cuál ha sido el efecto, para lo cual es fundamental este factor subjetivo de la confianza, en el que tiene que haber, por eso me parece esencial ese mensaje, una coincidencia, una convergencia, una coordinación de las medidas económicas a nivel mundial y no solo ya siquiera a nivel europeo. Esto me parece fundamental destacarlo. En el caso de España, ahí han ido dirigidas las medidas de estímulo fiscal que han supuesto más del 3 por ciento del PIB y algunas de las cuales han ido dirigidas a las entidades locales, ayuntamientos y obras, y otras dirigidas a las entidades financieras. En esa línea encontramos lo que supone para el presupuesto español las obras en infraestructuras y, de cara al sistema financiero, las medidas de liquidez, entre las cuales destaca como un esfuerzo especial del sector público la capacidad financiera de préstamo que tiene el ICO. El ICO ha abierto progresivamente nuevas líneas de crédito. Por ejemplo, la última que ha abierto es la de bonificación de créditos para el campo y la industria. Hay una serie de medidas del Gobierno dirigidas, si es necesario, a la recapitalización de entidades en dificultades, y también la política de los avales a las posibles emisiones de deuda de las entidades financieras. Por tanto, son toda una serie de medidas que se han puesto en práctica en la línea del Plan europeo de recuperación, que va unido también a las medidas que ha puesto en marcha la propia Unión Europea, algunas de ellas a través de líneas de crédito del Banco Europeo de Inversiones, BEI, y otras directamente con inversiones, por ejemplo, anticipación de pago de fondos estructurales o lo que se está discutiendo en estos días en la Unión Europea y que también ayer fue objeto de discusión, que son los 5.000 millones de euros que la Comisión Europea ha puesto en circulación para infraestructuras energéticas, tanto infraestructuras de interconexiones eléctricas e infraestructuras de proyectos de captura de carbono, como infraestructuras de gas. En las reuniones que hemos tenido en los últimos meses al máximo nivel, por ejemplo, con Portugal y con Francia, nuestros vecinos, hemos situado en primer plano de esas cumbres bilaterales el tema de las interconexiones. En el plan de la Comisión existen previstos una serie de proyectos de interconexiones eléctricas y gasísticas, y una cantidad importante de esos proyectos van a venir a España, porque son proyectos que están realizados entre varios países europeos y, en el caso español, con nuestros vecinos, Portugal y Francia. Por tanto, ha habido medidas de estímulo de la economía muy claras que se han producido en este tiempo.

Estas medidas tenemos que complementarlas con medidas de reformas estructurales. La señora Becerril, por ejemplo, solicitaba información a ese respecto. Las medidas estructurales forman parte del Plan nacional de reformas español —voy a empezar por España, pero luego voy a referirme a la Unión Europea—, adoptado en el marco de la estrategia de Lisboa. Ese plan de reformas, que es de hace años, en estos momentos se ha

visto complementado por el Plan español para el estímulo de la economía y del empleo. Tenemos que decir que el Gobierno está trabajando en la reducción de cargas administrativas, en la potenciación de la competencia del sector servicios —después voy a referirme a eso—, en el avance de la sociedad de la información y en las tecnologías de la información y comunicación, en el reforzamiento del capital humano y en el papel que tiene el mercado único, que es fundamental. El Gobierno está trabajando desde hace mucho tiempo, y es inminente su llegada a las Cámaras, en la trasposición de la directiva de servicios, que es una directiva fundamental para avanzar en la integración de un sector que todavía quedaría por integrar del todo en la Unión Europea, que es el sector servicios, pero que proporciona nada menos que el 60 por ciento de los empleos en la Unión Europea. Por tanto, es esencial esa directiva, en cuya trasposición estamos trabajando, que tiene una gran proyección en todo el ámbito de las actividades que tienen que ver con los servicios en nuestro país y que, como digo, llegará de forma inminente a las Cámaras. También estamos trabajando con medidas de apoyo al empleo. Con esto conecto con lo que la Comisión pone en práctica a nivel de la Unión Europea en medidas de apoyo al empleo y medidas ya más de largo plazo. En este sentido, me quiero referir a la cumbre informal que va a haber en Praga el 7 de mayo sobre el empleo. De hecho, España ha solicitado que haya un debate previo sobre algunos de los aspectos del trabajo que se va a ver en dicha cumbre. La Comisión ha propuesto realizar concretos talleres —llamados así— de debate, que va a organizar en algunos países europeos, entre ellos España. El 15 de abril España va a tener ocasión de organizar un taller de trabajo con los interlocutores sociales, con las ONG, con la sociedad civil, sobre el tema de la relación entre la educación y el empleo, en concreto sobre los temas del abandono escolar y del empleo juvenil, unos temas que queremos preparar bien para la cumbre sobre el empleo que se va a celebrar el 7 de mayo. Esta es una de las iniciativas que en conexión con la Comisión vamos a adoptar para la preparación de la cumbre del 7 de mayo. No solo eso, la Unión Europea hace tiempo lanzó la idea de crear un grupo de trabajo, el Grupo Lavosière —se ha referido a ello el señor Moscoso—, sobre la reforma del sistema financiero. El Consejo Europeo dijo hace algunos meses que hacía falta ir a una reforma real y completa del sistema financiero internacional y el Grupo Lavosière ha dado lugar a unos trabajos muy interesantes, en línea con lo que en otras partes del mundo se piensa que se debe hacer y con lo que las instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional piensan que se debe hacer para reformar el sistema financiero internacional. Ese Grupo Lavosière habla de unas normas macroprudenciales, normas destinadas a la supervisión del sistema financiero a nivel universal y propone unas reformas en el Fondo Monetario Internacional —vamos a llamarle una democratización del Fondo Monetario Internacional— y un fortalecimiento de ese fondo.

Europa desea que los fondos del Fondo Monetario Internacional se doblen.

Aquí hay un tema muy importante que afecta a los países en vías de desarrollo y me gustaría detenerme un minuto en ello. Los países centrales del sistema económico mundial están lanzando planes de estímulo que requieren la llegada de capitales y eso puede afectar a la llegada menor de capitales a países en vías de desarrollo, que lo necesitan mucho, con lo cual esa situación tiene que afrontarse sobre una forma multilateral y tiene que ser esencialmente el Fondo Monetario Internacional, también el Fórum de Estabilidad Financiera, quienes apoyen a esos países que necesitan capital para afrontar una crisis que les hace especial mella y especial daño. El Fórum de Estabilidad Financiera debería convertirse en un fórum de lanzamiento de normas y de regulación y el Fondo Monetario Internacional debería especializarse en el control de la ejecución de esas normas. Ambos tienen que trabajar en esa línea y por eso es tan importante la reunión del G-20 para los países en vías de desarrollo, porque si hay una demanda de capital muy fuerte que llega a países desarrollados, eso está restando capital a los países en vías de desarrollo, porque hay una mayoría de capitales que prefieren ir a países europeos o a Estados Unidos, que tienen una mayor seguridad en principio, que a países en vías de desarrollo. Por eso tiene que funcionar claramente y fortalecerse el Fondo Monetario Internacional y de ahí que Europa proponga nada menos que doblar sus fondos para poder ayudar esencialmente a los países en vías de desarrollo. Por tanto, las medidas de estímulo fiscal que ha desarrollado claramente la Unión Europea, y que esperamos tengan sus consecuencias positivas, han de complementarse con medidas más a largo plazo, con medidas de reforma y de supervisión del sistema financiero. Algunas de ellas se van a debatir en este Consejo Europeo que celebraremos esta semana en las distintas líneas que le señalé anteriormente. Por una parte, una coordinación internacional del crecimiento sostenible y en ese sentido hay que tener muy en cuenta desafíos de futuro como puede ser el cambio climático pero también el envejecimiento de la población y el crecimiento de las necesidades de apoyo a la población más vulnerable en el futuro; por otra parte, líneas dirigidas a luchar contra cualquier tipo de medida proteccionista, dirigidas a intentar, como decía, que la Ronda Doha acabe por fin, y también potenciando, por ejemplo, la financiación al desarrollo del comercio, es decir, lo que se llama el comercio financiero, que es una vía de financiación importantísima.

En la línea de prevención de las crisis ya me he referido anteriormente a lo que entendemos que hay que hacer respecto del Fondo Monetario Internacional y respecto del Fórum de estabilidad financiera. En cuanto a las medidas concretas, que también tienen un carácter estructural, para la mejor regulación de los mercados financieros, sería muy importante que la Unión Europea llevará —creo que lo va a acordar así este jueves o viernes— al G-20 medidas de transparencia y control

del sistema financiero internacional y medidas que fueran dirigidas al control especial de los llamados *hedge funds* o determinados fondos que han estado altamente desregulados en los últimos tiempos y que tienen una capacidad especulativa extraordinaria en el mundo financiero; de las agencias de *rating*, que deben ser objeto de una especial regulación; de las entidades de seguros, que también tienen que tener una especial regulación; también medidas dirigidas a la lucha contra la evasión fiscal, contra el crimen financiero y los delitos de carácter financiero y económico, contra el blanqueo de dinero, contra la financiación del terrorismo, y también naturalmente contra los llamados paraísos fiscales, o jurisdicciones no cooperativas, que es un eufemismo que se utiliza para no hablar de lo que son en realidad y todo el mundo sabe, que son lo que todo el mundo conoce como paraísos fiscales y que también deben formar parte de los acuerdos internacionales que la Unión Europea quiere que se alcancen en el G-20, a donde quiere ir con una posición unitaria. Estas son medidas de carácter estructural que son imprescindibles, como las medidas de estímulo fiscal o a corto plazo, para combatir la crisis. Creo que es muy importante —de ahí la relevancia y la urgencia que tiene— esta cumbre del G-20, precedida de un debate trascendente de la Unión, que va a llevar una posición común a esa reunión.

Quisiera aludir también a algunas cuestiones puntuales que alguna de SS.SS. me ha señalado, por ejemplo el señor Sabaté, del Grupo de Entesa Catalana de Progrés —que no está en este momento en la sala—, que se ha referido a la crisis de Gaza y a la situación de Oriente Medio. La Unión Europea no ha cambiado su posición, sigue considerando que la hoja de ruta del cuarteto es la que debe seguir estando vigente en el llamado proceso de paz, que en estos momentos es un proceso y que esperamos acabe no siendo ya un proceso sino una realidad basada en una posición muy clara de la Unión Europea, que por cierto recientemente ha enfatizado especialmente la nueva secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton: la idea de los dos Estados como la fórmula que al final tiene que llevar la paz y la estabilidad a la zona. Por eso nos alegra que el presidente Obama, la nueva Administración norteamericana, parezca tener un especial compromiso con el proceso de paz en Oriente Medio. Nos parece fundamental que así sea y esperamos también que sea receptivo el nuevo Gobierno israelí, porque esa es la salida para la estabilidad en la zona, la cuestión relativa a este proceso de paz que debe desembocar en los dos Estados que deben convivir pacíficamente.

Después ha habido una alusión del señor Muñoz Alonso a la autonomía energética. He hecho alusión directa a este asunto cuando he hablado de la importancia de las interconexiones para realizar un auténtico mercado común de la energía. En Europa hemos perdido mucho tiempo en el asunto del mercado de la energía. No hay un mercado de la energía en Europa ni hay una política común de la energía, en parte porque no había unas

competencias legales que le permitieran a la Unión trabajar a fondo en ese campo. El Tratado de Lisboa crea una competencia sobre energía. Si estuviera en vigor el Tratado de Lisboa, en este año serviría como una potente palanca para poder trabajar mucho más intensamente y con fuertes y sólidas bases legales desde la Unión Europea en la creación de eso que todavía no existe, que es un mercado europeo de la energía y una política común de la energía. Se ha visto la inexistencia de forma clamorosa y dramática cuando se ha producido la crisis entre Rusia y Ucrania, que ha golpeado a países de la Unión Europea —porque era una crisis sobre el gas proveniente de Rusia—, con los cuales hemos sido muy solidarios otros países como el caso de España. España depende cero del gas ruso y, sin embargo, hemos sido solidarios con los países que han sufrido por esa crisis. Efectivamente, estamos de acuerdo en que hay que ir a la creación de un mercado europeo de la energía. Es una cuestión prioritaria y estratégica para Europa y hay que fortalecer la diversificación de fuentes de energía y las interconexiones. Sin interconexiones, es imposible ser solidario en un momento de crisis de abastecimiento, porque no hay forma de hacer llegar a un país que lo necesita en un momento determinado los recursos procedentes de los países que tienen reservas energéticas.

Política de vecindad. El señor Muñoz-Alonso hablaba del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. Efectivamente, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y también el BEI, los dos, están trabajando y, sin duda, trabajarán mucho más intensamente cuando a partir de este mes de mayo surja de forma formal ya el partenariado oriental. Por tanto, es sin duda uno de los elementos de potenciación de ese partenariado, que hace que se ponga de manifiesto la filosofía de las relaciones exteriores de la Unión Europea. Yo lo he dicho en alguna ocasión, no sé si en esta Comisión. La política exterior de la Unión Europea no es una política que se basa en a ver si mi vecino es débil, lo más débil posible; se basa en lo contrario, a ver si mi vecino es lo más fuerte y próspero posible. Esa es la política exterior de la Unión Europea, que no tiene nada que ver con la política que surgió del Tratado de Westfalia hace siglos en Europa, pero que ha sido la que se ha seguido en política exterior muchas veces: yo voy a debilitar a mi vecino porque entiendo que con eso estoy más seguro. La Unión Europea no sigue por ahí. Y cuando hablamos de vecinos, más cercanos o más lejanos, también me refiero al caso de Rusia que ha citado el señor Muñoz-Alonso. Nosotros entendemos que Rusia y la Unión Europea son interdependientes en muchas cosas, por ejemplo, en la energía. De ahí el papel fundamental que va a tener la energía en el acuerdo que se está negociando en estos momentos entre la Unión Europea y Rusia y que nos parece de la máxima relevancia. Nos alegramos, además, de que lo haya visto así también la nueva Administración norteamericana, que hace poco en boca de Hillary Clinton dijo: Rusia no es una amenaza. Esa frase, que en otras administraciones podría haber sonado como herejía, se

ha dicho hace pocos días por un alto representante, en este caso la secretaria de Estado norteamericana, en relación con Rusia. Rusia tiene que ser un colaborador, no tiene que verse como una amenaza ni como algo creador potencialmente de conflicto. Los europeos hemos que tener unas relaciones de igual a igual con Rusia, de igual a igual y directamente, no como pasaba antes, que para tener relaciones con Rusia siempre lo hacíamos a través de Estados Unidos. Ahora no. Europa es una entidad adulta que tiene relaciones adultas de igual a igual con Rusia y con Estados Unidos y no a través de uno o de otro, porque, afortunadamente, ese es el resultado de la caída del muro de Berlín y de la reunificación de la Unión Europea.

Unión por el Mediterráneo. España no ha perdido liderazgo en la Unión por el Mediterráneo. Todo lo contrario. Si España tiene algo, es precisamente liderazgo en este caso. Barcelona ha sido designada sede permanente del secretariado de la Unión por el Mediterráneo. Durante la Presidencia española tendremos la siguiente cumbre de la Unión por el Mediterráneo. Esto es algo que hemos conseguido con un acuerdo de nuestro trío de presidencias con Bélgica y con Hungría. España lo tiene que potenciar, y lo está haciendo en estas últimas semanas en que ha habido una fuerte ralentización —que no paralización total— de los trabajos de desarrollo de los acuerdos de la cumbre de París. España se ha movido muy activamente. España ha hablado con los embajadores de los países árabes miembros de la Unión por el Mediterráneo para influir en la reanudación de los trabajos. España ha hablado —yo personalmente he tenido ocasión— con los embajadores de los países más implicados —en el secretariado, a través del secretario general o de los secretarios generales adjuntos— en el proceso de Barcelona, lo que ahora se llama Unión por el Mediterráneo y va a haber un relanzamiento de este asunto. De hecho, la Asamblea Parlamentaria Euromed no ha dejado de reunirse. Se ha reunido estos días, anteayer mismo, habrá un plenario de la Asamblea Parlamentaria de Euromed y se celebrarán de nuevo reuniones al más alto nivel de funcionarios y de técnicos para trabajar sobre el estatuto del secretariado de la Unión por el Mediterráneo y también sobre los proyectos que hay que poner en marcha en ese seno. Por tanto, pérdida de liderazgo, en absoluto. De hecho, España siempre está en cabeza, con otros países mediterráneos, de la reivindicación del papel importantísimo de la Unión por el Mediterráneo en la política de vecindad europea. Hemos considerado que el partenariado oriental está muy bien, pero que eso no puede ir en detrimento de la dimensión sur de la política de vecindad. Eso es algo que lidera siempre nuestro país.

En relación con Estados Unidos, ha habido una referencia del señor Muñoz-Alonso. Creo que hay una coincidencia en la importancia estratégica de la relación con Estados Unidos. Quizá haya en la cumbre Europa-Estados Unidos con motivo de nuestra Presidencia una reflexión, un debate y un acuerdo de profundización y

de renovación de la ya llamada nueva agenda transatlántica en múltiples dimensiones. En la dimensión del comercio, en la dimensión económica, en la dimensión de la seguridad, en la dimensión del espacio de libertad, justicia y seguridad propiamente dicho, en todos esos ámbitos tiene que haber una coincidencia con Estados Unidos en esa cumbre. Hay tiempo para prepararla. Los primeros contactos con Estados Unidos por parte de la Unión Europea lógicamente no tendrán la profundidad que podrán tener dentro de un año, pero ya debemos ir preparando esas relaciones mucho más profundas con Estados Unidos. Coincidimos además en la importancia del vínculo transatlántico. Es absolutamente fundamental un vínculo que tiene que ser cada vez más de igual a igual, porque es así como tiene que relacionarse la Unión Europea con Estados Unidos, definiendo cada uno sus posiciones.

La actual Administración norteamericana, y no la quiero comparar con la anterior, no cabe duda de que está mostrando muchos gestos sobre la preferencia que le da a la relación con Europa. Desde aquella frase que dijo Barack Obama, cuando vino el año pasado a Berlín y dijo que Europa es el socio preferente de Estados Unidos, hasta lo que está pasando en estos momentos con los contactos políticos que habido ya por parte de la secretaria de Estado —por cierto, con nuestro Gobierno— y las relaciones que va a haber ya con la Unión Europea en su conjunto, como tal Unión Europea, en estos primeros días de abril a través de contactos en el seno de la OTAN y después en la llamada Alianza de Civilizaciones, todo eso pone de manifiesto que para Estados Unidos afortunadamente es una prioridad la relación política con la Unión Europea. La nueva Administración norteamericana entiende que su propio proyecto político necesita de la Unión Europea, como los grandes proyectos ambiciosos para este siglo XXI y la lucha contra los desafíos que tenemos en este momento por parte de la Unión Europea necesitan también del acuerdo con Estados Unidos. Por ejemplo, uno de los temas al que se han referido reiteradamente el señor Muñoz-Alonso y el señor Moscoso es el de la energía y de cambio climático. Vamos a tener ocasión de ver cuál es el compromiso de Estados Unidos con ese cambio climático en la Conferencia de Copenhague.

También se ha referido el señor Moscoso al tema de la ampliación. La ampliación no debe sufrir en absoluto por el hecho de que estemos en una situación de crisis económica. La ampliación es algo considerado positivo por la Unión. Todo país europeo democrático puede lícita y legítimamente —así está en los tratados— solicitar su ingreso en la Unión Europea. Tiene que cumplir los requisitos de Salónica, los requisitos económicos y los requisitos de carácter político y de Estado de derecho para poder entrar en el club de la Unión Europea. En eso la Unión Europea tiene que ser absolutamente exigente, y es algo que hay que decir a los que ya son candidatos, como es el caso de Turquía, Macedonia o Croacia, o a aquellos países que previsiblemente lo serán, como son

los países de los Balcanes occidentales: que tienen una perspectiva europea que hace verlos como futuros socios en la Unión Europea, pero cumpliendo estrictamente los requisitos que se exigen para su entrada.

A las reformas estructurales que aborda España y a las que aborda la Unión Europea me he referido ampliamente, así como a medidas para salir de la crisis económica, a las que se ha referido la senadora Sanín. Efectivamente, España tiene un nivel mayor de desempleo, que tiene que ver, aunque no del todo —será difícil conocer en toda su extensión por qué hay una tasa de mayor desempleo en nuestro país que en otros países europeos, como por ejemplo Alemania—, con el aumento vertiginoso de la tasa de población activa de los últimos tiempos, sobre la cual se establece el porcentaje de desempleo, que tiene que ver también con nuestro mercado laboral, demasiado dividido entre sectores que tienen mayor estabilidad o sectores que tienen mayor precariedad y que son más vulnerables ante crisis, como el del sector inmobiliario, que ha experimentado una caída importantísima en nuestro país y que, como se sabe, es muy intensivo en mano de obra, precaria o temporal, lo que hace que se haya proyectado en las cifras de desempleo. Sin embargo, el desempleo y otros elementos negativos de la crisis son algo de lo que saldremos si los europeos vamos juntos en las medidas económicas, y

más allá de los europeos. Vuelvo a repetir lo que dije anteriormente. El mensaje que debemos enviar entre todos a la población y a los agentes sociales y económicos es que estamos juntos para luchar contra la crisis. Nos coordinamos para luchar contra la crisis. En la Unión Europea nos coordinamos en las medidas a corto, a medio y a largo plazo, pero nos tenemos que coordinar más allá de la Unión, a nivel internacional. De ahí la importancia no solo del mensaje que surja del Consejo Europeo de esta semana sino del que surja de la cumbre del G-20, donde la Unión Europea va a plantear con una única voz sus políticas económicas para la lucha por salir de la crisis.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Antes de levantar la sesión, quiero recordarles que la próxima reunión se celebrará en el Senado con las comparecencias sobre la estrategia de Lisboa y también se analizarán los resultados de la ponencia que ha estudiado la aplicación del Tratado de Lisboa en lo que se refiere a la subsidiariedad y a las normas para los proyectos piloto de control de subsidiariedad. Empezaremos a las nueve y media.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

